Gran Almanaque-Guía de "EL SIGLO" — PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

¡Citral!! ¡Citral!! EN LOS PRINCIPALES BARS Y ALMACENES

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 12 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.323

LA CAMPAÑA

EN FAVOR DEL TASAJO

Dos clases de remedios se ofrecen para la crisis latente en que se halla la industria ganadera por la restricción de los mercados que el tasajo tiene actualmente. Uno, el que se preconiza por lo general, la evolución de la industria saladeril en forma que la saque del período primitivo á que corresponde la simple salazón de la carne, y otro, más modesto, que consiste en abrir nuevos mercados para dichos productos. Hay quienes se aferran decididamente al primero y quienes optan con decisión igual por el segundo. ¿De qué lado está la verdad? En ninguno exclusivamente, ó, para hablar con más exactitud en ambos, porque ambos procedimientos se completan, concurriendo al mismo fin: conjurar el peligro que se cierne sobre nuestra ganadería.

El primero de los remedios indicados es radical, y, á no dudarlo, en definitiva tendrá que prevalecer. Con él no se busca el mejoramiento de la situación actual de la industria del tasajo sinó su reemplazo por una forma más elevada de la evolución industrial. A eso iremos tarde ó temprano, indudablemente, pero nunca será tan temprano como para que se pueda entregar el tasajo, de la noche á la mañana, á la suerte poco favorable que las circunstancias le deparan. Bueno está que se convenzan los saladeristas de que tienen que ir pensando en modificar fundamentalmente los procedimientos de la industria á que se dedican; pero mientras esto no se produce hay necesidad de atender á lo más urgente ó sea á sustituir los mercados que se van cerrando para el tasajo. Aquello es pura y simplemente un ideal, y, mientras no lo veamos realizado, hemos de conservar en las mejores condiciones posibles lo que tenemos, evitando un desastre que sería funesto para la ganadería, la primera de las fuentes de la riqueza nacional.

Abrir nuevos mercados, decimos, y ésta es la empresa en que está empeñado el Ministerio de Relaciones Exteriores. Sin embargo, como lo han hecho notar ya los señores Mongrell y Bares Cattá, para abrir nuevos mercados no basta obtener, mediante gestiones diplomáticas más ó menos hábiles, la supresión de las trabas que en algunos se oponen á la entrada del artículo; es necesario darlo á conocer bajo las diversas formas de preparación á que se presta, regalándolo al pueblo, que es quien lo ha de consumir, porque no se pensará, indudablemente, en verlo incorporado á los menús de las comidas aristocráticas. Hay que formar á ese pueblo el gusto de esa comida que no conoce y que le inspirará en el primer momento fuerte desconfianza. De otro modo, las muestras de tasajo serán objeto de curiosidad en las fondas populares, pero de curiosidad para la vista y no para el gusto, que preferirá, como manda el refrán, lo malo conocido, á lo bueno por conocer.

Algo puede hacer el gobierno en el sentido indicado. Sin embargo, la tarea mayor corresponde á la iniciativa privada. Existe una cadena de intereses vinculados á la industria del tasajo, y son esos intereses, precisamente los amenazados, los que deben preocuparse de su propia defensa. Hacendados, saladeristas y exportadores han de aunar esfuerzos para facilitar la remisión á los mercados que se trata de conquistar, de fuertes cantidades de tasajo. Los hacendados darían las reses, los saladeristas las prepararían, los exportadores pondrían también á contribución su buena voluntad en todo lo que fuera necesario, y de ese modo el gobierno estaría en condiciones de iniciar sin grandes sacrificios, la campaña verdaderamente práctica y verdaderamente fecunda, de popularizar el tasajo en el viejo mundo. Ya se ha hecho una pequeña experiencia por nuestro cónsul en París, aprovechando 3.000 kilos de tasajo donados por el señor Rodolfo Vellozo, y los datos que al respecto se han publicado, revelan que el donativo no ha sido hecho en pura pérdida. Imítese y amplíese el ejemplo en la forma que dejamos señalada, y es posible que antes de mucho tiempo no estén las carnes saladas del país sujetas en absoluto á la buena ó mala voluntad de un par de naciones, ó, más bien dicho, de un par de gobiernos.

COMISION PERMANENTE

El nombramiento de Intendentes

Presidida por el doctor Blengio Rocca y con asistencia de los diputados señores Antonio M. Rodríguez, Adolfo H. Pérez Olave, Juan José Amézaga, Miguel Cortinas y Héctor Gómez, se reunió también la Comisión Permanente.

Después de aprobarse el acta de la anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El doctor Juan Cuestas solicita la venia de V. H. para usar la condecoración de la Orden de la Corona, con que ha sido agraciado por el rey de Italia.—(A informe de una comisión especial compuesta por los doctores Antonio M. Rodríguez y Adolfo H. Pérez Olave).

—El Poder Ejecutivo en cumplimiento del mandato constitucional, comunica á V. H. que va á negociar un tratado de arbitraje con los Estados Unidos de Norte América, y un convenio postal con la República Argentina; los cuales serán sometidos en oportunidad á la consideración de la H. Asamblea General.—(Téngase presente).

—El mismo Poder solicita el acuerdo de V. H., para proceder al nombramiento de los Intendentes Municipales.

La mesa pasó el Mensaje del Ejecutivo á informe de una comisión especial formada por los diputados Miguel Cortinas y Juan José Amézaga.

Inmediatamente se resolvió pasar á cuarto intermedio, á fin de que ambas comisiones especiales pudiesen expedirse en el pedido del doctor Cuestas y en el del Poder Ejecutivo.

Reanudada la sesión se leyó el informe expedido por los doctores Antonio M. Rodríguez y Adolfo H. Pérez Olave, aconsejando se concediese al doctor Cuestas el permiso que solicitaba para usar la condecoración de la Orden de la Corona, que le ha sido conferida por el gobierno de Italia. La Comisión Permanente aprobó ese informe, sancionando el proyecto de ley respectivo, pasando luego á sesión secreta para considerar el informe de los Srs. Cortinas y Amézaga en el pedido de venia del P. Ejecutivo á fin de proceder al nombramiento de Intendentes para todos los departamentos de la República.

Vueltos á sesión pública, el presidente manifestó que había sido aprobado el informe de la comisión especial, concediendo la venia solicitada y cuyo texto es como sigue:

Comisión Especial.—H. Comisión Permanente.—Vuestra Comisión Especial ha estudiado el mensaje enviado por el Poder Ejecutivo, solicitando venia para nombrar intendente en todos los departamentos de la República, y no tiene ninguna observación que oponer á los candidatos propuestos por el Poder Ejecutivo.

Vuestra Comisión Especial no ha podido comprobar que todos los candidatos reunan las condiciones exigidas por el artículo 4.o de la ley 7 de Diciembre de 1908, pero entiende que el Poder Ejecutivo no hará ningún nombramiento violando el citado artículo de la ley.

En consecuencia, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1.o Acuérdase al Poder Ejecutivo la venia solicitada para nombrar Intendente en el departamento de Montevideo, al señor Daniel Muñoz; en el de Canelones, al señor Eduardo Lenzi; en el de Colonia, al señor Felipe Suárez; en el de Salto, al doctor Marcelino T. Leal; en el de Rivera, al señor Agustín Ortega; en el de Soriano, al señor Manuel S. Milans; en el de Artigas, al doctor José León Berreta; en el de Treinta y Tres, al doctor Federico Acosta y Lara; en el de Maldonado, al señor Juan Gorlero; en el de Florida, al doctor Ursino Barreiro; en el de Durazno, al doctor Rufino Peluffo; en el de Flores, al doctor Julio M. Sánchez; en el de Rocha, al señor Eliseo Marfol; en el de Río Negro, al señor Julio L. Muñoz; en el de Tacuarembó, al señor Julio A. Oliver; en el de Minas, al señor José Lois; en el de San José, al señor Ramón Sierra; en el de Paysandú, al señor Manuel Pagola, y en el Cerro Largo, al señor Bernardino E. Orique; en el concepto de que reunen las condiciones establecidas por la ley que creó las Intendencias.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Comisión Permanente.—Juan José Amézaga, Miguel Cortinas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Poco después se pasó al Poder Ejecutivo la comunicación correspondiente, dándole cuenta de que le había sido concedida la venia pedida.

UN COLABORADOR EMINENTE

JACQUES BARDOUX

EL SIGLO da hoy una nueva prueba de sus esfuerzos por responder dignamente al creciente favor del público y por colocarse á la altura de los más importantes diarios de la América del Sur. Esta vez, esa demostración palpable de sus propósitos de progreso, está constituida por el hecho de haber gestionado y obtenido la colaboración de uno de los más reputados escritores franceses, Jacques Bardoux, cuya primera correspondencia aparecerá en nuestro próximo número y versará sobre «La crisis alemana».

Todo el elogio que del insigne escritor pudiéramos hacer, no sería tan elocuente como los siguientes rasgos biográficos de tan brillante personalidad:

Jacques Bardoux, nacido en Versalles el 27 de Mayo de 1874, es hijo de A. Bardoux, ex ministro, ex senador inamovible, miembro del Instituto y nieto de Louis Blanc, el historiador y republicano de 1848. Licenciado en letras en 1895, alumno de la Universidad de Oxford en 1895, licenciado en derecho en 1899, doctor en letras en 1901, Jacques Bardoux se inscribió en el foro de París el 16 de Noviembre de 1899, pero lo abandonó en 1901, para entrar en el «Journal des Débats», donde aún permanece. Escribe una série de artículos sobre cuestiones inglesas en la «Revue Bleue» en 1903. Publica unas «Cartas inglesas» en la «Energie Française», de 1905 á 1907. Escribe en la «Gazette de Lauzanne» á partir del 1906. Ha sido encargado por M. Doumer, de redactar el boletín extranjero en la publicación semanal «L' Opinion», á partir de Enero de 1905 Mr. Bardoux ha publicado, además, una série de volúmenes sobre Inglaterra: he aquí los principales:

Recuerdos de Oxford, (1898); John Ruskin, 3.a edición, (1901): Ensayo de una psicología de la Inglaterra contemporánea: Las crisis políticas, Proteccionismo y radicalismo (1907): Correspondencia inédita de la reina Victoria, 3 tomos, (1907): Siluetas de allende la Mancha, (1909) y Cartas escogidas de la reina Victoria (1909).

Las obras de Jacques Bardoux han sido coronadas tres veces por la Academia Francesa: Premio Montyon, (1902); Premio Marcellin Guérin, (1906); Premio Langlois, (1908).

La Academia de Ciencias Morales otorgó á Bardoux el premio Maisondieu, en 1902, para recompensar la creación en París de una Universidad Popular, de la cual había escrito la historia en un pequeño volúmen intitulado «La fundación universitaria de Belleville», (1901).

Jacques Bardoux es miembro del Museo Social desde hace muchos años y ha publicado varios opúsculos sobre las cuestiones obreras.

Además, ha sido nombrado profesor de historia de la Inglaterra contemporánea en la Escuela de Ciencias Políticas, en Enero de 1909.

Bardoux contrajo enlace en 1899 con la hija de M. Georges Picot, secretario perpétuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y biznieto del conde de Montalivet, ministro de Napoleón I.

El pleito jurisdiccional

Conferencia De la Plaza-Ramírez

BUENOS AIRES, 11.—Se realizó la anunciada conferencia entre el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza y el doctor Gonzalo Ramírez, ministro del Uruguay en ésta.

Se mantiene reserva sobre lo tratado en ella. La conferencia no fué muy larga, pero se desarrolló en términos muy cordiales. Nada se resolvió en ella, pues sólo fué un acto preliminar de la gestión del doctor Ramírez para dilucidar ó solucionar el asunto aguas.

Se cree que las dudas quedarán disipadas en breve.

«El Diario» dice que el ministro de Marina asistió á la conferencia y agrega que se asegura que el Poder Ejecutivo encontró la forma de solucionar el asunto sobre jurisdicción de aguas.

Según «La Razon» quedó convenido que se formularán unas bases de arreglo que deberá proponer el doctor Ramírez, las que servirán para entrar de lleno á las negociaciones diplomáticas. Estas bases serán confeccionadas en breve.

«La Razon» agrega que una vez terminada la conferencia, el doctor de la Plaza dió cuenta de ella al presidente de la República.

NOTAS RURALES

Importantes transacciones en ganados

LOS PRECIOS EN CERRO LARGO

Nuestro tasajo en Francia

UN "AGUINALDO" PARA LA CAMPAÑA

Cartas de Cerro Largo nos informan de importantes negocios de ganado en pié, que demuestran el interés que tienen los saladeros brasileros por haciendas de nuestro país.

Los precios pagados—y que detallamos á continuación—demuestran que en aquella zona del país se han cotizado los ganados en buenas condiciones.

He aquí los negocios á que antes nos referimos:

Del establecimiento del señor Ramón E. Silveira—800 novillos mestizos á ps. 26.00.

Del señor Wenceslao Silveyra—3.000 novillos: 2000 á ps. 20 y 1000 á ps. 19.00.

Del señor Francisco Lucas—2500 novillos á ps. 19.00.

Del señor J. Antonio Martins—1300 novillos á ps. 24.00.

De los señores Felipe Nery Martins y hermanos—Todo lo gordo que poseen en sus establecimientos de Brasil y de Fraile Muerto, se dice, que á ps. 26.00.

Del señor Isolino Brun—Todo el lote de su estancia a ps. 22.00.

Del señor Walker —1000 novillos á pesos 20.00.

Del señor Antonio Betancor—500 novillos á ps. 19.00.

Del señor José Varela—800 novillos á pesos 18.00.

Del señor Horacio Dutra—400 novillos á ps. 19.

Del señor Gabriel Silveyra Machado—Todo lo que engordó hasta los primeros días de Febrero á ps. 20.00.

Estos precios son en rodeo y en muchos de los negocios referidos, ha intervenido el señor Nepomuceno Saravia.

Hace algún tiempo hicimos conocer los trabajos de nuestro cónsul general en Francia, señor Luis Mongrell, en favor de la introducción del tasajo, como elemento de alimentación en aquel país.

Esos trabajos han continuado, acentuándose su éxito á medida que se conocen las excelentes condiciones de nuestras carnes.

A ese respecto tienen gran interés los siguientes párrafos de una correspondencia del señor Arazola Gil dirigida á un colega:

«Procediendo desde un punto de vista práctico, el señor Mongrell se procuró de formar una sociedad de estudios, capaz de constituir un núcleo que por su importancia estuviera á la altura del medio en que ha á actuar. Dicha sociedad se formó en efecto, con varias personas conocidas en París por su actuación en materia de negocios, con un capital de reputación que hacía inadmisible la aceptación de un asunto que no tuviera por base la completa garantía de seriedad. Esta corporación inició sus trabajos bajo el control que impone á esas operaciones el Estado, representado por la Sociedad de Higiene de Francia.

Los análisis á que se sometió el extracto y el «bouillon» de tasajo—así como el producto original—causaron por sus resultados una verdadera sorpresa á la sociedad de estudios. Esos análisis demostraron de una manera irrecusable, que el tasajo contiene una suma de principios alimenticios muy superior á la carne fresca, lo que coloca al extracto en tales condiciones de riqueza intrínseca y á la vez de economía en su adquisición, que hacen imposible á otros productos similares la competencia con él.

«Estimulada ante esos resultados, la comisión resolvió de acuerdo con el consul general, someter el asunto al exámen de un comité científico cuya autoridad en la materia fuera decisiva. El señor Mongrell debía entregar el procedimiento que había hallado, á ese grupo de técnicos. Así se hizo. Las tres personalidades designadas fueron: Mr. Girard, director del Instituto Agronómico de Francia; Mr. Paul Chautard, diputado de Paris, ex-presidente del Consejo de Ministros y experto químico de los Tribunales del Sena—y M. Francis Mare, doctor en Ciencias, y actual perito de la Corte de Apelaciones.

«Durante tres semanas, esos hombres de Ciencias realizaron toda clase de experiencias, analizando químicamente el tasajo y los varios productos derivados que señalamos más arriba. Se tomaron muestras de los otros extractos similares, haciéndose minuciosas comparaciones, donde quedó demostrada la superioridad de nuestro producto. Por último, el comité científico se trasladó á uno de los hospitales de París, llevando á cabo experiencias con los enfermos. A la riqueza de principios alimenticios del tasajo, hay que agregar una facilidad sorprendente de asimilación para los enfermos. El resultado de todos estos experimentos han sido dos informes que serán pasados en breve por el comité científico, consagrando las ventajas y el valor del producto nacional, uno al consulado general de la República en Francia y otro, á la Facultad de Medicina de Paris.

«Vamos á precisar en breves líneas las cuatro industrias principales á que puede aplicarse el tasajo, en transformaciones sucesivas.

«Extractos—El nombre indica su composición y uso.

«Bouillons—Se dividen en dos géneros. El primero como simples caldos, contenidos en botellas. El segundo se obtiene solidificando el producto, dividiéndolo en panecillos de 10 gramos que se conservan en pequeñas cajas. Para su consumo cada panecillo se disuelve en medio litro de agua hirviendo. Puede destinarse como uno de los medios de alimentación fácil y práctica de los soldados en campaña.

«Grasas—Una vez extraídos los principios nutritivos del tasajo, puede utilizarse la grasa sobrante en ciertos productos de perfumerías, así como en la fabricación de las bujías.

«Residuos—Los análisis han demostrado las propiedades de los residuos de tasajo para el abono de las tierras, á causa de las materias azoadas que contienen. Las materias similares que se destinan á aquel empleo se cotizan actualmente en la Bolsa de París á un promedio de 50 francos los 100 kilos.

«Como se vé tiene el asunto especial importancia para los intereses del país, cuya producción encontraría así un nuevo é importante mercado.

La manía de aumentar los impuestos á la campaña no cesa en sus alarmantes manifestaciones, y hoy tenemos «el agrado» de comunicar á nuestros lectores que la actual legislatura los ha obsequiado con una nueva aunque modesta carga.

Nos referimos al aumento de precio de los Certificados Rurales, indispensables para toda transacción, y aún para la obtención de guías de tránsito.

El precio de las libretas era hasta ahora de ps. 0.20, y ahora «inocentemente» se ha elevado á ps. 0.50.

La cosa se ha hecho sin ruido, de modo que la noticia causará sorpresa á los favorecidos.

Linda está la campaña para que la recarguen con nuevos impuestos!

José R. Muiños.

Intendencia de la Capital

Según se afirma, el gobierno recibió ayer un telegrama de nuestro Ministro en Londres, señor Daniel Muñoz, por el que el distinguido diplomático manifiesta que acepta el cargo de Intendente Municipal de Montevideo.

Aunque se han citado los nombres de algunas de las personas que tendrían probabilidades de sustituir al Sr. Muñoz en nuestra Legación en Inglaterra, podemos asegurar que el gobierno no ha resuelto nada absolutamente á este respecto, ni tiene aún candidato alguno.

Nuestro país

en el Congreso Latino-Americano

Entre el señor Washington Beltrán y el catedrático de Derecho Constitucional, doctor Juan Andrés Ramírez, se han cambiado las siguientes cartas, con motivo de la actuación del primero en el Congreso Científico Latino-Americano, que se celebra actualmente en Santiago de Chile:

Santiago de Chile, Enero 4 de 1909.

Señor doctor Juan Andrés Ramírez.

Mi distinguido ex profesor:

Ayer en mi espíritu,—al debatirse en la sección Ciencias Sociales del Congreso, el fracaso del régimen parlamentario en Chile, hubo un recuerdo para el profesor que con sus inolvidables lecciones de Derecho Constitucional, había sabido inculcarnos, á los que tuvimos la dicha de ser sus discípulos, las ideas más sabias de esa ciencia.

Justo es, pues, que ese recuerdo íntimo de gratitud lo exteriorize, siendo ello el objeto de estas líneas.

Se discutía con entusiasmo el fracaso del sistema parlamentario en este país. El doctor Alonso—distinguida personalidad chilena—leyó un trabajo al respecto, sosteniendo que era necesario que los representantes fueran elegidos por la nación entera, á fin de que desaparecieran los distintos grupos formados por diputados regionales—fracciones que impedían, según su juicio, el buen funcionamiento del régimen parlamentario. Todos los chilenos habían defendido la tésis de que ese régimen sólo puede funcionar con dos partidos fuertemente organizados.—Fué precisamente en esos momentos—recordando sus sabias lecciones—que hice uso de la palabra sosteniendo la tésis que usted con tanta lógica y brillantez había defendido desde la cátedra.

Ahí le mando el recorte donde están publicadas las breves palabras que pronuncié, dentro del plazo de los cinco minutos que concedía el reglamento.

Francamente le confieso que encontraron la mejor acogida. El doctor Matienzo—representante de las Universidades de la Argentina—acaso convencido de que esas ideas no podían ser fruto de la poca experiencia de un muchacho, se levantó de su asiento y felicitándome, me dijo: «¿Quién es el catedrático de Derecho Constitucional de Montevideo?» Después me interrogó si usted había escrito alguna obra al respecto, quedando yo en el compromiso de enviarle su folleto, en el que expone con verdadera clarovidencia el concepto y los rumbos de la enseñanza del Derecho Constitucional.

Vayan, pues, estas líneas—como testimonio de gratitud y de recuerdo—al profesor que con sus enseñanzas ha permitido al discípulo sostener una tésis aplaudida por un Congreso de hombres de ciencia.

De usted, su siempre affmo. ex discípulo.

Washington Beltrán.

Señor bachiller Washington Beltrán.

Mi estimado amigo:

Crea que me ha causado profunda emoción su amable y benévolo recuerdo, no sólo por lo que para mí personalmente significa, sinó por el honor que refleja sobre nuestra Universidad, á la que la moda, según parece, impone desacreditar y calumniar, desde hace algún tiempo.

Ya, al encontrar en la sección telegráfica de los diarios el resúmen de sus palabras, con la alusión á la influencia de Waldeck Rousseau en el parlamentarismo francés, y el rechazo de la vulgaridad corriente, según la cual el funcionamiento del gobierno de gabinete no es posible sin la existencia de dos partidos únicos, sentí una satisfacción bien explicable al comprobar que no ha sido estéril mi labor desde la cátedra de Derecho Constitucional. ¿Y cómo había de serlo cayendo la semilla en el terreno que usted y tantos otros compañeros de su fuerza intelectual, ofrecían al modesto sembrador? — A este respecto bien puedo estar contento, porque en cuatro años que llevo de profesorado, los dos grupos de alumnos que han pasado por mi clase, constituían conjuntos verdaderamente excepcionales, por su laboriosidad, su inteligencia y su entusiasmo por los principios verdaderamente liberales.

Me figuro lo que habrán ganado mis ideas expresadas por usted, con esa entusiasta y valiente oratoria que tanto animaba nuestros días de labor! Tengo, pues, que estarle por ello doblemente agradecido.

Soy siempre su affo. y affmo. amigo.

Juan Andrés Ramírez.

He aquí el texto del discurso del señor Beltrán:

«Señor presidente—Voy á negar mi voto á la conclusión que acaba de formular el señor delegado doctor Alonso.

En Chile ocurre hoy exactamente lo mismo que lo que pasaba en Francia, hasta hace algunos años. En Francia se hizo carne en todos los hombres de pensamiento, la idea de que el fracaso del sistema parlamentario era debido á la existencia de varias agrupaciones políticas.

Se creyó—ante el espectáculo ofrecido por los wighs y los tories de Inglaterra—que ese régimen—última etapa de la evolución política de un pueblo—sólo podía dar buenos resultados en aquellas sociedades que estuvieren divididas en dos partidos fuertemente organizados.

Es esto, señores delegados, un profundo error.

A Waldeck Rousseau le cupo la honra de demostrar que el régimen parlamentario es perfectamente compatible con la existencia de varias agrupaciones políticas.

Subió Waldeck Rousseau al puesto de jefe del Gabinete—y no obstante existir seis ú ocho tendencias diferentes en la Cámara—logró mantener la estabilidad del Ministerio durante tres años. Y Combes y Clémenceau en nuestros días acaban de demostrar el error de aquella creencia.

Estoy persuadido de que el fracaso del régimen parlamentario en Chile no hay que buscarlo—como lo asegura el distinguido delegado que me ha precedido en el uso de la palabra—en la existencia de numerosos partidos políticos. Hay que buscar el mal en otra parte. A mi juicio, ese mal estriba en que en Chile el Presidente de la República no tiene la facultad de disolver las Cámaras para consultar al pueblo en un momento dado.

¿Qué sucede con ello? Sencillamente: se ha quitado el resorte necesario, imprescindible para el buen funcionamiento del régimen parlamentario, el cual exije como contrapeso á la responsabilidad ministerial la facultad de disolución acordada al Presidente. Un poder está suprimido. El Poder Ejecutivo es entregado inerme, maniatado é indefenso á la omnipotencia del Cuerpo Legislativo.

Con ello, señor presidente, no es posible el buen funcionamiento de un gobierno organizado.

La proposición formulada por el doctor Alonso—cuyo fin es el de suprimir las diversas agrupaciones—falsea la esencia del régimen representativo. En efecto, ¿qué es la Cámara de Representantes? La Cámara de Representantes debe ser, como lo proclamaba Emilio de Girardin, la representación del mapa político del país donde se encuentren sintetizadas todas las fuerzas sanas que dan nervio y vida al organismo nacional. ¿Cómo admitir, pues, la proposición del señor delegado, de que los representantes no deban ser elegidos por cada región y sí por la nación entera?

En un país, las diversas regiones tienen sus tendencias, sus sentimientos encontrados; pero voy más lejos aún: admitamos por un momento que esa diversidad de sentimientos y de tendencias no existan en una nación dada. Con todo nadie podrá negar que las diversas regiones de un país tienen por lo menos sus necesidades que le son propias, sus intereses genuinamente locales. Se falsearía de una manera funesta el régimen representativo, si esas necesidades, si esos intereses de tal ó cual región no tuvieren su representación en el seno del Parlamento.

Por estas razones, voy á negar mi voto á las conclusiones del brillante trabajo que nos acaba de leer el distinguido delegado señor Alonso. —He dicho.»

El doctor Rodríguez Larreta

De un momento á otro abandonará el sanatorio donde se asiste, el Dr. Aureliano Rodríguez Larreta. La herida recibida en el lance de honor verificado hace pocos días, está ya en vías de completa curación.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, visitó ayer al distinguido ciudadano.

Además de tener carácter personal, la visita era hecha también en nombre del Presidente de la República.

COSAS DE OTRO TIEMPO

RECTIFICACION

Sr. Director de El Siglo.

El Tiempo del domingo dedica al 10 de Enero de 1875 un artículo editorial, inspirado seguramente en móviles dignísimos, pero que adolece de errores garrafales que creo peligroso é injusto dejar pasar en silencio.

Dice ese artículo que «en aquella época un círculo entronizado en el mando dictaba despóticamente su voluntad á la Nación».

Los que saben que el Presidente de entonces era el Dr. D. José E. Ellauri comprenderán toda la enormidad de la injusticia que encierra el párrafo transcripto.

El Dr. Ellauri y los ciudadanos que lo acompañaban en el gobierno podrán ser acusados de imprevisión; pero nadie, conociendo los hechos, tiene el derecho de señalar al gobierno de entonces con el estigma que le aplica *El Tiempo*, al decir que «era aquel un régimen que violaba los más santos principios democráticos».

El Dr. Ellauri era un ciudadano incapaz de cometer ó de estimular una arbitrariedad.

Su defecto capital, talvez su único defecto como gobernante, fué no tener carácter, no saber olvidar en momentos solemnes las vinculaciones y los intereses de partido para servir los nobles ideales de una política nacional, amplia y generosa.

Cediendo á ese defecto, no supo aceptar el concurso de los nacionalistas que le ofrecían su apoyo para reponerlo en el gobierno, una vez producido el motín oprobioso del 15 de Enero.

Pero, de ahí á creer que pudiera tener vinculaciones ó simpatías precisamente con quienes lo derrocaron, media un abismo.

El motín fué la obra exclusiva de Latorre y de Isaac de Tezanos, y para probar que Ellauri ya era víctima de la traición de Latorre el 10 de Enero de 1875, bastará rectificar la afirmación de *El Tiempo* cuando dice que el batallón de Latorre entró á la Plaza por la calle del Rincón.

Eso es lo que debió hacer Latorre, si hubiera obedecido la orden de Ellauri que le había dicho: «Si suena un tiro abandone usted el Fuerte (hoy Plaza Zabala) y venga con su batallón hasta la esquina de Rincón y Misiones, donde yo me pondré á la cabeza de la tropa para entrar con ella á la Plaza Constitución».

Sonaron las descargas; el doctor Ellauri se asomó á los balcones de su casa para esperar la llegada de la tropa y entonces vió con sorpresa que Latorre desembocaba con su fuerza en la esquina de Sarandí y Misiones é iba á la Plaza á fraternizar con los autores y los cómplices de la cobarde celada.

Esos son los hechos y esa es la verdad, que debe ponerse en claro para honra de los viejos y enseñanza de los jóvenes.

Un nacionalista.

EL CARNAVAL

REUNION DE LA COMISION

ORGANIZACION DEL CORSO

Las fiestas venecianas y del puerto

Se reunió ayer tarde la comisión encargada de organizar las fiestas de carnaval.

Presidió el señor Agustín Piera, asistiendo los señores Blixen, Fabini, Supervielle, Burmester, Foglia, Elena, Rodríguez, Lussich (Enrique B.), Potenze, Cat y Granara, resolviéndose integrar la comisión con el señor Alejo Rossell Rius, y acordándose definitivamente que el trayecto que recorra el corso sea el siguiente: 18 de Julio, desde la plaza de Armas hasta la de Independencia, y Sarandí hasta la plaza Constitución, rodeando las calles Ituzaingó, Rincón y Juan Carlos Gómez.

Se nombraron las siguientes subcomisiones:

1.a Para la instalación de tablados (palcos), al centro de la Avenida 18 de Julio, al ingeniero José Foglia; 2.a para la adquisición de los fuegos artificiales que serán quemados en las playas de los Pocitos, Ramírez y en el Prado, al doctor Blixen; 3.a para la organización de corsos, batalla de flores, etc., á los señores Rodríguez, Sosa Díaz (Alejandro), Lussich y Blixen (Enrique); 4.a para los «affiches» y confección de carros alegóricos, los señores Blixen (Samuel) y Supervielle; 5.a para la organización de la fiesta marítima que se verificará el sábado 27 de Febrero en el puerto (Muelle de Maciel), á los señores Lussich y Granara (Juan C.); 6.a para correr con todo lo relativo á la iluminación de calles, plazas y paseos, á los señores Burmester, Cat y Elena.

Fué aceptado el boceto presentado por el señor Orestes Acquarone, para la confección del «affiche» que se repartirá en el extranjero, anunciando las fiestas que organizará la Comisión, y cuyo desarrollo durará ocho días.

Quedó acordado que la comisión compuesta por los señores Piera, Blixen y Rodríguez empiece de inmediato á organizar los dos bailes de máscaras (Veglione), lo mismo que la fiesta infantil que se verificará el lunes 22 de Febrero en el Urquiza.

Con tal motivo la comisión ha resuelto exhortar á las familias que deseen enviar niños al festival, preparen con tiempo los trajes respectivos.

La comisión adjudicará gran número de premios á los niños mejor presentados.

El señor Aquiles Gubitosi fué comisionado para organizar los conciertos, comparsas de músicos, etc., á fin de amenizar las fiestas.

La comisión proyecta hacer circular por la tarde de los días de carnaval, quince ó veinte comparsas de músicos, adjudicando premios en dinero á las que mejor se presenten.

Se ha resuelto citar para el miércoles próximo á las 4 p. m., á los presidentes de los clubs y centros sociales, con el fin de organizar el Veglione.

La comisión, en vista de la carencia de proyectistas para la confección de carros alegóricos, ha resuelto hacer un nuevo llamado, cuyo plazo vencerá mañana á las 4 p. m.

El Círculo de Bellas Artes confeccionará dos de los seis carros alegóricos.

La Fábrica Nacional de Fósforos hizo á la comisión, por intermedio del señor Potenze, el ofrecimiento de imprimir el «affiche» de carnaval y donar el papel gratuitamente.

Los señores Blixen y Supervielle fueron comisionados para organizar el programa de las fiestas que se celebrarán en la plaza de Armas el martes 23 de Febrero á las 3 p. m.

Se proyecta realizar un espectáculo de variedades en el que tomarán parte varios acróbatas, los alumnos de la sociedad L' Avenir, etc. Habrá, además, palo jabonado, cucañas y rompe-cabezas.

Se dispuso pasar nota al Jockey Club, Rowing Club, Club Nacional de Regatas, Círculo de Armas, L' Avenir, Unión de Velocipedistas, Club N. de Football, Wanderers, Peñarol, Albion, River Plate y Dublin, exhortándoles á que confeccionen un carro alegórico alusivo al sport que cada centro representa.

El programa general de las fiestas ha quedado hasta la fecha redactado en esta forma:

Domingo 21—Concurso y desfile de comparsas, desde la plaza de Armas hasta la de Constitución, por 18 de Julio. Se adjudicarán premios en dinero á las comparsas que asistan. Corso nocturno.

Lunes 22—Baile infantil de tarde; corso nocturno y Veglione con tómbola.

Martes 23—Espectáculo de variedades en la plaza de Armas y corso nocturno.

Miércoles 24—Fiesta nocturna en el Prado.

Jueves 25—Corso en la Avenida Canelones, de 9 á 12 p. m. y fiesta veneciana en los Pocitos, á las 11 p. m., quemándose fuegos artificiales.

Viernes 26—Fiesta nocturna en el Parque Urbano, fuegos artificiales é iluminación.

Sábado 27—Veglione en el Urquiza y gran fiesta marítima en la bahía, con los vaporcitos iluminados.

Domingo 28—Gran retreta en la plaza Independencia, en la que tomarán parte las bandas lisas de todos los batallones (350 músicos) y corso nocturno.

La comisión tiene contratados los siguientes disfraces para los corsos nocturno y diurno: 6 disfraces de rana, 6 de gorila; 6 de diablo; 6 de gato; 20 de caballos raros; 2 de cigüeñas; 6 enanos; 6 de damas gordas; 10 de burros garañones y valencianos; 6 de elefantes y rinocerontes; 1 de gallo, 6 de camellos, 2 de tigres de Bengala; 2 de león; 12 de armaduras de guerreros de la Edad Media; 2 de toro y otros uniformes carnavalescos.

En la Comisión

de Instrucción Primaria

NO HAY TALES RENUNCIAS

Varios colegas han dado cuenta de que los señores vocales de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria se hallan resueltos á presentar renuncia del cargo como acto de protesta por la actitud de la Junta E. Administrativa al no confirmar en el puesto de Presidente de la referida corporación escolar al Dr. Alejandro Lagarmilla.

Bien informados respecto de este asunto, podemos decir que tal versión es inexacta.

Los vocales, que son los doctores Carlos Saenz de Zumarán, Juan Vicente Algorta y Daniel Castellanos, se reunieron, hace pocos días, á raíz de producirse el nombramiento del doctor José N. Carballido para sustituir al doctor Lagarmilla, con el objeto de acordar ideas acerca de la actitud que debían adoptar en vista del cambio de presidencia, resolviendo continuar en el desempeño de sus respectivos cargos en vista de que la Legislación Escolar vigente establece bien claramente que los Vocales de las Comisiones Departamentales de Instrucción Primaria durarán tres años en el desempeño de sus funciones.

Esto es lo que ha habido, únicamente.

En cuanto á las renuncias de miembros de la Comisión Visitadora Honoraria de las Escuelas Públicas, no se ha producido hasta ayer más que la del Dr. Pedro Cullorda y Acosta.

Cuerpo Legislativo

Clausura del período extraordinario

El Senado y la Cámara de Representantes se reunieron ayer de tarde en Asamblea General, bajo la presidencia del senador Emilio Avegno.

Una vez abierto el acto, se dió lectura del mensaje del Poder Ejecutivo, declarando clausuradas las sesiones extraordinarias del primer período de la actual legislatura.

De conformidad con ese mensaje, el presidente de la Asamblea declaró clausurado el período extraordinario, levantándose enseguida la sesión.

Una compañía del Batallón de Infantería N.o 2, con bandera y banda de música, al mando del capitán Chaves y teniente Cortés, rindió á la Asamblea los honores de ordenanza.

Las cargas del ferrocarril

y los consignatarios de frutos

A propósito de lo manifestado por un colega, respecto á la culpa que tienen los consignatarios en la demora que sufren las lanas, hemos tratado de conocer la opinión de algunos de éstos. Los señores B. Tellechea, P. Lessa y Ca. nos han manifestado poco más ó menos lo siguiente:

«Vemos que la empresa del Ferrocarril sigue afirmando, sin hacer salvedades de ninguna especie, que la causa principal de sus inconvenientes es la demora de los consignatarios en descargar las lanas y demás frutos, debido á no tener local para depositarlas.

No entramos á averiguar si le asiste alguna razón en lo que afirma, pero sí queremos dejar constancia que eso no reza con nosotros, por cuanto hemos descargado y descargamos con la debida regularidad las lanas que vienen á nuestra consignación, y si alguna vez se ha demorado la descarga, ha sido por no estar disponibles los vagones en Central.

Sólo deseamos hacer la salvedad que antecede, ya que la empresa no ha hecho distingos en sus publicaciones, en cuyo caso, creemos, se encuentran también otros colegas nuestros.»

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra, cada publicación

CAMPO FLOR—Entre la Paz y Piedras, 891 hectáreas. Base: 248 pesos hectárea. Remata Gomensoro el 14 de Enero. Véase el aviso 22. 12.

SE VENDE—600 novillos y 300 vacas, hacienda mestiza, en la Estancia «Santa Irene» departamento de Río Negro, á 6 leguas de Mercedes. Tratar con Piñeyrúa y Ponce, Artigas 95.—Mercedes. 31.

BOLETO—De casa vendo que paga mensualmente ps. 9 al «Banco Obrero». Ocurrir, Durazno 231. 14.

PENSION—Necesito en casa particular para una familia. Ocurrir, Guía de EL SIGLO, Rincón 156. 12.

SE OFRECE—Un empleado. Dirijirse, Guía de EL SIGLO. 12.

CAMPO EN MONTEVIDEO—Se remata por Gomensoro el 14 de Enero, compuesto de 83 hectáreas. Base: 148 pesos hectárea. Véase el aviso. 9.

TOMO en arriendo 800 á 1200 hectáreas campo pastoreo, departamento Florida. Ocurrir Guía de EL SIGLO, Rincón 156. 15.

SEÑORES NOVIOS—Un regalo para sus futuras, consistentes en un excelente reloj de oro se consigue gratis en la Guía de EL SIGLO, Rincón 156.

SE OFRECE—Un empleado con referencias. Ocurrir Guía de EL SIGLO. 77.

TENEDOR DE LIBROS—Y corresponsal competente y muy práctico, actualmente empleado en Buenos Aires desea un empleo análogo en Montevideo. Por informes dirigirse á Augusto Dasque, Rocha 32. 12.

A LAS SEÑORAS—Participamos que la liquidación de la calle Sarandí núm. 270, por falta de espacio para exponer sus mercancías, se ha trasladado al espacioso local de la Exposición calle Florida 114, donde encontrarán un grande y variadísimo surtido en artículos de tienda, mercería y bazar á precios sin competencia. 20.

SE NECESITA—Un representante para vender una especialidad norte americana útil para limpieza y conservación de calderas. Venta en todas partes del mundo desde 50 pesos y más. La persona que se presente debe dar informes de edad y otros detalles incluyendo referencias. Se prefiere correspondencia en inglés dirigida Power, Oficinas de EL SIGLO. 31.

SIRVIENTA Y COCINERA se necesitan: Ocurrir, Guía de EL SIGLO.

INSTITUTO NATURISTA — Trasladóse: Uruguay 566. 23.

¿TIENE VD. NOVIA? Puede Vd. hacerle regalo de un magnífico reloj de oro garantido, sin gastar Vd. un solo centésimo. Ocurra á la Guía de EL SIGLO, Rincón 156.

CHAMPAGNE CHARLES HEIDSIECK—Importado por José Alberto Nicolich. 12.

QUO VADIS?—Si es usted forastero y no conoce la ciudad, no tiene que preguntar nada á nadie. Nuestra guía se lo explicará. Ferrocarriles, Vapores, mensagerías, nomenclator, planos de la ciudad y recorrido gráfico de tranvías—Unica en su género.

HOTEL CONCORDIA—De Valentín F. Gatti del Durazno—Casa especial para agentes viajeros.

MULAS CHUCARAS Y POTROS BRAVOS—Se precisan—Farmacia Solís—Yaguarón y Miguelete.

ALMANAQUES DE PARED—Pegados sobre cartón con figuras para 1909—Librería de Francisco Ibarra, Rincón 168.

COMERCIANTES—Tengan siempre á mano el Almanaque-Guía de «El Siglo».

DINERO SOBRE HIPOTECA á plazo y condiciones muy convenientes—Dirigirse á Francisco T. Piñeyro—Cerrito 150—Montevideo.

EN MAC-EACHEN. Solares y pequeñas quintitas por mensualidades de siete y ocho pesos. Misiones 134.

ENFERMOS y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica. Pedidos: Rincón 290.

SOCORROS DE URGENCIA — Remedios prácticos, recetas, fórmulas y procedimientos útiles. Se encuentran en el Almanaque de «El Siglo».

SE ARRIENDAN—Dos mil hectáreas de rico campo ubicado sobre el arroyo Cololó, dividido en cinco potreros, con poblaciones, bien alambrado, aguada permanente, molino, bebedero, chacra, etc.—Piñeirua y Ponce Artigas 97.—Mercedes.

HOTEL MORINI—De los señores Morini, Barreiro y Lorenzoni—Esta nueva casa se ha visto favorecida por una cantidad grande de pasajeros que llegan á Montevideo, donde han encontrado todas las grandes comodidades que exigen las personas que saben vivir bien.—Calle Soriano 75.

A GRANDES MALES GRANDES REMEDIOS!—Si Vd. sufre de calvicie, caspa ó encanecimiento, use «Petrolene» del Dr. Vimer.

TERRENO ó casa se desea comprar en la calle 18 de Julio entre Plazas Cagancha é Independencia.—Ocurrir 18 de Julio 261 de mañana.—No admito corredores.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincón núm. 290, tiene mas de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo 1907.

PARIS-HOTEL—Espléndidas habitaciones con frente á la Gran Avenida. Dispone del comedor mas espléndido de Buenos Aires. Teléfono en sus habitaciones.—Avenida de Mayo y Salta.—Buenos Aires.

EN LA CIUDAD VIEJA—Alquílase Zabala 91 con 10 piezas ps. 120.00: Banco Francés.

CALDERA pequeña y en buen estado se necesita. Rincón 156.

COMPLETE LAS FIESTAS de Navidad y Año Nuevo poniendo en su mesa una botella de «Oporto» viejo marca Aguila, de la antigua Casa Importadora Villamil Hnos. Sucesor: Antonio Puga, Rincón 290.

EN MERCEDES—Se recomienda muy especialmente el Hotel Universal de Josefa M. de Vespa é hijo. Calle Alzaga esquina Sarandí. 13.

RELOJ DE ORO GRATIS—Puede obtenerse un espléndido reloj de oro, garantido, de la acreditada casa Blixen y Ca., absolutamente gratis. Dirijirse: Guía de «El Siglo», Rincón 156.

LAVALLEJA 93—Se alquila 6 piezas. Banco Francés.

7 PIEZAS—En Paysandú 318, por pesos 40.00, Banco Francés.

PROXIMO A LA PLAYA, por $ 22.00, alquílase Juan M. Blanes núm. 54.

CHAMPAGNE CHARLES HEIDSIECK—Importado por José Alberto Nicolich.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 26 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Esteban Secco. 63fb.13.

AL PUBLICO—Hacemos saber que desde el día 3 del corriente mes se ha hecho cargo del activo y pasivo del «Gran Restaurant Bolognese y Pensión Montevideo» situada en la calle Rincón núm. 149 el señor Víctor Lugaresi, siendo de su cargo exclusivo el pago de las cuentas contraídas hasta esa fecha por dicha casa.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Sangiorgi y C.a. 67en30.

VENTA DE FARMACIA—Teniendo comprometido vender á don Pedro Bonaso mi farmacia establecida en la calle 18 de Julio núm. 781 esquina Defensa de esta ciudad, para escriturar á los treinta días á contar de mañana, convoco á mis acreedores para que dentro de ese tiempo se presenten á dicha farmacia con los respectivos justificativos, para tomar cuenta de ellos y arreglar el pago antes de la escrituración.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Eligio Olivero. 65en30.

EL QUE SUSCRIBE—Pone en conocimiento del público que ha prometido vender á don Juan Ursi el almacén y despacho de bebidas que tiene establecido en la calle Larrañaga núm. 31 y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 hace esta publicación por el término de veinte días, para que todos aquellos que se consideren mis acreedores se presenten en el domicilio indicado á recibir el importe de los créditos.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Francisco Camacho. 49en29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha he prometido vender á don Serafín Gravano, la casa de negocio que en el ramo de Joyería tengo establecida en la calle Sarandí núm. 309 en esta ciudad y á los efectos de la ley hago esta publicación.—Montevideo, Enero de 1909.—Benito Basso. 33en29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Mariano Marletti y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida Garibaldi núm. 548 esquina Aldea de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Domingo Mazzoni. 31en28

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Emilio Campos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Piedras núm. 19 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Eduardo Repetto. 35en28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Comunicamos al público y al comercio, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Miguel Mallada y Cía., en el ramo de instalaciones y artefactos de electricidad, con casa establecida en esta ciudad, calle Juncal núm. 116; quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio don Miguel Mallada. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — Miguel Mallada.—Adolfo A. Scapusio. 7en27

ALMACEN VENDIDO — De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á los que se consideren con derecho que con esta fecha se ha suscrito un compromiso por el cuál el señor Francisco Clerc comprará á don Francisco Priore el almacén que este posee en la calle Joaquín Requena núms. 35 y 37 de esta ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Francisco Priore. 29ene27

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituída en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Enero 2 de 1909. — Santiago Ferrando —José Lucine. 28fb9

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Resendo Pico y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Maldonado núm. 656 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 3 de 1909.—José Garriga. 9en28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Angel Oliveri la casa de comercio que bajo mi firma giraba en el Alferez, 8.a sección judicial del departamento de Maldonado, y con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación á sus efectos. —Alferez, Enero 2 de 1909. —Santiago Oliveri. 17en27

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor de los señores Manuel Fernández y Antonio Cabezas mi casa de negocio en el ramo de panadería titulada «Panadería San José», situada en esta ciudad calle San José 88 esquina Convención. Los que tengan cuentas pendientes se servirán pasar por el indicado local con los justificativos respectivos, todos los días hábiles, para serles abonados sus créditos. Pasado el plazo de ley los compradores quedan libres de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1909 —José Staricco. 24ene27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Gabriel Terra, Sebastián San Martín y Emilio Segond propietarios del Establecimiento Oxhídrico Uruguaya situado en la calle Bernardo Berro (Prado) avisan al comercio y al público en general que han resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que constituyeron para la explotación y fabricación del oxígeno é hidrógeno quedando á cargo del activo y pasivo que pertenecían al socio S. San Martín el doctor Gabriel Terra. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica por este aviso á los que se crean con derechos contra la expresada sociedad ya sea en calidad de acreedores ó en cualquier otro concepto á que se presenten con los justificativos dentro del término de 30 á contar desde esta fecha á la calle Buenos Aires 240.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—S. San Martín—Gabriel Terra y Emilio Segond. 2801en24.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Fernández y Souto las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú núm. 32 esquina Florida de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Malaquías Scarani. 2792en28.

SE PREVIENE—A los acreedores de la Botica de don Mario Legar, que el establecimiento ha sido vendido á don Manuel Rodríguez y que deben presentarse al albacea dentro del término de la Ley para que se les abonen sus créditos.—Alfredo Vasquez Varela, Albacea. 108fb2.

VENTA DE CONFITERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido en venta, el establecimiento que en el ramo de Confitería y Café tengo en el Cordón de esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 612, denominado «El Mallorquín». A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores se presenten á hacer efectivos sus créditos dentro de 30 días, en el establecimiento indicado.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Gabriel Roca. 2794en28.

VENTA DE ALMACEN—Participo al público y al comercio que he prometido vender ante el escribano doctor Pedro F. Albuquerque el establecimiento de almacén y despacho de bebidas que poseo en el camino de Castro núm. 105 de esta ciudad á favor de don Basilio Uthurburu. Deben los acreedores pasar á cobrar sus créditos dentro de 30 días bajo apercibimiento de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 30 de 1908.—Máximo Colombo. 2795en.24.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con lo que establecen los artículos 45 y 2.o número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macaroni para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación á estar á derecho en los autos que se ha promovido su esposa doña Higinia A. Gonzalez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez, se intima al propio don Angel Macaroni, para que dentro del indicado término, vuelva al hogar constituído con la demandante, —y que ha abandonado.—Guadalupe, Octubre 29 de 1908.—Sebastián M. Sagarra, actuario. 2342fb13-1909.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Paglettini de Sívori á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2724en27.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2744mz30.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que por auto fecha 7 del actual han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Arcos y Rojo. En su consecuencia prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos á la firma concursada so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa, é intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos las pongan á disposición del Juzgado bajo pena de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra—y se fija el término de treinta días dentro del cual todos los acreedores con excepción de los prendarios é hipotecarios deberán presentar al síndico los justificativos de sus créditos.—Florida, Diciembre 9 de 1908.—José Torres, Escribano Público. 2619en12.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Adelaida Martins da Silva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2640-En.14.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Rafael Martínez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Raúl por cuanto en ella aparece del sexo femenino en vez de masculino que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 2663en17.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor juez letrado departamental de Tacuarembó doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Sué, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José R. López. 2699-F.22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Marquez de Fernández citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2700en22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Augusto Johnsen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo. Noviembre 21 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2428en26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Margiotta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2418en26.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituído en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EDICTO—Por disposición del señor juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Perezo citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2738en28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Sebastián San Martín, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 83vfb.16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el comerciante de esta plaza D. Damian Costa ha solicitado la homologación del siguiente concordato extrajudicial: Convenio: Los abajos firmados acreedores del señor Damian Costa en vista del estado presentado por dicho señor han acordado hacerle una rebaja del cincuenta por ciento sobre sus créditos en contra del mismo que son como sigue: Josefa Cipalli ps. 200.00, Francisco Costa 520.95, Benjamín J. Solari 302.90, Bialde Hnos. 209.95, Iriberne Piqué y C.a 415.18, Félix Alder 107.94, Julio Lonsac é hijo 326.02, Staudt y C.a 266.66, Cosacchi Castro y C.a 38.03, José Capó é hijo 86.59, Jules Hermer 386.88, Luis Fiacona 159.09, Miqueo Hnos. y Arigon 2394.84, J. A. Deville 712.50, Sebastián Sturla 272.00, P. Bauer y C.a 516.26, A. B. Gardella 34.96, Francisco Danmarumma 34.32, Carlos Costa 108.12, P. U. Gardiner 208.50, Suma: ps. 7660.54. El Sr. Damian Costa se compromete á pagar el 50 o|o de dicho importe por partes iguales en 5 plazos de 6, 12, 18, 24 y 30 meses siendo la primera entrega el 31 de Julio de 1909 á cuyo efecto firmará vales á favor de la misma y á nombre de los señores Miqueo Hnos. y Arigon, quienes se harán cargo de los mismos para su cobro y prorrateo, este convenio después de firmado por deudor y acreedores quedará en poder de Miqueo Hnos. y Arigón. Llevado á creer lo convenido se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia firman el presente en Montevideo á 14 de Noviembre de 1908.—Damian Costa, Miqueo Hnos. y Arigón, Benjamín J. Solari, pp. J. A. Deville, F. A. Larghi, Bialde Hnos., F. Costa, José Capó é hijo, Josefa Cipalli, Sebastián Sturla, Francisco Danmarumma, F. W. Gardener, pp. Jules Hermner, pp. Félix Adler, O. Tephar, A. Sarafia, pp. Staudt y C.a. sigue una firma ilegal. Y á los efectos de lo dispuesto por el artículo 1525 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Salvador Aguerrebere, Escribano Público. S4en31.

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2349pm.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 2654-Enero 10.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE
Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). 1431jl11r15en1909.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs —Bolsa de Comercio. 1281.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 339 (Cordón). 2655-Enero 10.

VACAS LECHERAS—Con cría chica de raza holandesa y cruzadas con Durham hay en venta todo el año en la Estancia Santa Cándida de José R. Linares en Casupá. Tratar en el establecimiento ó en la ciudad Misiones 122a. 2678en18.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Juan Aguirre y González—Abogado—Estudio: Misiones 226. 2217vnov30.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 290.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Emilio Paysée—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1279 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909

MEDICOS

Doctora Paulina Luissi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro entre San José y Soriano.—Tel. Uruguaya 1527.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my.18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Varo—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1/2 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-et.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373j13.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 208-pm.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. —Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2.

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 300-pm.

Salterain J. de—Doctor. Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 309.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m.—Juan Carlos Gomez 116—Plaza Matriz. 3085nov14.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2997-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 5. 204bz31pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano —De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2354-Enero 30.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 161a.—Teléfono La Uruguaya 1418. 1801st17r17dic.

Arturo Lussich—Medicina General y niños —Bartolomé Mitre 184.—Consultas de 1 á 4 á 12.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 97-Fb.8.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28. 1340nv28.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista — Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1210-pm.

PARTERAS

María C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320dic12.

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

AVISOS

Usina eléctrica de Montevideo

Prescripciones sobre las nuevas tarifas

1.o—A las instalaciones particulares de alumbrado existentes en la parte de la ciudad, limitada al Este por la calle Ejido y al Norte por la calle Miguelete, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas á la nueva red, se les aplicará, á partir del mes de Enero próximo venidero, la tarifa de «doce centésimos» (pesos 0.12) por cada Kilovatio Hora consumido, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Febrero de 1909.

2.o—A las instalaciones existentes en las calles Agraciada y Sierra y en la planta urbana y sub-urbana de la ciudad, limitada al Oeste por la calle Ejido y al Norte por las calles Miguelete y Monte Caseros, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas, con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, á partir del mes de Abril, es decir que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Mayo de 1909.

3.o—El resto de las instalaciones, tanto en la ciudad como en los suburbios, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión, se hallen ó no conectadas con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, desde el mes de Julio próximo venidero en adelante, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Agosto de 1909.

Una vez que entre en vigencia la nueva tarifa, será de cuenta exclusiva de los suscriptores que gocen de ella, la adquisición y reposición de las lámparas.

RECLAMOS

Con el propósito de atender en debida forma los defectos que puedan sufrir las instalaciones durante su funcionamiento, al efecto de subsanarlos en la mayor brevedad posible, el Directorio ha organizado un servicio de reclamos con sujeción á la siguiente tarifa:

Las instalaciones particulares que tengan hasta diez lámparas abonarán la suma de diez cts. mensuales y las que sobrepasen ese límite cualquiera que sea su número pagarán veinte cts. mensuales. Mediante dicha retribución la «Usina Eléctrica de Montevideo» toma á su cargo la reparación que sufran por accidentes las instalaciones, bien entendido, que no se comprenden en este servicio las renovaciones ó reparaciones en los aparatos de utilización, como ser lámparas, estufas, motores, etc.

Quedan exonerados del pago de esta cuota, los Teatros y otros establecimientos análogos que durante el tiempo que funcionen sean atendidos por un obrero de la «Usina Eléctrica de Montevideo». 2785 Enero 13.

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 2 y media p. m. en el local del Banco, Misiones 217, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre 1908; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de tres miembros de Directorio, tres de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Enero 6 de 1909.—El secretario. 62-En.27.

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.
Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.
Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.
Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.
Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.
Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.
Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE MEDICOS

Por resolución de la Corporación, se llama á concurso para proveer un puesto de médico inspector del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada, hasta el 30 de Abril próximo, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los recaudos exigidos.

Las pruebas á que se refiere el reglamento se efectuarán en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—La secretaría general. 38-En.22.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:
Domingo 10 de Enero—De Central á Santa Lucía. Regreso mismo día.
Domingo 17 Enero—De Central á Florida. Regreso mismo día.
Domingo 24 Enero—De Central á Minas. Regrese el mismo día.
Sábado 30 Enero—De Central á Mercedes. Regreso Febrero 1.o.
Domingo 31 Enero—De Central á San José. Regreso mismo día.
Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 18?7b7.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

23.o DIVIDENDO

El directorio de esta Empresa ha resuelto repartir un dividendo de seis pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el día 7 del corriente, en adelante en las oficinas de la Empresa, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — El Secretario. 6en31

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

De conformidad á lo que establece el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del próximo mes de Enero á las 2 p. m.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25).—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—El Secretario. 2769-Enero 12.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
Vapor brasilero

JUPITER

Seguirá el 14 de Enero para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

JAVARY

Saldrá el 12 de Enero para Puerto Sauce, Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados
Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 16 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandonte: Le Lidin.
Saldrá el 30 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
Agencia: Cerrito 169

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Diciembre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cádiz.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos —Agentes: MAUMUS Y DODERO.—Misiones núm. 58.

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

ITALIE

Comandante: Crouzat.
Saldrá el 9 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, y Marsella.

PROVENCE

Comandante: Paoli.
Saldrá el 22 de Enero para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.
CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

Vapores correos españoles
SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasajes para Galicia pesos 19, Vizcaya 27.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 18.50, Vizcaya 26.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO PERES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 750.000

SE ABONARA

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista: [illegible]
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 1/2 %
» » » » 3 » 4 1/2 »
» » » » 6 » 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente convencional.
Por descuento de valores conformes. Idem

John Mutch Jr., Gerente.

"CREMA IDEAL" - - - -

- - - - - **Del doctor Saint Gein de París**

Embellece y conserva el cutis. - En venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerías.

Unico depositario en el Uruguay: GUSTAVO DEFFÉS, Bartolomé Mitre núm. 84. 45 pts

GRAN EXPOSICION DE MOTORES ELECTRICOS

SIEMENS SCHUKERT

DESDE 1|2 HASTA 30 CABALLOS EFECTIVOS

DEPOSITO PERMANENTE:

EUGENIO BARTH & C.ia

Calle Uruguay Núm. 2

910-my.1-r.oct.31. D. p. m.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Orosio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales. " Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 0|0 anual
» 6 » » » » 5 1|2 »
» 9 » » » » 6 »
» 12 » » » » 6 1|2 »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970 sbt.21perm. D. p. m.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth — Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadaria, Vicea, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

LA VELOCE	NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Navegación Italiana á vapor	Società riunite Florio e Rubattino
Vapor italiano	Vapor italiano
ITALIA	**SICILIA**
Saldrá de Montevideo el 29 de Enero de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.	Saldrá de Montevideo el 17 de Enero de 1909 para Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
Vapor italiano	Vapor italiano
ARGENTINA	**REGINA ELENA**
Saldrá de Montevideo el 16 de Febrero de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.	Saldrá de Montevideo el 5 de Febrero de 1909 para Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORONSA	**ORRISSA**
A 2 hélices.—Capitán: J. Richards. Saldrá el 16 de Enero de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	A 2 hélice.—Cap.: T. Taylor R. N. R. Saldrá el 24 de Enero de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORCOMA	**ORTEGA**
A dos hélices.—Cap.: G. C. M. Oakley. Saldrá el 31 de Enero de 1909. Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	A 2 hélices.—Capitán: W. Styer. Saldrá el 6 de Febrero de 1909. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA.—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 19.40. Bay pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

ALMANAQUE

Martes 12—San Benito abad.
Sol sale 5 h. 1 m., pónese 7 h. 17 m.; cuarto menguante el 14.
Van transcurrido 12 días del año, faltando 353.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cie.—París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Una ley fatal

La prensa de España, y muy especialmente la de Galicia, discute con gran calor un proyecto de ley cuya sanción sería fatal para el puerto de Vigo, sobre todo en sus relaciones con la América del Sud. A título de protección á la marina mercante española se crearía un impuesto al tonelaje extranjero, y el resultado que se vislumbra no puede ser más desastroso, á juzgar por los siguientes conceptos de «El Faro de Vigo»:

«Implantado el nuevo impuesto, puede tenerse por seguro que suspendera la escala de Vigo, como la de otros puertos nacionales, la mayoría de los buques extranjeros que hacen la navegación de América; y entonces, como el movimiento de viajeros se dirigirá hacia Burdeos, La Pallice, Leixoes, Lisboa y Gibraltar, próximos á España y á donde enviarán las Compañías sus buques para recoger los pasajeros españoles sin pagar el considerable gravamen que crea la proyectada ley, desaparecerán los grandes beneficios que á Vigo reportan los viajeros marítimos y perderán el comercio y la industria las facilidades que hoy tienen para la exportación.

Algunos ejemplos demostrarán más claramente los perjuicios incalculables que el nuevo impuesto nos acarrearía.

Según la variante que ha introducido la comisión dictaminadora en el artículo primero, cada vapor extranjero pagará cada vez que toque en España una peseta por tonelada de registro, ó tres pesetas por tonelada durante el año cada vapor, quedando las compañías facultadas para sustituir el buque contratado con otro, en caso de inutilidad, avería ó naufragio.

Ahora bien: los mejores buques de pasajeros que frecuentan nuestro puerto, tienen de 9.000 á 11.000 toneladas, y se verían obligadas las empresas á pagar de 27.000 á 33.000 pesetas por cada uno al año. De suerte, que la Compañía Hamburguesa, que tiene formada su combinación regular al Río de la Plata con seis grandes buques, pagaría al año 198.000 pesetas; y como además de dichos buques fijos de la línea del Plata, nos envía otro mayor número, extraordinarios, y tiene, también, una línea regular á Cuba, se vería obligada á pagar unas 300.000 pesetas al año.

Otro tanto, ó más, pagaría la Mala Real Inglesa, con su combinación de nueve buques al Río de la Plata y su línea de Cuba y Méjico. Es decir, ni una ni otra pagarían esa suma, porque lo que harían sería desaparecer de Vigo, ó mandar alguno que otro buque de los más chicos que posean, con lo cual no habrá un solo pasajero de cámara que vengan á embarcar á Vigo. Otras Compañías dejarán de venir definitivamente y desde luego puede contarse con que se suspenderán los servicios al Pará y á otras regiones, creados y sostenidos exclusivamente por líneas extranjeras.

Estos datos demostrarán al más miope la gravedad del mal que amenaza á gran parte del comercio vigués, á los fondistas, changadores, boteros; y no solo á estos sino, á los cocheros, empresarios y empleados de espectáculos; á los propietarios é industriales, á dueños y sirvientes de cafés; á camareros y á otra multitud de elementos que en el tráfico de viajeros hallan su principal medio de vida.

En cuanto á los exportadores, el daño no es menos grave. Treinta y seis vapores han salido el mes de Noviembre de Vigo para América. De ellos solo tres eran españoles y únicamente uno pertenecía á la Compañía Trasatlántica á cuyo beneficio se crea el impuesto. Todos los extranjeros hacían directamente el viaje, la Trasatlántica lo efectuaba con trasbordo en Cádiz. Pues, bien; la Trasatlántica cobra de Vigo á Buenos Aires el flete de 35 pesetas por metro cúbico y el diez por ciento de capa, mientras que las Compañías extranjeras cobran 30 francos por mil kilogramos, sin más recargo.

La diferencia es enorme, puesto que la mayoría de la carga que se exporta por Vigo, solo arroja por metro cúbico un peso de 600 kilogramos. Así resulta que la Trasatlántica, línea española subvencionada, cobra 3850 pesetas por 600 kilos, mientras que las compañías extranjeras cobran por 1000 kilos 33.60 pesetas, ó sea 330 francos al cambio de 12 por ciento.»

Testimonio honroso

Las investigaciones zoológicas que viene practicando nuestro compatriota el doctor Florentino Felippone, quien se halla en comunicación con varias personalidades científicas de Europa, el Brasil y los Estados Unidos, acaban de obtener el siguiente juicio del director del Museo Paulista:

San Pablo, 24 de Diciembre de 1908.

Apreciado doctor Felippone:

Recibí sus dos cartas y por fin acabé también el estudio de la colección de caracoles que Vd. me envió. Me quedé con algunos ejemplares que me interesan y dejé la lista en el cajón que devolveré por intermedio del Museo Nacional de Buenos Aires.

En cuanto á las fotografías, una de la «Argonauta tuberculosa» Shan. N.o 1: puede ser «Scalaria tenuistriata» N.o 2. Centhiopsé? No es seguro.

Entre los caracoles que me mandó es nueva para la fauna del Uruguay «Siltorina lineolata» Orb. Entre las especies subfósiles hay tres especies nuevas para la lista publicada por mí en la pag. 427, en mi libro sobre Moluscos terciarios de la Argentina y que son:

«Bulla sodeifidium gaadala» Desh.
«Tagelus gibbers Spengl.
«Amiantis purpurata» Lam.

De interés son: «Ampullacia plata», Maton de Paysandú, Río Uruguay N.o 121, «Neotodoisia felipponei» H. sp. n. de la misma localidad, N.o 122 y «N. pilobry» Hs. sp. n. del mismo punto, n. 122.

Estas últimas dos especies representadas cada una por media concha no pueden todavía servir de base para describirlas. Entiendo que Vd. no puede prestar mayor servicio para la investigación zoológica del Uruguay sino tratando de hacer una colección completa, con red de arrastre, de las conchas de Paysandú, Bivalvos y Gastropodos. De Paysandú proviene también el «Bulimus Strophosiclus felipponei» del que no existe sino una valva talvez de individuo nuevo. Trate de conseguir más ejemplares de ese tipo. Uno de los descubrimientos más interesantes es el de la existencia del «Bulimus dums» Spic. en el territorio del Uruguay, en vista de que esta especie hasta ahora solo era conocida en Bahía y el Norte del Brasil.

Felicito á Vd. por este descubrimiento y por los otros.

Con referencia á mi lista de la pag. 427, juzgo que deben existir en los depósitos post terciarios del Uruguay otras especies más de «Cymbiola» (Volutidae).

Deseándole un feliz año nuevo estoy siempre aquí á sus órdenes. De Vd. ato. y S. S.

H. von Ihering.

Para los asmáticos

El gran número de medicamentos que se emplean en los casos de asma, prueba palmariamente la poca virtud de todos y de cualquiera de ellos. Hay uno, sin embargo, que el doctor Hozvel recomienda en la «Gazette Medicale», de París, que ha resultado eficaz siempre, fuera cuál fuese la edad del paciente. Este remedio es la trinitrina, diluída en la proporción de tres gotas de solución alcohólica al uno por ciento en 150 gramos de poción, con un gramo de yoduro de potasio y treinta de jarabe de codeína en la dosis de una cucharada grande cada hora hasta que se calma el ataque. Si hubiere síntomas de bronquitis, se completará el tratamiento con unos cuantos sellos de terpina y entretanto, para aliviar al paciente se le hará tomar algunas inhalaciones de amilinitrico ó de piridina.

Carbón de piedra

El Brasil importa enormes cantidades de carbón de piedra, siempre en aumento por efecto del progresivo desarrollo de la navegación y la industria.

El «Servicio de Estadística Comercial» establece las calificaciones de carbón, ladrillo (briquettes) y coke, y en esa forma acaba de publicar una estadística del último quinquenio cuyos resúmenes son los siguientes:

Importación de carbón de piedra

Años	Kilos
1902	943.564.243
1903	920.425.269
1904	987.556.272
1905	1.055.154.486
1906	1.207.603.842
Total	5.114.374.112

Importación de ladrillos

Años	Kilos
1902	31.762.221
1903	35.969.626
1904	44.978.951
1905	49.543.494
1906	110.075.261
Total	252.328.956

Importación de coke

Años	Kilos
1902	5.858.427
1903	7.112.786
1904	6.753.874
1905	6.951.936
1906	7.398.791
Total	34.075.814

Puerto de Conchillas

La aduana de Conchillas produjo en el año 1908, por diversos conceptos, 93.208 pesos.

Valor oficial de la importación: 87.935 pesos; de la exportación: 787.386 pesos.

La exportación comprende: 305.011 toneladas de arena; 20.149 cueros vacunos; 7.842 id. lanares; 909.000 adoquines; 61.550 kilos de lana; 1.599.091 kilos lino; 118.028 toneladas piedra bruta; 3.375.276 kilos trigo y algunos otros productos de menor importancia.

Dragado del Río Negro

«El Progreso», periódico de Mercedes, calcula que hasta la fecha habrá producido 12.000 pesos el impuesto de eslingaje, destinado á las obras de canalización del río Negro.

El colega juzga que, en vez de permanecer esos fondos en las cajas bancarias, inactivos para el fin á que están destinados, convendría aplicarlos á un servicio de urgente necesidad y positivos beneficios par la navegación, cual es mantener una pequeña draga que actuase constantemente en los pasos de menor profundidad, entre aquel puerto y Yaguarí.

La campaña

De un comerciante que acaba de recorrer varios departamentos, y con mayor detención los de Artigas y San José, hemos oído opiniones y datos sumamente lisonjeros respecto á la producción actual de la campaña. No obstante los daños causados por la langosta, el estado general de los campos es excelente para la ganadería. En cuanto á los grandes cultivos de trigo y de maíz, los resultados y las perspectivas satisfacen plenamente: se ha plantado más y las cosechas son muy abundantes, á extremo que superan á cuantas se han sucedido de 15 años al presente.

Librejos

Recientemente se vendió en Londres, en remate, la admirable biblioteca de lord Amherst. Un ejemplar de la «Bible Magazine» obtuvo ¡¡51 250 francos!! Un libro xilográfico rarísimo, el Apocalipsis S. Joannis, de solo 48 páginas, fué vendido en cincuenta mil francos. La biblia de Carlos I, impresa en Cambridge y encuadernada en terciopelo rojo con aplicaciones de plata, alcanzó un precio más modesto que los anteriores: 25.000 francos. Un tratado de halconería (Westminster, 1496), fué honrado con 13.000 francos, y con 13.251 el «Catholicon» de Bolbris de Janua, impreso por Gutenberg. Total: por cinco volúmenes, «ciento cincuenta y cuatro mil quinientos francos».

Fénix.

VIDA SOCIAL

POR LAS PLAYAS—

Pese á oposiciones de distinto género — razonables unas é irrazonables las otras— los martes se han impuesto, se han impuesto tanto que... van á acabar descompuestos! Amenazan convertirse, oímos decir á alguien, en formidables y pesados domingos. Si el peligro es ese, no es, felizmente, muy grande; faltarán solamente unas manos, unos retoques de pincel (metafórico, se entiende). Y, concediendo algo más, una buena docena de eliminaciones.

El peligro, sin embargo, existe. Gubitosi, con armas y bagajes, armado de 60 músicos se nos transporta á Pocitos inaugurando esta noche, martes, sus conciertos. Dos atractivos, pues, que pueden calificarse de «extras»: los días «chic» que vuelan á más de uno y el maestro popular que vuelca á todo el mundo con su orquesta á la Toscanini. Final: un llenazo enorme esta noche en Pocitos.

He aquí el programa que regirá:

Primera parte— Mendelsohn, Ruy Blas, sinfonía—Verdi, Rigoletto, preludio, cuarteto, tempesta é finale—Strauss, Voci di Primavera, vals.

Segunda parte — Wagner, Rienzi, sinfonía—Mascagni, Iris, himno al Sol—Wagner, a) Walkiria, cavalcata—Catalani, b) Loreley, danza delle ondine— Grieg c) Peer Gint, la danza d'Anitra.

Tercera parte — Rossini, Guillermo Tell, sinfonía—Boito, Mefistófele, fantasía—Saint Sans, Couronament, marcha.

ACUARELAS—

Ya en las playas tienen sitio especial. Cuando faltan hay un vacío, se sienten en el ambiente flotar aromas de ausencia, son irreemplazables como pareja, pareja que habla de cosas hermosas, visión demasiado bella... Será porque es amiga de buscar los efectos ó será simplemente porque el instinto le ha enseñado que es la mejor y la más disimulada forma de dejar escapar la corriente nerviosa, porque, decimos, vive, agitando y golpeando incansablemente la sombrilla porque no se separa de ella ni al sol (lo que no sería extraño), ni á sombra (lo que lo es grandemente). Bajo la onda castaña de una cabeza descuidada en una forma sospechosa para serlo realmente, vestida siempre de blanco, hablando entre sonrisas ó, mejor dicho, acariciando porque su voz cálida recorre las fibras en un arpegio de sonoridades, la hechicera niña de ojos verdes que ha robado sus dos nombres á la virgen, es una de esas cosas que no se olvidan, es lo eterno y lo fugaz, lo que pasa y vive siempre, es una acuarela, es luz...

Y sobre todo, es luz para él. Lo ciega. El bastón no le sigue el tren á la sombrilla. Está inmóvil, y los brazos están inmóviles y los ojos están inmóviles y hasta un tanto embobados. Las notas, sus amigas, y las teclas, sus parientas, lo han dejado solo. No se queja el como Cristo: ni exclama «por qué me habeis abandonado», ¡qué hasta él don de quejarse ha perdido! Válgale su prestigio intelectual de otros momentos, de todos los momentos...—Ruy.

EN EL PALACE HOTEL—

Días pasados un grupo de caballeros se formó en comisión con el propósito bien plausible de organizar un baile en el Palace Hotel de Pocitos. Y parece que el proyecto está en vías de ser realizado. Lo conducente ha sido la designación de una comisión de señoras para hacer los honores, compuesta de las damas más distinguidas que residen en la localidad, entre ellas la señora Carmen Martínez de Williman. El hotel será convenientemente adaptado en toda su planta baja y los gastos se costearán con una cuota con la que contribuirán los elementos del sexo fuerte asistentes.

Si nuestra sociedad responde á la idea, dejando á un lado los ridículos inconvenientes de siempre, auguramos una espléndida fiesta para los últimos días del mes en curso.

Tendremos al corriente á los lectores.

ENLACES—

Se ha concertado para fin de año el casamiento de la señorita Carolina Zaffaroni con el joven Roberto Milburn.

—El 4 del entrante mes de Febrero se efectuará en Buenos Aires el casamiento de la señorita Celia de Olazábal Puyrredon con el joven Víctor Muñoz Mames (hijo).

—Hará la primera visita oficial á la señorita Sara Camp el joven Juan Carlos Brito del Pino.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el doctor Agustín Sanguinetti y la señorita María Gabriela Bernadá.

VIAJEROS—

Ha llegado de Maldonado el escribano señor Román Guerra.

—Llegó de Buenos Aires el señor Juan Zubillaga.

—Llegaron ayer de Buenos Aires los señores Julio Castells, Daniel Furest y Francisco Bernasconi y señora.

—Regresó de Acegúa el doctor Luis Alberto de Herrera.

—Llegaron de Buenos Aires, á pasar una temporada, el doctor Manuel Villafañe Iturrioz y su señora.

—Procedentes del Rosario los señores Agustín G. Fresnedoso y Antolín Gómez.

—De Trinidad regresaron los señores Cirineo y Gualberto Díaz Hegué.

—Partieron para Minas los señores Oscar Bassino y Arturo Rivadavia.

—Para la capital vecina partieron los esposos Reyes Reissig-Rivas.

—Se encuentra en esta el doctor Martín Berinduague, juez letrado de Rocha, acompañado de su señora.

—Procedente de Nico Pérez llegó ayer el señor Antonio Cora.

—Llegó ayer de mañana de la estación Tambores (Tacuarembó), el señor Alejandro Victorica. Regresará al mismo punto el jueves próximo.

—Procedente de Rocha llegó el doctor Florencio Martínez y Rodríguez.

—El jueves son esperadas de Buenos Aires las señoritas de Posse y Sánchez Viamonte que vienen á pasar una temporada en la chacra de Illa en el Pantanoso.

—En Marzo próximo parte en viaje para Europa el doctor Alfredo Castellanos acompañado de su familia.

—Parte para Punta del Este en breve el doctor Federico Escalada acompañado de su señora Clara Pons y de su hija la señorita Clara Escalada.

—Con motivo de la enfermedad que tiene en cama á la señora Sienra de Melis, partió ayer para Buenos Aires la señora Mercedes Melis de Yeregui, acompañada de sus hijos señorita María Mercedes y señor Alberto de Yeregui.

COMIDAS—

En breve le será ofrecido un banquete en el Hotel Central á los jóvenes Alfredo y José Penino con motivo de su partida para Europa.

ENFERMOS—

Comunican de Buenos Aires que se encuentra gravemente enferma, á punto de haber recibido los auxilios de la religión, la respetable señora doña Mercedes Sienra de Melis, compatriota nuestra, y emparentada á conocidas familias de nuestra sociedad.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la niña Irma Rodríguez Luengo. La asisten los doctores Arrizabalaga y Martirené.

—Mejora, el estado del señor Camilo Fabini.

—Se encuentra enfermo de cuidado el coronel Eulogio de los Reyes.

—Restablecida la señora Sara García Lagos de Hughes.

DUELO—

Falleció ayer, después de largo enfermedad, el señor Pedro Maló.

El extinto era un acreditado comerciante de esta plaza.

El entierro de los restos del señor Maló se efectuará hoy á las 4 p. m., partiendo el cortejo de la calle Magallanes esquina Cerro Largo.

División de Agricultura

DATOS INTERESANTES

Por noticias que mensualmente envían las jefaturas políticas de los departamentos á la División de Agricultura, se sabe que, en Cerro Largo el estado de los campos es bueno en general, y que lo mismo puede decirse del de las haciendas vacunas, ovinas, así como de las condiciones en que se encuentran los diversos cultivos, habiendo llovido en aquel departamento la cantidad necesaria.

En Rivera y Rocha es regular el estado de los campos, de las haciendas y de los cultivos.

En Cerro Largo y en Rivera la única plaga que existe es la langosta, no habiendo ninguna en Rocha.

Puede, pues, decirse de acuerdo con los datos precedentes, que en general, el estado de los nombrados departamentos es satisfactorio.

RENTA DE ADUANA

La supresión del 5 o|o

La Contaduría de Aduanas cerrará hoy la liquidación de la renta correspondiente al mes último.

Aunque aún no se conoce la cifra exacta á que llegará la renta, podemos sin embargo adelantar que oscilará alrededor de 1.100.000 pesos, superando á la del mismo mes de 1907, que fué de 1.007.991.25, la mayor cantidad obtenida hasta ahora en Diciembre.

El aumento de la renta reconoce por causa el fuerte despacho de materiales de construcción y el movimiento que durante el mes pasado se operó en la exportación de frutos del país.

Con resultados tan halagüeños no es aventurado pronosticar que está muy próximo el momento de la supresión del impuesto de 5 o/o que grava los sueldos de los empleados públicos y que el señor Ministro de Hacienda manifestó en cierta ocasión que no pasaría mucho tiempo sin ser suprimido por completo.

La visita presidencial al "Fylgia"

HONORES Y AGASAJOS

El banquete de hoy á los marinos

Tuvo lugar ayer por la mañana la anunciada visita del presidente de la República al crucero sueco «Fylgia», fondeado en el ante-puerto.

El Dr. Williman, acompañado de los señores Ministro del Interior, doctor José Espalter; Ministro de Relaciones Exteriores señor Antonio Bachini; Ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal; Ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan P. Lamolle; Ministro de Industrias, Doctor Alfredo Giribaldi; doctor Samuel Blixen; doctor Amézaga, doctor Barbaroux, doctor Antonio M. Rodríguez, presidente de la Cámara de Diputados; comandante de Marina, coronel Lyons; doctor Guani; Jefe Político, coronel West; Jefe de la Policía de Investigaciones, señor Brizuela; doctor Pupo; vicepresidente de la Cámara de Senadores, señor Emilio Avegno; y señor Hilaire, partió á las 10 y 20 a. m. del muelle Maciel á bordo del vapor «Lavalleja» cuya partida fué saludada por la nave sueca con una salva de 21 cañonazos que contestó la Fortaleza del Cerro.

Al llegar al «Fylgia», cuya oficialidad en traje de gala y luciendo vistosas condecoraciones esperaba al presidente y su comitiva, la banda de música del crucero ejecutó solemnemente nuestro himno nacional.

Después del introductor de diplomáticos señor Alberto Pareja, se encontraba el distinguido caballero señor Carlos Rogberg, Cónsul de Suecia, quien hizo la presentación de la República y á sus acompañantes la presentación de los jefes y oficiales del «Fylgia».

El comandante Conde Hamilton, ayudante de campo del Rey de Suecia, Gustavo V, acompañado al doctor Williman en su visita al buque explicándole y haciéndole notar todas las novedades y excelencias que en él se encierran, cuyas lindas partes pudo apreciar con completa claridad, así como también los poderosos reflectores de que está dotado el «Fylgia» y el mecanismo de los lanza-torpedos.

Después de una visita extensa á todos los compartimentos, el presidente y su comitiva fueron invitados por el Conde Hamilton á pasar á una sala especialmente preparada, donde se sirvió un espléndido lunch. Al destaparse el champagne, el conde Hamilton levantó su copa brindando por el presidente Williman y por la República contestándole el Presidente que brindó por la salud de Gustavo V y por la nación sueca.

El lunch fué amenizado por la banda de música de á bordo.

A mediodía se retiró el Presidente y su comitiva, y entonces la banda ejecutó el himno sueco mientras una salva de cañonazos y un coro jubiloso de hurras establaban como demostración elocuente de simpatía y afectuosa despedida.

Una vez en tierra, el doctor Williman se dirigió al Grand Hotel, donde almorzó en compañía del doctor Espalter, señor Bachini, doctor Guani, señor Brizuela y coroneles West y Romero.

* * *

Esta noche á las 8 p. m. en el Club Uruguay, se servirá el banquete que en nombre del Presidente de la República, ofrece á los jefes y oficiales del «Fylgia» el Ministro de Guerra y Marina, general Vázquez.

Para este banquete se han repartido invitaciones limitadas. Asistirán á él el Presidente de la República; sus ministros secretarios de Estado; los presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes; el de la Alta Corte de Justicia, los presidentes del Supremo Tribunal Militar y del Tribunal Militar de Apelaciones, generales Niconedes Castro y Salvador Tajes respectivamente; el Decano del Cuerpo Diplomático ministro del Brasil, señor Da Cunha; Fiscal de Corte, doctor Guillot; Jefe Político de la Capital, coronel West; Intendente Municipal Interino, doctor Lapeyre; Cónsul de Suecia, Comendador Rogberg; Jefe de Estado Mayor, coronel Bazzano; Secretario y prosecretarios de la Presidencia, doctor Barbaroux y Pupo y señor Hilaire; Comandante de Marina, coronel Lyons; Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, señor Macció; Jefe del crucero «Montevideo», comandante Scaboni; edecán de la Presidencia capitán de navío Romero y ayudante del Ministerio de Guerra y Marina, coronel Vázquez.

Los marinos suecos invitados son el Comandante del «Fylgia» Conde Hamilton, 2.o Comandante, Conde Posse, capitanes Lindblad y Stackell, jefe ingeniero Knös, teniente Fevrell, doctor Marnah y subtenientes Rudberg, Sjöberg, Tornérus, Warlwinge y Brix.

Rectorado de la Universidad

JURAMENTO DEL Dr. DE MARIA

Ante el ministro de Instrucción Pública, doctor Alfredo Giribaldi, prestó ayer tarde, á las 5.15, juramento del cargo de rector de la Universidad, el doctor Pablo De-María.

Asistían al acto unas 40 personas, en su mayoría profesores de la Universidad.

El doctor De-María llegó al ministerio en compañía del decano de la sección Preparatoria Dr. Lapeyre en el automóvil municipal.

El doctor Giribaldi, al dar posesión de su cargo al doctor De-María, pronunció un discurso en el que expresó que sentía una verdadera satisfacción en iniciar su ministerio con un acto tan simpático.

Contestó el doctor De-María con breves é inspiradas palabras.

JOCKEY CLUB

Las últimas carreras

Notable por muchos conceptos fué la reunión hípica del domingo.

Y vayan algunos de dichos conceptos:

a) Concurrencia femenina selecta y numerosa—es así como se dice.—Nuestras damas se han convencido de que no hay paseo comparable á éste de Maroñas, animación, elegancia, esa incomparable fiesta de las playas, y que se pueden dedicar semanalmente siete mañanas, siete noches y seis tardes.

b) Concurrencia masculina extraordinaria, aún cuando las grandes concurrencias van dejando de ser extraordinarias en nuestro hipódromo.

c) Carreras interesantísimas, numerosos los campeones, equilibradas las fuerzas, difícil acertar, lo que aumenta la satisfacción moral y material cuando se acierta.

d) Poca tierra. El riego estuvo regular por mayoría, con un voto de bueno, lo que ya es un progreso, dado que en reuniones anteriores era deficiente por unanimidad.

e) Los comisarios hicieron una hombrada, y refrenando los impulsos de sus respectivos corazones, como el romano que inmoló á sus hijos en el altar de la patria, impusieron á Pablo Zabala cuatro reuniones de suspensión, por haber abierto á Caimán con Billy Boy.

No continuamos enumerando porque se agotaría el alfabeto.

Diremos únicamente, antes de dar el resumen de la reunión, que Mr. Irving produjo una carrera soberbia en el Premio Buenos Aires, que ganó en el gran tiempo de 2'3 2/5, y que General, batido por él, á quien daba seis kilos, después de luchar encarnizadamente con Reuss, que fué al sacrificio para hacer juego á su compañero, repitió y aún mejoró su performance del Premio Internacional.

1.a carrera—1.300 metros—1.o Leopardo, N. Ledesma, $ 12.61 y 4.36; 2.o Bermejo, 19.42; 3.o Belcha, 6.54; 4.o San Salvador. Retirados: Urano, Adivina, Buso y Folografo. Ganada por el pescuezo en 1'20 2/5.

2.a carrera—1.300 metros—1.o Azalea A. Larriera, $ 13.32 y 4.56; 2.o Chispa, 3.25; 3.o Fernet, 4.o Bocanegra. Retirados: Patricián, Iguazú. Confesor, Alastor y Plástica. Ganada por medio cuerpo en 1'19 1/5.

3.a carrera—1.600 metros — 1.o La Schneider, N. Ledesma, $ 9.29 y 2.84; 2.o Dictador, 2.63; 3.o Traviata, 2.73; 4.o Coquetón. Retirados: Corzo y Chicaslana. Ganada por 3/4 de cuerpo en 1'42 3/5.

4.a carrera—Premio Buenos Aires— 2.000 metros—1.o Mr. Irving, A. Larriera, $ 4.40 y 2.41; 2.o General, 3.56; 3.o C. Z., 3.35; 4.o Cicerón. No placé: Reuss (con Mr. Irving), Pitou, Tom Pouce, Pescador y Pillo. Ganada por medio cuerpo en 2'3 2/5.

5.a carrera—1.400 metros—1.o Oficial, N. Castro, $ 9.59 y 3.60; 2.o Guaycurú, 3.87 y Brillante, 3.91; 4.o Cirrus. Retirados: Talismán, Moro y Guazubira. Ganada por 2 cuerpos en 1'27.

6.a carrera—1.800 metros—1.o Chorrillos, J. Camacho, $ 186.62 y 21.42; 2.o Caimán, 7.04; 3.o La Carelli, 4.61; 4.o Tokio. Retirados: Zaragoza, Picante, Morfina y Zany. Ganada por 3/4 de cuerpo en 1'54 3/5.

7.a carrera—2.000 metros—1.o Ohm, J. Roncales, 14.19 y 5.40; 2.o Rossi, 3.96; 3.o Falconel, 5.11; 4.o Mio Mio. Retirados: Arthur, Iguazú, Pitou y C. Z. Ganada por 3/4 de cuerpo en 2'6 3/5.

Saneamiento de la Estanzuela

Comunicación de colectores

La Dirección de Salubridad ha pasado una nota á la Intendencia Municipal, pidiendo la adopción de medidas para evitar los malos olores que produce el arroyo de La Estanzuela, que atraviesa el Parque Urbano.

Cree la Dirección que para solucionar esos inconvenientes habría que comunicar el caño por el que corre el arroyo antes de llegar á la Estanzuela, con el colector construído por la empresa Arteaga á la altura de la esquina de Salsipuedes.

La comunicación se haría con una cañería de 10 á 20 centímetros de diámetro.

El doctor Lapeyre pasó la comunicación á informe de la Oficina de Obras Municipales.

En el saladero Liebig's

COMIENZO DE LA FAENA

FRAY BENTOS, Enero 11—El saladero Liebig's empezará la faena el 3 de Febrero, con haciendas de sus invernadas.

Hoy impartió instrucciones á los troperos con el límite de 17 pesos por novillos y vacas á 11, en rodeo.—Corresponsal.

Administración Pública

Reparación de edificios

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasaron ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, los expedientes relacionados con las reparaciones á efectuarse en los edificios ocupados por la Receptoría de Maldonado y las sub-receptorías del Rosario y del Carmelo.

Derechos de aduana

A informe del mismo Departamento fué pasada una solicitud de la Empresa de Aguas Corrientes, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados al establecimiento de máquinas que dicha Empresa posee en Santa Lucía.

Eventuales de los ministerios

Durante el mes de Diciembre próximo pasado lo gastado por concepto de eventuales por los diferentes ministerios, ascienden á la suma de $ 23.700,31, que se descomponen en la siguiente forma:

Ministerio de Relaciones Exteriores, ps. 1.900,01; id del Interior, ps. 2.563.—; id de Hacienda, 2.917.71; id de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, ps. 2.890.18; id de Obras Públicas, pesos 1.748.46 y Guerra y Marina pesos 11.671.44.

Junta E. Administrativa de Canelones

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer desaprobar una resolución de la Corporación Edilicia del Departamento de Canelones, por la que se dispuso distribuir entre los comisarios auxiliares de su dependencia, el sobrante de renta del ejercicio pasado con objeto de que fuera invertido en cubrir gastos ocasionados por la ejecución de obras de vialidad.

Regularización y ensanche de calles

El gobierno ha resuelto aprobar con carácter de urgente, varias obras de regularización y ensanche de las calles Rivera y Juan Jackson, propuestas por la Junta E. Administrativa de la Capital.

Red telefónica de Río Negro

Se ha concedido autorización á la Jefatura Política del Departamento de Río Negro, para mandar efectuar ciertas reparaciones de carácter urgente en la red telefónica de ese Departamento.

«Diario Oficial»

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por los señores Badi y Ca., para la provisión de papel para la impresión del «Diario Oficial».

Premios á las escuelas

El Ministerio de Industrias pasará hoy una nota al del Interior, en la que se adjunta copia de una comunicación de la Municipalidad en la que se pide la introducción libre de derechos de aduana de los premios que la Junta adquirió en Europa con destino á las escuelas públicas.

Construcción de un cuartel

El ingeniero adjunto del Ministerio de la Guerra señor Malet ha elevado á dicha secretaría de estado, el proyecto y presupuesto del edificio para cuartel á construirse en el pueblo de José Batlle y Ordoñez.

Dicha construcción originará al gobierno un desembolso de 6.000 pesos.

Por el Municipio

Desaparición de un pozo histórico

Después de largas tramitaciones ha sido resuelto definitivamente por la Intendencia Municipal el asunto relacionado con la desaparición del algibe existente en la Policía Vieja y perteneciente á la finca del Sr. Arcos Pérez, á cuyo pozo tienen derecho á servidumbre las casas situadas en esos alrededores.

Ese pozo fué construido durante la dominación española y servía para el abastecimiento de agua potable á la tropa que prestaba servicio en la antigua ciudadela.

La demolición de ese aljibe se efectuará inmediatamente pues el doctor Lapeyre adoptó ayer las determinaciones correspondientes.

—El doctor Lapeyre prepara un proyecto por el que prohibirá la instalación de caleras en el radio de la ciudad.

Esta medida se adoptaría en vista de las continuas quejas que recibe la Municipalidad por los perjuicios que ocasiona el humo que se desprende de las chimeneas.

—El Dr. Lapeyre tiene ya redactadas las bases generales del proyecto de reglamentación de la ley de nomenclatura y numeración de la ciudad.

—Se ha resuelto proceder inmediatamente á la limpieza de las calles del Barrio Reus al Norte, Reducto y caminos inmediatos al paraje conocido por La Comercial.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DE LA PLAZA

A 6.766 reses ascendió ayer la entrada de ganados á Tablada.

La mayoría de los lotes, eran como los días anteriores, defectuosos en su preparación. La avalancha de esa clase de hacienda sigue pesando sobre el mercado, y haciendo que los precios declinen, pues sufren esa mala situación hasta los lotes buenos, aunque en proporción menor.

Ayer quedaron sin venderse 327 reses y algunos lotes se colocaron con gran dificultad, dada su clase inferior y mal estado.

La entrada se subdividió como sigue:

Compradores	Cabezas
Frigorífico	469
Unión Saladeril	3.040
Saladero, Bentancor y C.a	406
Tabares	493
Denis	532
Rappallini	49
Abasto	1.253
Interior	195
Servicio particular	2
Retiradas sin vender	327
Total	6.766

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Camilo Rodríguez: 157 novillos Durham con peso de 547 kilos. A precio reservado, para Frigorífico.

De San José—De Amalio Reyes: 150 novillos Hereford, con peso de 547 kilos. A precio reservado para frigorífico.

De Soriano—De Carlos Díaz: 167 novillos Hereford, con peso de 522 kilos. A precio reservado, para frigorífico.

De Soriano—De la estancia Media Agua: 107 novillos Durham y Hereford con peso de 593 kilos, á 4 3/4 centésimos kilo, $ 28.16.

La plaza queda floja y solo puede señalarse interés por ganados gordos y de buen cuero.

Para hoy la entrada es de 105 wagones más lo que llegue por tierra.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La tragedia italiana

CORTESIAS INTERNACIONALES

He aquí los despachos cambiados entre nuestra Cámara y la italiana, con motivo de la reciente catástrofe italiana:

«Enero 9 de 1909. — Marcora. — Cámara de Diputados — Roma. — Cámara uruguaya, asóciase duelo desastre Sicilia. — Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Domingo Veracierto, Secretario.»

«Antonio M. Rodríguez. — Cámara de Diputados. — Montevideo. — Interpretando pensamiento Cámara italiana, agradezco afectuosos sentimientos Cámara uruguaya. — Marcora, Presidente.»

Empréstito de 5 o|o

TELEGRAMA DE LONDRES

La importante casa bancaria de Glyn Mills Currie and C.o, de Londres, ha comunicado por telégrafo al Ministerio de Hacienda que, como saldo del servicio del empréstito de 5 o|o de 1896, correspondiente al último semestre, tiene á su disposición la suma de 10.987 libras esterlinas.

Como se recordará, ese empréstito es el que sirvió para la fundación del Banco de la República.

Cuartel en Nico Pérez

El ingeniero de la Junta de Administración Militar, señor Malet, ha elevado al Ministerio de la Guerra el presupuesto detallado de las obras necesarias para edificar en Nico Pérez un cuartel para la tropa destacada en ese punto, y que forma un contingente de cien hombres.

El futuro cuartel ofrecerá comodidad para albergar ciento cincuenta hombres, se levantará en terrenos adquiridos últimamente por el gobierno y, como un edificio que en el mismo terreno existe va á ser utilizado, las obras costarán unos seis mil pesos, más que menos.

En Rivera y Minas

GRANDES INCENDIOS

El gobierno recibió ayer los siguientes despachos telegráficos relacionados con los dos grandes incendios habidos en Rivera y Minas:

RIVERA, Enero 11—Anoche á las 11 se incendió el comercio de V. E. que en la tarde se avisaba incendiada la casa de comercio del señor José Posada. A pesar de los esfuerzos desplegados por todo el personal de policía, el fuego no pudo ser sofocado, quedando reducidas á cenizas todas las existencias del mencionado comercio. Las pérdidas se calculan en pesos 60.000.—Jefe Político.

MINAS, Enero 11—A Ministro del Interior.—Anoche se produjo un pavoroso incendio en la casa de comercio de Eugenio Peña (hijo). Se quemaron las existencias todas. El encargado de la casa avalúa en 15.000 pesos las pérdidas sufridas. También fueron reducidas á cenizas las existencias del Club Liberal, ubicado en los altos, calculándose en 3000 pesos lo perdido por esa institución. Ignórase como se produjo el incendio. Fueron sometidos al juez 5 personas que había en la casa. Esta estaba asegurada en 8000 pesos y el comercio en diez mil. Cuando se notó el fuego, este había adquirido tales proporciones que hizo imposible su extinción, consiguiendo, sin embargo, localizarlo, con la policía y la compañía número 5. Resultaron dos soldados contusos.—Jefe político.

POLICIA

Lamentable desgracia

Procedente de Minas, venía en el tren anoche á las 7, la mujer Basilia González enferma de gravedad en compañía de su esposo Tomás Veda, con el propósito de ingresar en el Hospital de Caridad, donde se le iba á practicar la operación sesarea. Al ser bajada en la Estación Central y mientras se esperaba la llegada de la ambulancia de la Jefatura que había sido solicitada con urgencia, falleció después de una dolorosa agonía.

El doctor Ferrer reconoció el cadáver, haciéndose cargo para velarle y darle sepultura la seccional 7.a, en virtud de carecer el señor Vera de relaciones y recursos necesarios en esta ciudad.

Sirviente en desgracia

En circunstancias que el sirviente del Hotel Español, Juan Amago, se hallaba ayer ocupado en limpiar unos vasos, se le quebró uno de ellos, ocasionándole una herida de consideración en la mano izquierda.

Fué curado en el Hospital de Caridad, pasando luego á asistirse á dicho Hotel.

Incendio de un transformador

Anoche á las 9, en la calle Buenos Aires, entre Liniers y Ciudadela, se incendió un tambor transformador eléctrico, de los que tiene colocado La Comercial, sin que, felizmente, ocurriese desgracia personal alguna.

No obstante el hecho produjo el consiguiente pánico por aquellos alrededores y entorpeció por un buen rato la circulación de los vagones.

Ladrones capturados

En el día de ayer, se presentó en la comisaría de la 12.a sección, el señor Silvestro Doldoni, domiciliado Arambrurú 99, empresario de obras y denunció que del interior de un terreno que posee contiguo á su casa, le habían rastreado herramientas y otros objetos del trabajo por valor 250 pesos.

Practicadas las averiguaciones por el comisario Sr. Vila, después de muchos esfuerzos, logró dar con la prisión de sus autores, que resultaron ser Pedro Figueroa, Carmelo Domes y Pedro Reinoso, quienes fueron remitidos hoy á la Cárcel Central.

Principio de incendio

En la madrugada de hoy, siendo la 1 y 1/2, se declaró un principio de incendio en un pequeño taller de relojería, que en la Avenida Rondeau número 395, tiene establecido el señor Gustavo Colombie.

El fuego, que se había iniciado en uno de los estantes, fué sofocado á los pocos momentos por el Cuerpo de Bomberos.

Las pérdidas ocasionadas son de escasa importancia.

Bromazo que no resulta

Alberto Belli y Pedro Regatto, penetraron ayer á un despacho de bebidas, establecido en la calle Piedras número 46, propiedad de don Leopoldo Barreiro.

Después de haber jugado un partido á los naipes y libado varias copas de vino, al apersonarse Barreiro, á fin de hacer efectivo el cobro del gasto, se negaron á abonarlo, insultándolo y amenazándolo.

Barreiro solicitó el auxilio de un agente de la 1.a sección, que aprehendió á ambos sujetos.

Actualmente se encuentran en la Jefatura.

Dos guapos

De tal, pueden calificarse los hermanos José y Juan Pastorino, quienes se encontraban en un almacén situado en la calle Lucas Piriz s/n. muy alegres, cuando penetró Angel Rossi.

Verlo, é irseles al humo, todo fué uno para los Pastorinos, que se ejercitaron sobre el rostro de Rossi, descargando todas sus fuerzas musculares sin contusionario.

La seccional 13, los remitió á la jefatura.

Bien por Chichilo

Chichilo Aito, quiso demostrar al vecindario de las calles Maldonado y Dayman, que el alcohol le convertía en un héroe. Al efecto se estacionó en dicho paraje desafiando á cuanto transeunte pasaba junto á él.

Un agente de la 4.a sección se dió cuenta del estado deplorable de Chichilo, por cuyo motivo le redujo á prisión.

En el trayecto á la comisaría el ebrio promovió un escándalo mayúsculo.

Ahora calma sus bríos en el último patio del Cabildo.

Infractores

Las seccionales 17.a y 21.a, remitieron ayer á la Cárcel Central, á los individuos Santiago Villarino y Pedro Echegaray, respectivamente, por negarse ambos al pago de una multa impuesta por la Dirección de Salubridad

Toros

LA DEL DOMINGO

Si malita fué la corrida del 6 de Enero, buena fué la de ayer, por lo que enviamos nuestra felicitación á la empresa, felicitación que quisiéramos repetir con motivo de todas las corridas venideras.

El ganado criollo cumplió bien.

El español requetebién.

Los dos Miura hicieron aún más por el honor del nombre que en su debut.

El Campos López se condujo decentemente y el de Halcón en forma que provocó entusiasmo.

Pazos fué el héroe de la tarde, por lo cual se nos ocurre preguntarle lo que el doctor Williman: ¿S. sabe usted hacer las cosas tan bien, porque no quiere usted hacerlas siempre igualmente bien?

En cambio, Segura estuvo hecho una calamidad, como que el instinto de conservación que ya se le había sublevado en la corrida del 6, adquirió en la última las proporciones del pánico.

Machaquito, valiente y cumplidor, cosechó buenos aplausos.

De los banderilleros se destacaron como siempre, Torerito y el Rubio.

De los picadores, Feria y Santa Clara.

Bien la presidencia. He dicho.

Marítimas

Aparición de un cadáver

Ayer á las 6 p. m., se tuvo conocimiento en la Capitanía del Puerto, por intermedio del señor Francisco Piazonich, empleado en las obras del puerto, que próximo al taller flotante Athos, en la 2.a dársena, flotaba un cadáver.

El capitán del puerto, dispuso que en el acto se embarcara en la lancha «Zufriategui», el ayudante J. Montero, con varios marineros. Extraído el cadáver y conducido hasta la primera escalera del muelle A, fué poco después identificado por el mismo señor Piazonich, resultando ser Lorenzo Thiac, tripulante de la chata número 9, que pereció ahogado en la tarde del día 8 del corriente.

Concurrió el médico forense doctor Arturo Ferrer, quien después del reconocimiento, certificó que la muerte se produjo por asfixia por sumersión.

También concurrió el juez de instrucción doctor Manuel Silva, quien ordenó la entrega del cadáver, á un primo del extinto, llamado José Payo.

La division naval inglesa

El capitán del vapor inglés «Canning», comunicó a la autoridad marítima, que durante el viaje de Liverpool á este puerto, el día 9 del corriente á las 4 y 20 p. m., encontró en latitud 11.07' Sud y longitud 35.24' la división naval inglesa al mando del almirante Scott, que navegaba con dirección N. E.

Reinaba buen tiempo y no ocurría novedad á bordo.

El crucero «Fylgia»

Hoy terminará de cargar provisiones el crucero sueco «Fylgia», y se pondrá en franquía para continuar mañana su viaje con dirección al Este.

Hoy desembarcará el comandante Warmider, acompañado de varios oficiales, con objeto de despedirse de nuestras autoridades.

Buques varados

Por comunicaciones recibidas en algunas agencias, se tiene conocimiento de que próximos á Martín García se hallan dos vapores y una barca noruega, varados.

Los vapores van para Europa, del Rosario de Santa Fe, con cargamentos de frutos del país. La barca conduce maderas para Buenos Aires.

Los alumnos de la Escuela Naval

Desde el día de ayer se encuentran á bordo del «18 de Julio» los alumnos de la Escuela Naval que van á realizar un viaje de instrucción por las costas del Este.

La partida del «18 de Julio» se realizará en las primeras horas de hoy.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer—«Río de la Plata» y «Venus», de Buenos Aires, con 290 pasajeros; inglés «Kanula», de Glasgow; id «Ethelwyne», de Cardiff; id «Canning», de Glasgow; nacional «A. F. Braga», de Corumbá; id «París», de Punta del Este, con 31 pasajeros; alemán «Kolger», de Punta Arenas.

Salieron—«Kanula», para Callao; Zenon y «Giesen», para Buenos Aires; «Jhon H. Barrys», para San Lorenzo, (República Argentina); «Emburg Canning», para Buenos Aires; «Halizones» para Hamburgo; «Victoria Ema», para Dolores; «París», con 72 pasajeros, para Salto y escalas; «Río de la Plata», con 133 y «Venus» con 168 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados — Paylebot «Pablo», barca «596», chata «266», de Santa Lucía, chata «D. K. D.» de Buenos Aires y goleta «Risso», de Asunción.

Vapores en viaje

«Re Vittorio», italiano, pasó el 10 del corriente por San Vicente, en viaje de Montevideo á Génova.

«Chili», francés, llegó el 9 del corriente á Burdeos, sin novedad.

SOCIEDAD ANONIMA LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Balance General 30 de Noviembre de 1908

ACTIVO

FRIGORIFICO Y ANEXOS		
Costo del Establecimiento, sus anexos y terreno		$ 387.735.10
HACIENDAS		
Compras para la faena 1908.9		» 125.272.53
CAJA		
Efectivo		» 6.70
ALMACENES		
Existencia de Envases, Aceites, Carbón, etc., etc		» 39.526.40
REFORMAS FRIGORIFICO		
Lo invertido hasta la fecha en reformas	$ 38.067.92	
Anticipos por cuenta de maquinaria y trabajos	» 20.438.40	» 58.506.32
SEGUROS VARIOS		
Primas desde la fecha á vencimientos		» 1.769.17
MUEBLES Y UTILES		
Los existentes en el Frigorífico y Administración		» 5.567.70
MEJORAS CAMPOS DE PASTOREO		
Varias mejoras efectuadas		» 1.939.88
MATERIAL FLOTANTE		
Lanchas, etc.		» 16.011.70
VARIOS		
Existencia de efectos		» 17.436.88
ACCIONES EN DEPOSITO		
Valores en custodia		» 82.500.00
ACCIONES EN CARTERA		
Cuatro Acciones de 2.a serie de $ 2500 no suscriptas		» 10.000.00
VARIOS DEUDORES		
En cuenta corriente		» 16.959.76
		$ 763.201.12

PASIVO

CAPITAL EFECTIVO	
Capital integrado	$ 490.000.00
AMPLIACION DE CAPITAL	
Cuatro acciones de 2.a serie de $ 2500 no suscriptas	» 10.000.00
DEPOSITANTES DE VALORES	
Acciones en custodia	» 82.500.00
CAPITAL HIPOTECARIO	
Obligaciones hipotecarias en circulación	» 90.000.00
COMISION DE CUENTAS	
Honorarios vencidos	» 300.00
VARIOS ACREEDORES	
En cuenta corriente	» 42.028.62
GANANCIAS Y PERDIDAS	
Beneficio líquido	» 38.472.50
	$ 763.201.12

Montevideo, Diciembre 26 de 1908. J. G. MILES, Contador.

Los abajo firmados, miembros de la Comisión de Cuentas, certificamos que el Balance que antecede está de acuerdo con los saldos que arrojan las Cuentas respectivas del Libro Mayor.

Montevideo, Diciembre 26 de 1908. H. GARCIA — N. CAPRARIO.

2778en15.

Tesorería de la Universidad

Período de inscripción en el registro de Matrículas

Se hace saber á los interesados de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General, que el Registro de Matrículas para los cursos del corriente año queda abierto desde el 10 del corriente, y hasta el 31, en la Facultad de E. Secundaria, y hasta el 5, el 10 y el 12 de Febrero próximo, respectivamente, en las Facultades de Medicina, Matemáticas y Derecho y Comercio.

En consecuencia la Tesorería de la Universidad, se halla habilitada para la expedición de los sellos-formularios correspondientes, dentro los plazos indicados. Horas de 10 á 11 a. m.—Montevideo 8 de Enero de 1909.—El Tesorero. 93en20.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Cómo se ejemplariza en Marruecos

PARIS, Enero 11—Comunican de Tánger que «La Depeche Marrocaine» de esa ciudad anuncia que la cabeza del Gran Visir Benslimon, muerto recientemente, ha sido exhumada y expuesta en las murallas de la ciudad. Debajo de la cabeza se ha puesto un letrero que decía que Benslimon fué quien trajo á los europeos á Marruecos y se anuncia que se infligirá igual castigo á los que cometen el mismo crimen.

Un arzobispo candidato á inmortal

Fallecimiento de un ex-«Batonnier»

PARIS, Enero 11—Ha llegado á esta capital el obispo de Montpellier, quien presentó su candidatura á la Academia Francesa. Este prelado empieza hoy la visita de estilo al domicilio de los académicos.

PARIS, Enero 11—Ha fallecido en esta Maître Albert Danet, ex-«Batonnier» de la Orden de Abogados de París.

La red de sangre de los hombres

Cuatro condenas á muerte—En el pueblo más culto de la Tierra—El goce de la sangre—El pueblo delirando ante los decapitados—Espectáculo repugnante.

PARIS, Enero 11—Telegrafían de Bethune que aumenta á cada momento el número de forasteros que acuden á esa ciudad con objeto de asistir á la ejecución de los cuatro condenados que se efectuará hoy.

Desde la madrugada gran muchedumbre rodea la cárcel y hace oir gritos hostiles contra los reos que se hallan encerrados en aquella.

En todas las tabernas que rodean la prisión las puertas permanecieron abiertas toda la noche, pues se hallan repletas de individuos que pasan la noche en vela, para obtener un sitio cómodo desde donde puedan asistir á la decapitación de Palled y sus cómplices.

Las tropas han tomado posesión de la parte de la plaza que servirá de teatro á la ejecución y en la cual se elevaron los maderos de la guillotina.

PARIS, Enero 11 — Telegramas posteriores de Bethune dicen que, como se anunció, han sido ejecutados en las primeras horas de hoy los cuatro condenados á la pena de muerte.

Un gentío enorme rodeaba el cordón de tropas que á la vez rodeaba la plaza en que se verificaba la ejecución.

Al aparecer el primer condenado, un sordo pero intenso murmullo salió de aquella masa humana y millares de ojos se fijaron con suma atención sobre aquel que iba á estrenar la guillotina. El reo, con la cabeza gacha, dejaba entrever profundo abatimiento. Su rostro pálido, se tornó lívido ante la amenazante é infernal gritería que contra los criminales expelían millares de bocas.

¡A muerte! ¡á muerte! era el grito predominante en la muchedumbre inmensa y excitada, que difícilmente podía contener en sus límites el ejército de agentes y soldados concentrados en la plaza de la ejecución.

Prévia las ceremonias de práctica, el primer reo fué debidamente colocado en la guillotina y el verdugo dejó caer la pesada y filosa cuchilla.

Un grito unánime, mezcla de satisfacción y de horror, se escapó del gentío al ver rodar la ensangrentada cabeza del primer ajusticiado.

Cada nueva ejecución daba lugar á idénticas manifestaciones.

Instantes antes de la ejecución, el capellán de la prisión pretendió despedirse del reo Abel Pollet, infundiéndole ánimo para que emprendiera tranquilo el largo viaje del que jamás se vuelve.

Al efecto, el capellán se adelantó para darle un abrazo, pero Abel lo rechazó violentamente, dándole un empellón que casi dá con el sacerdote por tierra.

En memoria de Gambetta

PARIS, 11 —El ex ministro de la Guerra Mr. Etienne se ha dirigido á Niza donde depositó una hermosa corona de flores en la tumba de León Gambetta.

La compensación de Austria á Turquía

PARIS, 11—El Embajador de Austria Hungría en esta capital informó al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon, del importe de la compensación ofrecida por Austria Hungría á la Sublime Puerta, con motivo de la anexión de Bosnia y Herzegovina.

CONSTANTINOPLA, 11—El Consejo de Ministros, en su reunión de la fecha, resolvió rechazar la compensación de dos millones y medio de libras turcas, que Austria Hungría ofreció á Turquía por Bosnia y Herzegovina.

EL TERREMOTO DE SICILIA Y CALABRIA

En Messina - Continúan los trabajos de salvamento

EL BRASIL VOTARÁ 600.000 LIRAS

Las suscripciones extranjeras

Los auxilios gubernativos italianos

VALIOSOS OBJETOS DE ARTE RECUPERADOS

Declaraciones del geólogo inglés Madson

OTRAS NOTICIAS

ROMA, Enero 11—Informan con fecha de esta madrugada desde Messina que las tropas efectúan patrullas para constatar los perjuicios y retirar á los eventuales sobrevivientes.

Anoche se desencadenó fuerte tormenta y se sintieron nuevos sacudimientos.

Sigue activamente la construcción de galpones.

La salud de los habitantes es buena y el orden perfecto.

Ayer á mediodía ha sido retirado aún con vida, el carnicero Bensaja.

El caso de esta víctima es sorprendente, pues ha pasado sin comer cerca de quince días, presenciando impotente la muerte de su esposa y cuatro hijos, todos muertos de hambre.

En Reggio, las patrullas de tropas, son dirigidas por funcionarios, los que vigilan los diversos puntos de lo que fué ciudad.

El tiempo es horrendo.

Anoche se desencadenó furiosa tormenta.

RIO JANEIRO, 11—Circulan rumores de que el ministro de Relaciones ha insistido ante el Presidente para que sean enviadas 600.000 liras á favor de los damnificados por el terremoto de Calabria y Sicilia, á nombre del gobierno brasileño.

ROMA, Enero 11—Sin calcular el millón de liras ofrecido por el rey Víctor Manuel, el Banco de Italia en su sede central ha recibido hasta ayer 6.026.151 liras.

Las cantidades enviadas por las suscripciones de Trieste, alcanzan á 195.000 liras.

Importante ha sido el óbolo que recolectaron los estudiantes milaneses, colocandose en las calles de Milán.

La comisión central de auxilios ha confeccionado un plan de construcción de viviendas provisionales, para evitar la aglomeración de fugitivos, en el caso de que regresaran á Messina. Ha salido para Messina, el conocido sismólogo, profesor Baratta, á quien la sociedad Geográfica envía al lugar de la catástrofe para estudiar el fenómeno.

ROMA, Enero 11 — Entre los escombros del Museo de Messina, se ha encontrado intacto el célebre tríptico «Antonello, de Messina».

Telegrafían de Catanzaro que durante todo el día de ayer han continuado los temblores de tierra.

En Spilga hubo un violento temblor que sembró el pánico entre los habitantes que huyeron al descampado, donde se han instalado recelosos de volver á sus hogares.

Una enorme grieta se ha abierto cerca de Sepiliga en la noche trágica del 28 de Diciembre. Tiene una profundidad de 8 metros, ensanchándose de manera considerable durante los últimos temblores y empezando á salir humo espeso como si fuera el cráter de un nuevo volcán en formación.

Telegrafían de Génova que ha pasado por allí un tren de la Cruz Roja de Francia, compuesto de doce vagones cargados con víveres y medicamentos. Ese tren va al mando al conde Boni de Castellane.

En Messina fueron extraídos con vida, una madre y dos hijos. La primera alimentaba á los últimos con su propia leche. Sin embargo, los tres están en situación delicada. El vapor «Savoia» los embarcó, y se espera que pronto se restablecerán.

Fué encontrada igualmente viva, una anciana de setenta años de edad.

ROMA, Enero 11—Se reciben detalles sobre la tormenta violentísima que estalló la noche pasada sobre Reggio di Calabria.

El viento huracanado arrancó gran parte de los techos de las casas de madera y levantó á grandes distancias. Las pocas casas que se salvaron del terremoto, han sufrido desperfectos considerables.

Los buques anclados en el puerto, fueron violentamente sacudidos por el huracán. El «Rey Humberto», en vista de la situación crítica en que se encontraba aflojó anclas y chocó con la proa en la costa, evitándose así un desastre mayor.

Varias embarcaciones menores se salvaron milagrosamente.

ROMA, Enero 11—Informan de Messina que ha entrado á ese puerto el vapor «Oica», portador de gran cantidad de víveres y prendas de vestir, destinados, especialmente, á los heridos.

Añaden los telegramas que se reanudarán después de la tempestad, los trabajos de remoción de escombros, habiéndose sacado de entre las ruinas, varias cajas con buen número de valores. Por otra parte, las tropas están también ocupadas en la tarea de hacer volar, con cartuchos de dinamita, las paredes que aún quedaron en pie y que constituyen un peligro para los transeuntes.

MADRID, Enero 11—Telegrafían de Cádiz que en casi todos los pueblos de la provincia se han iniciado suscripciones públicas para arbitrar recursos con destino á los damnificados por los terremotos de Sicilia y Calabria.

En Jerez de la Frontera, numerosas comisiones postulan por las calles, recaudando fondos para aumentar los auxilios á los pobres desheredados.

Los herederos del hacendado Cruvy, donaron veinticinco mil pesetas.

ROMA, Enero 11—La Stampa de Turín publica los siguientes detalles sobre las sumas recolectadas en el extranjero á favor de las víctimas de los terremotos. Según ese diario fueron reunidos quince millones de liras en los Estados Unidos, diez millones en la América del Sur, tres millones en Inglaterra, tres millones en Francia, un millón en España, quinientas mil liras en cada uno de los siguientes países: Balcanes, Suiza, Australia, Rusia y Bélgica, trescientas mil en Alemania, trescientas mil en el Japón, 200.000 en Turquía y otro tanto en Austria.

Finalmente en Italia han sido reunidos hasta ahora doce millones de liras.

NUEVA YORK, Enero 11—El diario «Tribuna» de Roma del 30 de Diciembre, que acaba de llegar, trae las siguientes noticias sobre el temblor del 28 del mismo mes. En esa mañana el temblor se sintió muy violento en Palermo, cuyos habitantes se lanzaron á la calle Maqueda y corso Vittorio disparando dando grandes gritos de auxilio y disparando algunos sus revólvers. A Palermo llegó la viuda del jefe de policía de Messina, señor Caruso, dejando á su esposo entre las ruinas y trayéndose á sus hijos que se habían salvado.

En Palmi, el canciller del tribunal local, Vito Alleva, refiere haber notado que el templor iba acompañado de un maremoto, que elevó las aguas del mar hasta una altura de 10 metros. La oleada arrasó la casa de un zapatero llamado Malvico, arrastrando todo lo que encontró en el camino, incluyendo á tres hijos del zapatero. La mayor de éste se salvó por milagro. El mismo día 28, en cuanto se conoció la magnitud del desastre, salió de Palermo el vapor «Marchetti» con un coronel al frente, 100 carabineros, 50 agentes de policía, 50 guardias aduaneros y 40 bomberos. En el mismo barco iban doce médicos, con muchos medicamentos y una escuadra de la asociación Cruz Blanca.

ROMA, Enero 11—Las providencias adoptadas por el gobierno para auxiliar á las provincias damnificadas, importarán un total de setenta millones de liras, cuya suma se descompondrá en la siguiente forma: 10 millones, correspondientes al aumento de tarifa en los boletos ferroviarios, cuarenta millones á los impuestos directos y veinte millones á el recargo del impuesto que grava las operaciones comerciales.

Informan de Reggio que el aspecto de la localidad es menos lúgubre, habiendo mejorado muchísimo la calma y coadyuvación está recobrando á la obra de remoción de escombros. Se procede activamente á la inspección de todos los edificios que no han sido derrumbados por el terremoto y comprobándose su inseguridad, se ordena su desalojo y apuntalamiento.

ROMA, Enero 11—La suscripción levantada por el Papa para las víctimas de Calabria y Sicilia asciende á seiscientos cincuenta y dos mil liras.

ROMA, Enero 11—Informan de Messina que el arzobispo de esa, entre los objetos sagrados recuperados entre las ruinas, encontró parte de la vestimenta del famoso palio de plata.

Los valores recobrados de entre las ruinas ascienden, según inventario, á cinco millones de liras.

Todos esos valores fueron remitidos á Catania.

Se concede permiso á los perjudicados para buscar sus propios valores y documentos, pero en presencia de agentes.

Los valores de las cajas de ahorro, fueron hallados en su totalidad.

En seguida fueron embarcados.

ROMA, Enero 11—En los trabajos de remoción de escombros han sido extraídos importantes documentos de la que fué [illegible]

[illegible]—Añaden que una patrulla de guardias, al oir ladrar un perrito acercóse á un montón de escombros del cual salían quejidos humanos. Se pusieron inmediatamente al trabajo y sacaron de las ruinas al librero José Nicolazzi gravemente herido. Nicolazzi fué llevado á bordo junto con el perrito, al que debe la vida. Los oficiales resolvieron adoptar al animalito. Ha sido detenido el peligroso criminal Cecconi que había logrado huir de las cárceles de Messina.

Para los fines de regularidad de los servicios de todos, se dividió la ciudad de Messina en 22 distritos cada uno de ellos al mando de un comisario de policía.

ROMA, 11—Telegrafían de Messina que el general Mazza, comandante de las fuerzas militares estacionadas en la región, ha publicado una proclama en la que declara que los continuos saqueos á las propiedades públicas y privadas, obligan á aplicar el estado de sitio. Recuerda á los habitantes que está facultado para fusilar sin proceso á todos los que sean sorprendidos en el acto de robar, saquear ó excavar sin autorización. Fueron retirados los permisos acordados al hacer las escavaciones.

PARIS, Enero 11—El Consejo de Ministros propondrá á la Cámara que se vote la suma de un millón de francos á favor de los damnificados por el terremoto de Italia.

ROMA, 11—El Senado se reunió hoy en sesión.

La sala se hallaba repleta de senadores y ministros. Todos se hallaban de pie. Hizo uso de la palabra el presidente del Senado, haciendo resaltar la enormidad de la reciente catástrofe en Sicilia y Calabria y la maravillosa acción de beneficencia de los soberanos de los países extranjeros.

Después dirigió su homenaje y admiración al rey Víctor Manuel, reina Elena, al ejército y armada y á todos los que participaron en el salvamento de las víctimas del terremoto.

Estas palabras fueron acogidas con aprobaciones por todos los presentes.

Luego habló el primer ministro honorable Giolitti, declarando que el desastre parece diariamente más grave, y que la unanimidad del socorro de Italia y del mundo civilizado, lo alivia.

Enseguida el honorable Giolitti deposita el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados y hace resaltar el espectáculo del Senado, numeroso como nunca se vió, y cual atentara á las provincias desoladas.

Las palabras del honorable Giolitti fueron también objeto de aprobaciones.

Finalmente la sesión fué levantada en señal de duelo.

ESPAÑA

El conflicto entre toreros y ganaderos

MADRID, 11 — Comunican de Sevilla que los ganaderos de aquella región han celebrado una reunión con objeto de tratar la cuestión taurina provocada por la actitud de los toreros ante los ganaderos. Estos últimos acordaron buscar una solución favorable al conflicto, para lo cual se consultará la opinión de todos los ganaderos de la península.

Algunos toreros opinan que el conflicto se resolverá en breve.

Accidente marítimo—Una víctima

MADRID, Enero 11—Comunican de La Coruña que un remolcador abordó y partió en dos á un buque pesquero, resultando un fogonero ahogado.

La subasta para los buques de guerra

MADRID, 11 — Continúan en los círculos políticos y navales de esta la gran expectación con motivo del asunto subasta para la adquisición de nuevos buques de guerra.

Se opina que una vez que el ministro de Marina estudie el expediente del concurso emitirá su dictamen pasando el asunto á la resolución definitiva del Consejo de Ministros.

Fuerte temporal en Cádiz

MADRID, 11 — Informan de Cádiz que se ha desencadenado allí un fuerte temporal. Varias lanchas y otras embarcaciones han sido llevadas por las olas, logrando salvarse sus tripulantes. Algunos pedazos de las obras del puerto sufrieron muchos desperfectos.

Se teme por la suerte de varias embarcaciones de pesca.

ITALIA

Nuncio Nasi reelecto diputado

ROMA, 11 — El ex-ministro Nuncio Nasi ha sido reelecto diputado por 2765 votos.

RUSIA

Pidiendo la vida para siete hombres

SAN PETERSBURGO, 11 — En la última sesión que celebró la Duma Nacional el diputado Mr. Babriansky pidió al presidente del Consejo que conmutara siete condenas de muerte y once condenas á trabajos forzados, pronunciadas contra campesinos de Pertzowe por haberse resistido á la policía.

Arresto de un diputado socialista

SAN PETERSBURGO, 11 — Informan de Verkhneuralsk que ha sido arrestado el miembro de la Duma, socialista Mr. Kosorotoff, acusado de haber provocado una agitación de obreros en ese distrito durante las fiestas de Navidad.

PERU

Dos empréstitos importantes

LIMA, 11 —El Poder Ejecutivo envió al Senado un proyecto de ley por el que se autoriza para contratar un empréstito en el extranjero por la suma necesaria para chancelar 600.000 libras esterlinas del empréstito de Noviembre de 1905, con un interés menor de seis por ciento y la amortización no pasará de dos por ciento anual.

—También el Poder Ejecutivo envió otro proyecto al Senado pidiendo autorización para solicitar un empréstito de 400.000 libras esterlinas fuera ó dentro del país, por cuatro años, con un interés que no pase de seis por ciento garantizando con los rentas libres, á fin de chancelar las obligaciones del estado no satisfechas por los ejercicios anteriores y otras necesidades.

ESTADOS UNIDOS

37 víctimas de la dinamita

Dos explosiones

NUEVA YORK, Enero 11—Informan de Zeigler (Illinois) que se ha producido una terrible explosión en una mina de aquella región, resultando 25 personas muertas.

NUEVA YORK, 11—Comunican de Panamá que se ha producido una explosión de dinamita en la localidad de Pedro Miguel, resultando una decena de víctimas.

El asunto de la policía secreta

WASHINGTON, 11 —El senador Mr. Tillman interrogado por un periodista acerca de su informe sobre la policía secreta ha declarado que los documentos que le hubieran permitido refutar las acusaciones que le hizo el presidente de la Unión Mr. Roosevelt le han sido substraídos de su pupitre en el Senado.

BRASIL

Funerales por las víctimas de Calabria y Sicilia—Tratado de navegación con la Argentina— Exportación de bananas y ananás.

RIO JANEIRO, 11—En el templo de la Candelaria se realizaron solemnes funerales por el descanso de las víctimas de los terremotos de Messina y Calabria.

—El sábado próximo se realizarán en el local de la exposición, grandes festivales á favor de los perjudicados por los terremotos de Italia.

—El senador señor Alvarez ha sido encargado de estudiar la conveniencia de celebrar un nuevo tratado de comercio y de navegación con la República Argentina.

—Una sola casa de Santos ha exportado para Buenos Aires en el año último, 459.000 cachos de bananas y 136.000 ananás.

CHILE

La exportación de cobre— El viaje de los delegados—Un banquete

SANTIAGO DE CHILE, 11—La exportación de cobre en barras durante el año 1908 ascendió á 26.668.059 kilos.

—El viaje de los delegados ante el Congreso Científico á Lota les agradó sobremanera.

Los delegados citados visitaron allí el parque y las minas de carbón. Luego regresaron á Concepción, donde fueron muy agasajados. Hoy llegarán á esta capital.

—El almirante Simpson ha asumido la dirección de la Armada.

—El presidente del Tribunal de Cuentas, señor Antonio Jacobo Gil se halla gravemente enfermo.

—El banquete que ofreció el Presidente de la República señor Montt, al Internuncio Apostólico monseñor Sibilia resultó suntuoso. Asistieron los ministros de Estado, arzobispo y otros personajes.

ARGENTINA

La conferencia Ramírez-De la Plaza

Gran espectativa

BUENOS AIRES, Enero 11—Se espera con interés la anunciada conferencia entre el ministro del Uruguay, doctor Gonzalo Ramírez y el ministro de Relaciones Exteriores doctor V. de la Plaza, pues se asegura que en ella se abordará la cuestión jurisdicción de aguas del Río de la Plata, habiendo motivos fundados para creer de que es inminente la solución del problema, como lo viene informando desde un principio EL SIGLO, contrariamente á las informaciones adversas que se encargaban de propalar algunos que oficiaban de corresponsales periodísticos, recogiendo sus informaciones en el estrecho círculo que rodeaba al ex-canciller.

Un vapor perdido en las costas argentinas

Naufragio de un «guingue»—Un ahogado

BUENOS AIRES, Enero 11—En el Ministerio de la Marina se recibió anoche un despacho de Mar del Plata, comunicando que encalló en la restinga de Punta Mogotes un vapor de alto bordo que llegaba del sur.

El Ministerio de la Marina telegrafió á Puerto Militar ordenando que en el menor plazo posible saliese un remolcador para Punta Mogotes.

Se comunicó noticia del siniestro á la casa Mihanovich por si juzgaba oportuno enviar auxilio.

Además se telegrafió á la sub-prefectura de Mar del Plata ordenándole que trate de ponerse al habla con el vapor encallado y le preste auxilio con los elementos de que disponga.

Por su parte la Prefectura General de Puertos, que también recibió aviso, ha ordenado á subprefecto de Mar del Plata de obrar en el mismo sentido.

—Ayer en el puerto de esta capital naufragó un «guigue» conducido por varios jóvenes.

Uno de ellos se ahogó. Los demás se salvaron.

BUENOS AIRES, Enero 11—El buque encallado en las rocas de Punta Mogotes, es el vapor alemán «Wangard», de 2736 toneladas de registro, construído en 1906. Pertenece á la compañía Midgard Deutsche Severkehrsakt y conducía un cargamento de cebada.

El buque se considera perdido. La tripulación, que está compuesta de 45 hombres, ha sido salvada.

BUENOS AIRES, 11—Según «El Diario», el proyecto del jefe de policía coronel Falcón, de instalar una cárcel de encausados en la isla de Martín García, es impracticable é irrealizable.

—El vapor alemán «Wangard» que encalló en Punta Mogotes, venía de San Francisco de Chile, é iba para Europa. Su tonelaje de registro era de 4222 toneladas y su tonelaje neto era de 2736 toneladas.

Este vapor tiene los fondos completamente rotos é inundados. Se halla sobre una restinga de piedras en un lugar peligroso, indicado por un faro, así es que no se explica su siniestro.

La casa Mihanovich ordenó al vapor «Sparta» que salió de Bahía Blanca, que se detenga frente al buque náufrago, para ver si se puede prestarle algún socorro, pero es creencia general de que ese buque está perdido, dada su situación y averías. Comunican de Mar del Plata que la tripulación de ese buque se embarca en estos momentos en botes que llevó á remolque un vaporcito de la escuadra, salido de Puerto Militar.

Dos grandes congresos del Libre Pensamiento

El ex presidente Juarez, grave—La usura en Posadas—Aniversario de una revolución.

BUENOS AIRES, Enero 11—El Comité Nacional de libre pensamiento tomó diversas é importantes resoluciones encaminadas á organizar congresos para 1909 y 1910. El primero será solo nacional y el de 1910 americano.

Resolvió también agradecer á la masonería el concurso prestado en el congreso de Libre Pensamiento, celebrado el año pasado en la ciudad de Córdoba.

A bordo del vapor «Griesson» es esperado esta semana el secretario del Comité «Wilfstein für Deutschen Juden», que viene con el propósito de estudiar las condiciones en que se halla la colectividad hebrea en la Argentina.

Sus correligionarios le preparan gran recepción.

BUENOS AIRES, Enero 11—Se ha agravado el estado del ex-Presidente de la República, señor Miguel Juarez Celman.

—Hoy se hará cargo del Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, el ministro de Gobierno doctor Carranza, en reemplazo del doctor Gandara.

—Informan de Posadas que la usura ha echado allí profundas raíces.

La Administración de Patentes se propone combatirla imponiendo á los prestamistas fuertes impuestos.

—Se preparan trabajos de la juventud de Bahía Blanca para conmemorar el día 4 de Febrero próximo el aniversario de la revolución radical.

Se organizará una velada cívica.

—Ha llegado á Rosario un representante de la Sociedad Patriótica Irlandesa, la que se propone fomentar el intercambio de productos de Irlanda.

"La Prensa" comenta el Congreso de Chile

BUENOS AIRES, Enero 11—«La Prensa» de hoy publica un editorial en el que se ocupa del Congreso Científico que se reunió en Chile.

Dice que en general se tomó se ha caracterizado por el deseo de señalar los problemas peculiares de estas naciones que reclaman ciencias sociales, políticas y económicas, soluciones también propias.

Ese deseo, sin embargo, no es siempre satisfecho, porque con excepción de la representación de los Estados Unidos las de los demás países se resienten por falta de organización, grave inconveniente que ha podido salvarse sin alterar el personal de las delegaciones, con solo considerar más tiempo para estudio de las cuestiones con que ha sido sorprendido y para uniformar el pensamiento y acción dentro del mismo congreso.

Recién estamos en el prólogo del asunto jurisdicción

Así lo asegura «La Razón»

BUENOS AIRES, Enero 11—«La Razón», edición de esta tarde, publica: En fuente autorizada se nos asegura hoy que no obstante las noticias que se vienen propalando respecto al asunto jurisdicción de aguas, esta cuestión está todavía en sus prolegómenos. Se agrega que hasta ahora el Ministro del Uruguay no presentó propuesta alguna de arreglo á la cancillería argentina y solo habló en general sobre el asunto con el Ministro de Relaciones Exteriores, sin concretar las bases del mismo. «La Razón» confirma que el ministro del Uruguay en esta, doctor Gonzalo Ramírez, conferenciará esta tarde sobre este asunto con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

Citación de diputados—El subsidio á las víctimas de Calabria—La colonización del Chaco—Trescientos empleados cesantes.

BUENOS AIRES, Enero 11—El Presidente de la Cámara de Diputados, volvió á citar telegráficamente á los diputados que se encuentran en el interior de la República, con objeto de celebrar sesión el miércoles próximo para tratar sobre los subsidios para las víctimas de los terremotos en Sicilia y Calabria.

—«La Razón», de esta tarde, aplaude el proyecto de colonización del Chaco Austral, que el señor E. Villamayor, acaba de someter al ministro de Agricultura.

Este proyecto abarca únicamente la zona donde todavía no alcanzaron los beneficios de la civilización.

Comienza con el levantamiento de una carta geográfica de la región completamente desconocida y un censo de todas las indiadas que se someten.

Se fundarían escuelas y la tierra se dividiría proporcionalmente, de acuerdo con el número de familias que compongan cada tribu, proporcionándoles á cada una de ellas, semillas, herramientas, animales y útiles de labranza.

Se abrirían picadas que pongan en comunicación las provincias limítrofes con el centro de la colonización, construyéndose pozos semi-surgentes, donde falta agua.

—Se resolvió declarar cesantes, á más de trescientos empleados de la defensa agrícola, por considerar innecesarios sus servicios.

Una lancha á pique—El asunto artillería

BUENOS AIRES, Enero 11—Se ha ido á pique, frente á la Recoleta, la lancha «Rodolfo A». Esta venía cargada de cereales para la exportación. Su tripulación se ha salvado. El cargamento se perdió completamente.

Se procederá esta tarde al salvamento de dicha lancha.

—«La Razón», de esta tarde, ocupándose del asunto artillería, dice que la preferencia acordada al material Krupp, estaba de antemano descartada, pues las necesidades del ejército la imponían. Por muchas que fueran las ventajas del cañón francés Schneider, su preferencia—agrega «La Razón»—hubiera entrañado forzosamente el abandono de todo el material en uso, so pena de introducir en la artillería, diversidad de sistemas, lo que hubiera resultado en extremo perjudicial, tanto para la preparación de la tropa, como para el cumplimiento de los servicios accesorios.

Pro víctimas de Italia—Visita de delegados—Un banquete—concurso de artillería—Un naufragio.

BUENOS AIRES, Enero 11—En el barrio de la Boca se hizo ayer una cuestación de caridad pro víctimas de la Italia Meridional.

Se han reunido 3660 pesos.

El sábado se realizará en el teatro Odeón un concierto de beneficencia con el mismo objeto.

La dirección artística, ha sido confiada al maestro Romaniello.

—Los delegados brasileños ante el Congreso Científico, recorrieron ayer esta capital, declarándose muy agradecidos á las atenciones argentinas.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, les hizo, en el Grand Hotel, una visita de cortesía.

Los delegados brasileños se embarcarán el 12 al 14 del corriente mes.

—Un grupo de caballeros irlandeses ofreció un banquete á sus compatriotas monseñores MacDonnell y Unter, con motivo de haber sido condecorados por el Papa Pío X.

—«La Nación» de hoy, publica un resumen condensando los puntos principales y reproduciendo las conclusiones á que arribaron el ministro de la Guerra y la comisión que estudió lo relativo al concurso de artillería y campaña, que acaba de terminarse.

—Informan de Corrientes que con motivo de los sucesos sangrientos de La Cruz, se reunirá la comisión nombrada por la convención del partido autonomista, para tomar respecto á ese asunto.

—En Santa Cruz, naufragó una lancha cargada con lanzos y lana. Sus tripulantes se han salvado.

—El ministro de Hacienda, conferenciará hoy con el Presidente de la República, sobre la breve memoria presentada por el director de la Caja de Conversión, doctor Basavilbaso.

SALTO

Compra de un campo—El saladero Concordia—Horrible accidente á un niño

SALTO, Enero 11 — El señor Juan P. Garat, en representación del señor J. Hipólito Lezca, hizo entrega ayer al señor Eduardo Nebel (hijo), de representación de su señor padre, de todos los terrenos, edificios, maquinarias, etc., que forman el saladero Concordia, cuyo establecimiento fué adquirido en compra, hace algún tiempo, como saben nuestros lectores, por el señor Nebel.

Según nuestros informes el nuevo propietario del Saladero Concordia ha dispuesto que la matanza de principio en dicho establecimiento entre el 15 y el 20 del mes corriente y para iniciar la tiene disponibles el señor Nebel un saldo de 8 á 10 mil novillos que le quedó de sus últimas compras en esta región y en el sur de Corrientes.

SALTO, Enero 11—El domingo de mañana, un pequeñuelo llamado Rolando Tabrón, de 18 meses de edad, que había quedado solo en una habitación de la casa de sus padres, situada á inmediaciones del taller del ferrocarril del Noroeste, fué, arrastrándose, hasta un brasero encendido, donde había una olla con agua hirviendo, y asiéndose de los bordes de aquel, lo volcó.

El agua lo bañó completamente, pereciendo en el acto. Su cuerpecito presentaba espantosas quemaduras.

RIO NEGRO

Hallazgo de un cadáver

RIO NEGRO, Enero 11 — En la 6.a sección, en los campos del señor Alvarez, fué encontrado un cadáver que luego de identificado, resultó ser el del hacendado señor Benjamín Oheguy. Se comprobó que el fallecimiento se produjo por enfermedad.

PAYSANDU

Las víctimas del fuego

Una mujer quemada

PAYSANDU, Enero 11 — En momentos que hacía fuego para calentar agua la mujer Catalina E. de Caballero, se le incendiaron las ropas, sufriendo en el cuerpo extensas quemaduras en todo el cuerpo.

Fué inmediatamente trasladada al Hospital, donde dejó de existir hoy á las 7 a. m.

Obras realizadas en 1908—Pro Calabria y Sicilia—Edificio para el Banco de la República.

PAYSANDU, Enero 11 —La Inspección Técnica de este departamento, acaba de elevar á la Inspección General de Vialidad de esa capital, una memoria de los trabajos realizados durante el año 1908. El ingeniero Alfredo Mandirol, laborioso jefe de dicha Inspección, dice en su interesante trabajo que si bien es cierto que en lo relativo á obras nuevas, la labor no ha sido tan fecunda como en años anteriores, por serlo las numerosas de las ejecutadas, en cambio la conservación ha sido continua y perseverante, que asimismo se ha proyectado el puente á construirse sobre el río Queguay Grande, obra de aliento y de colosal importancia para el departamento; se ha dado comienzo al camino Vecinal de Parada Esperanza al pueblo Porvenir y el trazado de un trozo de callejón entre Santa Ana y Andrés Pérez, recientemente terminado y librado al tránsito al público.

En enero, además, las reparaciones de caminos, composturas de pasos, terraplenes, etc.

—Siguen con éxito los trabajos emprendidos por el «Comité Popular» en pro de los sobrevivientes de la catástrofe de Calabria y Sicilia.

Se han adherido á los trabajos, la Sociedad Nacional de Socorros Mútuos de Señoritas y Sociedad Suiza, habiéndose hecho, además, colecta de fondos en los centros sociales, Casino del Comercio y Club Fomento.

—El señor Juan Estefanell, vendió el hacendado Francisco Gutiérrez Zorrilla, 100 novillos de invernada, á precio reservado.

—El importante establecimiento Liebig's, empezará la faena, el primero del entrante mes.

Dará comienzo con los animales que la compañía posee en sus campos.

—Han experimentado mejorías en sus dolencias, la señorita Elvira Delarbre y el hacendado Josué Castelli.

—Se presume que el fallecimiento del hacendado Benjamín Oholeguy, cuyo cadáver se encontró en campos de la sucesión Alvarez, ha sido producido por un ataque cerebral.

Sin embargo, ha tomado la intervención correspondiente, la autoridad policial.

—Dentro de poco, esta ciudad contará con un nuevo y espléndido edificio que ocupará la sucursal del Banco de la República, pues el Directorio ha autorizado á esta, á fin de que llame á licitación para construir el edificio en el terreno que posee en la calle 18 de Julio.

Los planos son del ingeniero Shuch y según referencias, son notables por su elegancia y excelente distribución del área superficial.

El plazo para la presentación de las propuestas, vence el 31 del corriente.

—El 16 del corriente contraerá enlace, en Trinidad, con la señorita María Benita Etchegoyen, el estimado joven Román Saint-Romain, empleado de la sucursal del Banco de Londres de esta ciudad.

MINAS

Un voraz incendio—Dos casas destruidas

MINAS, Enero 10 — Estalló anoche un voraz incendio en la casa de comercio del señor Eugenio Peña, sita en esta ciudad.

El fuego apesar de los esfuerzos hechos por los vecinos para sofocarlo, invadió el local que ocupa el Club liberal contiguo al comercio antes citado, destruyéndolo todo.

Ambas casas han quedado en ruinas, pues, el calor excesivo del fuego hizo agrietar las paredes que amenazaban derrumbarse. Del comercio y del club no se ha salvado nada.

El origen del incendio se ignora y ni siquiera hay presunciones de cómo pudo haber ocurrido.

Las pérdidas se avalúan en más de 20 mil pesos. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

—Se prepara para esta noche un mitin de simpatía á los miembros de la Junta.

DURAZNO

Accidente casual

DURAZNO, Enero 11 — En momentos que pretendía bajarse de un bote en la laguna conocida por el mismo nombre, Dionisio Sánchez, tuvo la desgracia que se disparara una escopeta, con tan mala suerte que los proyectiles lo hirieron en el costado izquierdo del cuerpo; falleciendo á consecuencias de las heridas sufridas.

Diarios y periódicos

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el primer número de una revista francesa «Le Courrier de France» que ha comenzado á publicarse entre nosotros, bajo la dirección y redacción de «Pierre Loustan», pseudónimo que oculta á un inteligente y estimable profesor.

Como lo expresa en su primera página, el fin de esta revista, que tiene un recuerdo grato para nuestra patria, es exaltar el sentimiento nacional en los residentes franceses, transcribiendo, de las hojas más autorizadas, las noticias interesantes que les traigan un hálito de la Francia. Y no se limita á esto sino que cultiva la no literaria, el verso, en francés y en provenzal.

Deseamos al «Courrier de France» largos años de vida.

Cruz Roja Uruguaya

La Comisión de Libertad

Esta comisión se ha constituido en la forma siguiente:

Presidenta, Julia Aneiros; vicepresidenta, Lola Rocamora de Paganini; tesorera, Josefa Castiglioni de Fajardo; secretaria, señorita María F. Velázquez; prosecretaria, señorita Isabel Quesada; vocales, señoras María Teresa Lozano de Bergalli, Cipriana Calixto de Borgundez, Antonia Fedelich de Larre, Catalina Pincelli de Hernández, Luisa Puharre de Barrère y señoritas Rosa Benzane, Leonor Gagneux, Ana Saenz, Felipa Peña, Justa Calixto y Luisa J. Rocha.

La Dirección del Comité Central ha resuelto aprobar la constitución de dicha comisión y remitirles instrucciones y publicaciones para que su actuación sea eficaz en aquella región y responda á los fines de la institución.

Viajes de recreo

A Minas, Mercedes y San José

Hé aquí los trenes de excursión que se correrán en los últimos días del corriente mes.

De Central á Minas el 21, con boletos serie «A», á los precios económicos de costumbre y válidos para retornar por el expreso de regreso del mismo día.

De Central á Mercedes el 30, con boletos de las dos series, «A» y «B», á precios á tarifa de los trenes de esta clase.

Los boletos de la serie «B» se han hecho válidos para regresar por ordinario hasta el 6 de Febrero, dando así facilidades para que los pasajeros que lo deseen puedan ir á Fray Bentos, Dolores, Soriano y otros puntos cercanos de Mercedes.

Este expreso hará escala en las principales estaciones del trayecto, en las cuales se expedirán también boletos especiales cuyos precios estarán en relación con el recorrido que medie entre la estación en que se tomen y la de Central del expreso.

De Central á San José el 31, con boletos serie «A», á precios también rebajados y válidos para el expreso de retorno del mismo día.

IMPUESTO A LOS CINEMATÓGRAFOS

Solicitud de los empresarios

Un grupo de empresarios de cinematógrafos celebraron ayer una conferencia con el Intendente Interino á propósito del cumplimiento de la ley de patentes de giro, en la parte que se relaciona con el impuesto que deben abonar aquellos espectáculos.

Como se sabe, la ley obliga á los dueños de cinematógrafos á entregar á la Municipalidad, por cada sección nocturna, el importe de quince entradas.

Algunos empresarios consideran más conveniente entregar á la Intendencia de una sola vez el importe que corresponda á las exhibiciones que se hagan durante una temporada siempre que se les conceda la introducción libre de derechos de aduana de las películas.

En la Aduana

¿Contrabando?

Ayer á las 4 p. m., fué detenido por un empleado del Resguardo, al salir de la rampla de la Aduana por la calle Maciel, un carro que conducía un casco de madera cuyo contenido se suponía fuera vino, pero que parece contiene otros artículos.

Como se trataba por el conductor de eludir la revisación, el casco fué detenido y hoy será abierto para saberse su contenido, la Dirección de Aduanas, previo sumario, que se ha empezado á instruir, resolverá si es caso de comiso.

Embarque de exportación

El vapor Colombia condujo ayer para Buenos Aires 500 cajones duraznos y 500 de tomates.

El Viena, 100 de duraznos y 160 de tomates.

El vapor alemán Bidenia embarcó, 313 fardos lana para Bremen, y el Toronto 200 para Liverpool.

Despacho de Aduana

La mayoría del despacho de ayer fué de artículos de barraca y comestibles.

Muy poco en tejidos y anexos.

Comisión Clasificadora

A la hora de costumbre, se reunirá hoy la Comisión Clasificadora (sección tejidos) para resolver diversos asuntos.

Mañana publicaremos el resumen de sus resoluciones.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Camilo Gómez, 27 años, panadero, español, con María Tamburelle, 16 años, italiana.

Gaspar Gutiérrez, 24 años, empleado, español, con Jacinta González, 21 años, española.

Gabriel Giordano, 43 años, herrero, italiano, con Petrona Díaz Tezarva, 46 años, italiana.

Alejandro Intreini, 26 años, jornalero, oriental, con Teresa Messone, 24 años, oriental.

Lorenzo Malfetto, 28 años, educacionista, oriental, con Adela Delsignore, 22 años, oriental.

Prudencio Ferro, 24 años, empleado, oriental, con Teresa Delpino, 16 años, oriental.

Agustín Sanguinetti, 29 años, médico, oriental, con María Gabriela Bernada Sala, 22 años, oriental.

Benjamín Belloni, 27 años, marmolista, italiano, con Amelia Musetti, 28 años, italiana.

DEFUNCIONES

Lola Tajes, oriental, 7 meses, Minas 357.

Un feto, Yaguaron 105.

Manuel Díaz, oriental, 5 meses, Agraciada 499.

Rosa Rosi, italiana, 37 años, soltera, Yerbal 49.

María Hernández de Arribio, oriental, 28 años, casada, Aldea 202.

Alberto Beracochea, oriental, 2 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Celedonio Rojas, oriental, 23 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Francisca Calbo de Calbo, española, 67 años, viuda, San Salvador 30.

Rosario Lombardo, italiano, 79 años, casado, Nueva Palmira 48.

Alfonso Dulcino, italiano, 26 años, casado, La Paz 119.

María Magdalena Terra, oriental, 2 meses, Particular 19.

Francisca Araujo, oriental, 50 años, viuda, Gaboto 39.

Demetrio Ortiz, oriental, 18 días, Asilo de Expósitos.

Dionisio González, oriental, 1 hora, Hospital de Caridad.

Fructuosa Ibañez, oriental, 40 años, soltera, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

PRO ITALIA

A los franceses residentes en la República Oriental del Uruguay

Los Presidentes de las sociedades francesas de Montevideo, constituidas

su Comité pro Italia, participan á sus compatriotas que, á más de las listas que harán circular las Comisiones nombradas por cada una de ellas, se han abierto en el Club Français, Societé Française de Secours Mutuels, Societé La Patrie y Loge des Amis de la Patrie, listas de suscriciones con el objeto de contribuir al alivio de los inmensos infortunios causados en el Sud de Italia, por el más espantoso de los terremotos.

El Presidente del Comité Pro Italia: *Emilio Berlán*, Presidente del Club Francés.

NOTA—Los compatriotas del interior que quieran contribuir á esta obra humanitaria podrán remitir su donativo al Tesorero del Comité pro Italia, señor A. Brocqua, calle Sarandí núm. 250.
en 15 8 p

Valor de la propiedad—El conocido rematador Julio R. Alvarez vendió ayer un terreno esquina Cuareim y Colombia á razón de $ 6.90 el metro, importando la cantidad de $ 3.800.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes despachados el día 11—Fortunata G. de Aguila, Angela M. Pongibove, José Gentini, Andrés Di Matteo, Roberto Pietracaprina, Bernardo Vero (4), José Musso, Joaquín Ces.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 11 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 69.75 o|o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.500 al contado . . . 88.50 o/o
2.700 idem idem . . . 88.40 »
2.000 para mañana . . . 88.40 »
5.000 idem idem . . . 88.50 »
2.000 al contado . . . 88.50 »
3.000 idem idem . . . 88.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000 para mañana . . . 88.00 o/o
2.000 al contado . . . 88.00 »
13.000 idem idem . . . 88.00 »
1.000 para mañana . . . 88.00 »
10.000 idem idem . . . 88.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 al contado . . . 69.90 o/o
4.700 para el 13. . . . 69.90 »
6.116 para mañana . . . 69.90 »
4.700 para fin de mes . . . 69.90 »
4.700 idem idem . . . 69.90 »
9.400 idem idem . . . 69.90 »
4.700 idem idem . . . 69.90 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para mañana . . . 90.30 o/o
8.858 idem idem . . . 90.30 »
6.527 idem idem . . . 90.30 »
332 idem idem . . . 90.30 »
1.865 idem idem . . . 90.30 »
332 idem idem . . . 90.30 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

1.000 para mañana . . . 88.50 o/o
5.000 idem idem . . . 88.50 »
7.000 idem idem . . . 88.50 »
2.000 idem idem . . . 88.50 »
1.100 idem idem . . . 88.60 »
5.000 para fin de mes . . . 89.00 »
2.000 para mañana . . . 88.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 4.000 para mañana . . . 88.00 o/o
1.000 idem idem . . . 88.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Febrero. . . 50.00 c/u
50 idem para fin de mes . . . 49.50 »
100 idem para mañana . . . 49.20 »
100 idem idem . . . 49.10 »
200 idem idem . . . 49.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9	DIA 11
D. Consolidada	al contado —	al contado 69.90
» »	fin de mes —	fin de mes 69.90
» »	p. mañana 69.70	p. mañana 69.90
» »	—	fin Feb'ro —
E. de Conv'sión	al contado —	al contado —
» »	p. mañana 90.40	p. mañana 90.20
» »	—	—
» »	fin de mes 90.50	fin de mes —
T. Hipote'rios E	al contado —	al contado 88.50
» »	p. mañana 88.50	p. mañana 88.50
» »	fin de mes —	fin de mes 89.—
» » F	p. mañana —	p. mañana —
» »	al contado —	al contado —
» »	p. mañana 88.10	p. mañana 88.—
C. Hipote'rias A	p. mañana —	p. mañana —
A. Banco Hipot.	al contado —	al contado —
» »	para hoy —	para hoy 49.30
» »	fin de mes 49.90	fin de mes 49.10
» »	fin Feb'ro 50.—	fin Feb'ro 50.—
Obl. Luz Elect.	al contado —	al contado —
» »	para hoy —	para hoy —
Deuda Amortiz.	al contado —	al contado —
» »	fin de mes —	fin de mes —
Emp. Brasilero	al contado —	al contado —
» »	p. mañana —	p. mañana —
Deuda Interior	al contado —	al contado —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada . . . Al contado 68.30; Fin de mes 68.50; Para hoy 68.—; Fin de Febrero —
Ac. Banco Hipotecario . . . Al contado —; Fin de mes 42.80; Para hoy —
Títulos Hipotecarios E . . . Fin de Febrero 43.10; Al contado 87.30; Para mañana —
Empréstito Conversión . . . Fin de mes 87.50; Para hoy —; Fin de mes —; Fin de Febrero —
Empréstito Brasilero . . . Para hoy 89.—
Deuda Amortizable . . . Al contado —; Fin de mes —; Para mañana 47.90
Cédulas Hipotecarias A . . . Al contado —; Para mañana —
Oblig. Luz Eléctrica . . . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 5/8 á 51 13/16	51 15/16
Francia	5.37 á 5.38	5.40 1/2 á 5.42	5.41 1/2
Bélgica	4.37 á 4.38	4.40 á 4.41 1/2	4.44
Amb'res	5.38 á 5.39	5.41 á 5.43	5.45 1/2
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.93 á 5.95	—	—
Brasil	16000	—	16.125 vista 16150 30 d/v
B. Aires	1/2 o/oo desc.	—	2 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales » » »
Agio del oro en Madrid, 110.80.

Bolsa de Buenos Aires

Enero, 11 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . $ 127.937.943.05
Entradas . . . 2.353.08
Total . . . $ 128.000.296.13
Salidas . . . 5.213.52
Existencia en caja . . . $ 127.995.082 61

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 101.40.
Id id K, 85.30.
Id id L, 93.
2.a Série, 85.90.
Banco Francés, 163.50.
5 o/o, 89.20.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.13
» Bélgica	5.08
» Italia	5.03
» España	vista
» Río Janeiro	16150

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 68.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1909) . . . $ 2.427.865 86
Entregado hasta el 9 de Enero . . . $ 130.601 20
Idem el 11 de Enero . . . 12.346 71
Total . . . $ 142.947 91

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908 . . . $ 3.127.044 99
Entregado hasta el 9 de Enero . . . $ 69.753 97
Idem el 11 de Enero . . . 6.584 91
Total . . . $ 76.338 88

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908 . . . $ 698.465 71
Entregado hasta el 9 de Enero . . . $ 15.962 55
Idem el 11 de Enero . . . 1.509 04
Total . . . $ 17.471 59

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 11—El mercado de fletes se halla paralizado.

Las ventas de lanas en la última semana han sido fáciles con mejora de precios.

La lana cruza fina se cotiza á ps. 8.80 á ps. 9.50. La lana mediana á pesos 8.70. Gruesa de ps. 6.60 á ps. 7.50 Mestiza fina de ps. 7.80 á ps. 8.50.

En el trigo en los últimos días ha disminuído el precio. El trigo barleta especial consumo se cotiza á ps. 8.50. Para exportación los precios son flojos. El barleta especial consumo se cotiza á ps. 8.15 puesto en dársena. Trigo para pan á ps. 8.10. El precio del maíz ha mejorado. El maíz amarillo superior se cotiza á ps. 5.70 puesto en dársena y en vagón. Para exportación el maíz amarillo superior á ps. 5.70 puesto en dársena y en vagón. El lino se cotiza á precio firme. Para exportación este oleaginoso se cotiza á pesos 10.27 1|2.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

La Botica propiedad de don Mario Legar establecida en Paysandú ha sido vendida al señor Manuel Rodríguez.

—El señor Máximo Larrosa ha vendido á don José González su casa de comercio en el ramo de despacho de bebidas y billar, establecida en Santa Isabel del Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial en el ramo de herrería y carpintería, que bajo la firma de Soisi y Corgatelli, giraba en el Durazno, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Juan Bautista Corgatelli.

—Los señores Granada Hnos. han vendido á don Ricardo Milán, las existencias de su casa de comercio en los ramos de tienda y mercería denominada «La más Central» establecida en la ciudad de Florida.

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

El señor León Debaizieux apoderado de Jas Hennessy y Ca. de Cognac (Francia) ha registrado la marca «Etiquetas Especiales» para cognacs.

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

Telegráficamente comunican de Nueva York, que el sábado último fueron embarcados en el vapor «Swdish Prince», 500.000 dollars, oro americano, destinados al Río de la Plata.

FRUTOS DE MATADERO

Los establecimientos de B. A. Barrere y Ca., Puppo y Viuda de Ayala y José Deambrossis, han puesto en venta los cueros de novillo de 28 kilos y de vaca de 23, id correspondientes á la matanza de Diciembre último.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 9	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo, P. Ferrés y Cía., Comp. S. é Industrial, Villamajó Hnos, P. San Martín é hijos, Piñeyrúa Hnos, M. Etchebarne (Unión Saladeril)	3.040	44.993
R. Deambrosio y Cía.		
P. Denis y Cía	532	10.512
Francisco Fregeiro		14.104
Rosauro Tabares	493	23.547
Bentancourt, Erice y C.	406	1.785
Frigorífico		
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		4.887
Cabezas	4.471	93.828
En igual fecha 1908		78.444
» » 1907		117.375

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 7 de Enero:
Vacunos . . . 5.589
Capones . . . 53.799
Total . . . 59.388

INFORMACION de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

LONDRES, 11—Poco movimiento hubo ayer en esta Bolsa; se notó alguna flojedad y el volumen de las operaciones fué insignificante.

En el mercado monetario las demandas fueron tan numerosas como ayer y los descuentos permanecieron firmes.

El mercado monetario londinense
Resumen de la semana

LONDRES, 11—Se cree en la probabilidad de que el Banco de Inglaterra eleve la tasa del descuento el jueves de la presente semana.

El hecho más culminante de la semana ha sido la sorprendente actividad de los mercados continentales para acumular oro.

El cambio de París sobre Londres ha continuado flojo.

Los banqueros ingleses se preparan para la emisión del empréstito ruso y creen que Francia ya ha cesado en su política de acumulación de oro; con este motivo «The Economist» hace la observación de que los millones de libras esterlinas menos de Francia y dos más en el Banco de Inglaterra crearían una situación mucho más favorable para ambos mercados.

Se cree que cuando el empréstito ruso sea emitido, el cambio sobre París subirá rápidamente á consecuencia del prorrateo que se llevará á cabo para adjudicar á los suscriptores ingleses la parte que les corresponderá en el empréstito y que probablemente será de seis millones de libras esterlinas; pero después de esta operación, los movimientos internacionales del cambio serán problemáticos á consecuencia de la cuestión de Oriente que continúa grave y que puede ser una amenaza para el futuro.

Renta italiana 3 3|4

ROMA, 11—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.77 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 11—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.80.

Consolidados alemanes

BERLIN, 11—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94.40 por ciento.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 11—Los consolidados británicos al 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 3|8 por ciento, ex cupón, y para Febrero á 83 1|2.

Títulos japoneses

LONDRES, 11—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 84 3|8 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 11—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.20.

LONDRES, 11—Los títulos rusos se cotizaron á 82 3|4.

PARIS, 11—Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron al tipo de 99.80.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 11—El oro se cotizó á 1.750; el papel argentino á 770 por ciento, y el brasileño, á 1.040 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 11—El cambio quedó á 15 3|16 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 11—El cambio sobre Londres quedó á 17 1|2; sobre París á 1.83; sobre Buenos Aires á 1.29.

Mercado de cueros

HAMBURGO, 11—Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado á razón de 88 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se vendieron de 60 á 61 marcos los 50 kilogramos. Los cueros de matadero se venden de 51 á 52 marcos los 50 kilogramos.

Mercado de lanas

HAVRE, 11—La lana sucia, procedente de los puertos del Río de la Plata, se vendió á 154.50 francos los 100 kilogramos; para Marzo se vendió á 160 francos; para Junio, á 160.50 francos; para Julio, á 160.50 francos.

HAVRE, 11—La lana tipo cruza del Río de la Plata, fué cotizada á 171 francos los 100 kilogramos; para Marzo se vendió á 167 francos; para Junio, á 167 francos; para Setiembre, á 167 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), 11—La lana tipo B, del Río de la Plata, se vendió á 5.35 francos por kilogramo; para Marzo, á 5.30 francos; para Junio, á 5.25 francos; para Setiembre, á 5.20 francos.

AMBERES, 11—La lana peinada; de la República Argentina, tipo B, se vendió á 5.32.50 francos por kilogramo; para Marzo, á 5.32.50 francos; para Junio á 5.17.50 francos; para Setiembre, á 5.15.

La producción de oro en el Rand

Según informes recibidos de Londres, la producción de oro en el Rand durante el mes de Diciembre ppdo. alcanzó á 600.000 onzas.

Venta de ganado en Tablada

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa y Valdés García—

De Flores—63 vacas y 1 novillo remitidos por Laureano García y vendidos á ps. 12 v. carne buena, para abasto y saladero.

De Florida—84 novillos, 18 vacas, remitidos por Laureano García á ps. 9.50, 14.50 y 19.50 n., 9, 16.50 y 19 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano—68 novillos, 54 vacas, remitidos por Luis y E. Puig y vendidos á pesos 19 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno—9 novillos, 17 vacas, remitidos por Lorenzo López y vendidos á pesos 9 n., 10 v., carne flaca, criolla, para abasto.

De Florida—120 novillos, remitidos por J. ... y vendidos á ps. 12.50, carne buena, criolla, para saladero.

Silverio García—

De Paysandú—12 bueyes, 33 novillos, remitidos por J. M. Souza y vendidos á pesos 16 b., 11.50 y 9.50 n., carne buena, para saladero é interior.

De Durazno—64 vacas remitidas por R. Delgado y vendidas á ps. 13 y 18.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú—15 novillos, 29 vacas, remitidos por G. Cancina y vendidos á ps. 9.50 y 13.50 n., 13.50 v., carne buena, para saladero.

De Colonia—80 novillos remitidos por J. Urrutia y vendidos á ps. 18.50, carne criolla, para saladero.

De Durazno—10 novillos, 55 vacas, 73 terneros, remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 9 y 13.25 n., 9 y 13.25 v., 8 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 29 novillos, 14 vacas, remitidos por G. Gorostiaga y vendidos á ps. 10 n., 9.75 y 10 v., carne criolla, para abasto.

De Soriano—30 novillos, 96 vacas, remitidos por J. A. Nogueira y vendidos á ps. 10 y 11.50 n., 10 y 11.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida—1 buey, 54 novillos, 74 vacas, 34 terneros, remitidos por A. Santinguiri y vendidos á ps. 22 b., 14.50 n., 9.25, 13.50 y 15.50 v., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Carbelo y Aguirre—

De Canelones—9 terneros, remitidos por ... Viralba y vendidos á ps. 3, carne criolla, para abasto.

De Durazno—83 novillos, 26 vacas, remitidos por E. T. Nogueira y vendidos á pesos 16.50 n., 15.25 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Flores—62 vacas, 8 terneros, remitidos por J. Robledo y vendidos á ps. 3.50 y 7.50 v., 3.50 t., carne flaca, criolla, para saladero.

De Flores: 10 vacas remitidas por Cayetano Aguirre y vendidas á ps. 9.50 carne criolla, para interior.

De Paysandú: 42 novillos, 139 vacas remitidos por M. Sandi y vendidos á ps. 18 n., 12.75 v., carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 4 vacas remitidas por F. Lalinde y vendidas á ps. 9 carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 170 novillos remitidos por T. Stenenson y vendidos á ps. 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 25 novillos, 3 vacas remitidos por D. Bermudez y vendidos á ps. 17.50 y 19.50 n., 11 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 22 novillos remitidos por L. y Bentancor y vendidos á ps. 19.50 b., 19.50 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 22 novillos remitidos por C. Bentancor y vendidos á ps. 13 y 20 carne buena criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 85 novillos, 7 vacas remitidos por Pedro Lavendeira y vendidos á ps. 24.50 b., 19 y 20 n., 16 v., carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 25 novillos, 37 vacas remitidos por E. Lenaso y vendidos á ps. 15 b., 9 y 13.75 n., 9 y 12.75 v., carne criolla, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Minas: 101 novillos remitidos por F. B. Hernandez y vendidos á ps. 15.75 y 17 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 87 novillos remitidos por F. Sosa y vendidos á ps. 15.50 carne buena, criolla, para saladero.

J. Bentancor é hijo—

De Canelones: 106 novillos remitidos por J. Zeballos y vendidos á ps. 19 y 22.50 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 6 novillos, 40 vacas remitidos por J. R. Pereyra y vendidos á ps. 15 n., 8 y 12.75 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 20 terneros remitidos por M. Cerlés y vendidos á ps. 5 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 12 novillos remitidos por L. Patrón y vendidos á ps. 17 y 22 b., 12.50 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 40 novillos remitidos por J. Pereyra y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 170 novillos remitidos por J. Queigle y vendidos á ps. 13, 16.50 y 20 carne buena, criolla, para saladero.

Silveira y Haro—

De Florida: 1 buey, 77 novillos, 8 vacas remitidos por Juan A. García y vendidos á ps. 10, 15 y 18.50 n., 10 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 18 novillos, 18 terneros remitidos por J. Fajardo y vendidos á ps. 28.50 n., 2, 3 y 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 1 novillo, 20 vacas, 1 ternero remitidos por R. Deny y vendidos ps. 9 n., 11.50 v., 8 t., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 150 novillos remitidos por A. Reyes y vendidos á ps. 27.35 carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 74 vacas remitidas por J. F. Carrasco y vendidas á ps. 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 119 novillos remitidos por M. Martinez y vendidos á ps. 19.50 carne buena, criolla, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 200 novillos remitidos por A. M. Silveyra y vendidos á ps. 18 y 19.50 carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 26 novillos, 25 vacas, 26 terneros remitidos por J. Echeverrigaray y vendidos á ps. 14 n., 11.50 y 13 v., 6.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 10 novillos, 56 vacas remitidos por Echevarría y vendidos á ps. 11 n., 10 y 11 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 122 novillos remitidos por E. Oficialdeguy y vendidos á ps. 17 y 19 n., 15.50 y 16 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 26 novillos, remitidos por A. D. Ribeyro y vendidos á ps. 21.50 carne buena, criolla, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 1 buey, 19 novillos, 20 vacas remitidos por E. Buzzi H., y vendidos á ps. 20 b., 17.50 n., 14 y 21 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 282 novillos remitidos por S. Pereyra y vendidos á ps. 16.50 y 20 carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 70 novillos, 35 vacas remitidos por Juan M. Estrada y vendidos á ps. 16 n. 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 35 novillos, 8 vacas remitidos por F. Rodriguez y vendidos á ps. 12 y 16 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 40 novillos, 90 vacas remitidos por A. Reyes y vendidos á ps. 16.50 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

Fedro Larroque—

De Florida: 94 novillos, 24 vacas remitidos por B. Larroque y vendidos á ps. 15, 16.50 y 23 n., 13.50 y 14.50 v., carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 20 novillos, 11 vacas, 9 terneros remitidos por F. Cibils y vendidos á ps. 16 n., 12 v., 8 t., carne buena, gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 25 novillos, 35 vacas, 25 terneros remitidos por Tajes, Pacheco y Cía y vendidos á ps. 19 b., 14.17 y 22 n., 12 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

V. de Apesteguy y Palau—

De Florida: 98 novillos, 5 vacas remitidos por Diaz Martinez y Cía y vendidos á ps. 14 16 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 31 vacas remitidas por A. Ilarraz y vendidas á ps. 17.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 18 novillos, 42 vacas remitidos por G. Blanco y vendidos á ps. 125.00 n., 15.50 y 18.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 2 bueyes, 160 novillos remitidos por R. Aguiar y vendidos á ps. 20.50 b., 20.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 22 vacas remitidas por J. Fernandez y vendidas á ps. 11.50 carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 2 bueyes, 51 novillos, 51 vacas remitidos por J. Angales y vendidos á ps. 18.50 b., 18.50 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

José Vignoli—

De Montevideo: 23 novillos, 10 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 22 n., 14 v., carne buena, mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Canelones: 54 vacas, 21 terneros remitidos por Laso Hnos. y vendidos á pesos 9.50 y 12.50 v., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 107 novillos remitidos por Estancia Media Agua y vendidos sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 14 bueyes, 91 novillos, 25 vacas remitidos por N. Reynaud y vendidos á ps. 21 b., 13.75, 14, 18.50 y 19 n., 13.75, 14 y 16 v., carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 42 vacas remitidas por J. R. de Azebedo y vendidas á ps. 13.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 276 novillos remitidos por Juan Taylor y vendidos á ps. 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 182 novillos remitidos por C. Rodriguez y vendidos á ps. 21.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 63 novillos remitidos por Juan De Dios Cabrera y vendidos á ps. 17.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 63 novillos remitidos por O. y Molina y vendidos á ps. 12 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 8 novillos, 22 vacas, remitidos por J. M. Lotelo y vendidos á ps. 18 b., 18 n., 10.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 43 novillos, 21 vacas remitidos por Lorenzo Sencion y vendidos á ps. 16 y 18 n., 7.50, 10 y 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 41 novillos remitidos por Juan M. Cenoz y vendidos á ps. 18 b., 10 n., carne buena, criolla, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 21, 19.50.
Novillos: á ps. 19, 17.50, 19.50, 13, 20, 22, 9, 14.50, 6.50, 10.50, 18.20, 17.
Vacas: á ps. 16, 14, 9, 17.50, 9.50, 19, 6.50, 8, 15, 9.75, 10.
Terneros: á ps. 3, 7, 5, 6.50, 5.50, 5, 8, 3.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 24.50, 20.50.
Novillos: á ps. 19.50, 19, 15.50, 18.50, 21.50, 12, 16, 17.75, 18.25, 15, 15.75, 24, 27.50, 18.
Vacas: á ps. 11, 11, 12, 13.75, 10.50, 10, 13, 18.50, 12.75, 9.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 9.
Vacas: á ps. 3.50, 7.50, 11.50, 9.50, 9.
Terneros: á ps. 3.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—3602 bolsas lana, 3690 cueros vacunos secos, 1509 id id salados, 36 id potros, 150 id becerros, 72 atados id, 1328 cueros lanares, 612 atados id, 86 fardos id, 22 cueros silvestres, 11 bolsas cerda, 1 id pluma, 3285 bolsas trigo, 1177 id maíz, 69 id lino, 10 id afrechillo, 50 id afrecho, 113 id cebada, 93 id avena.

LANAS

Ha comenzado la semana con mercado en calma, pues la preocupación mayor de varios compradores fué buscar determinado tipo de lana, coincidiendo que en el momento actual sea muy escaso, el artículo solicitado. Sin embargo, en otras clases se han podido terminar varios negocios que son los que detallamos á continuación:

		Los 10 kilos vellón
6.600 kilos	Minas	$ 3.425
9.000 »	Rocha	» 3.20
7.100 »	Valentines	» 3.30
6.500 »	P. del Cerro	» 3.20
3.000 »	Santa Clara	» 3.30
10.000 »	Durazno	» 3.80
6.000 »	Tambores	» 3.70
4.000 »		» 3.30
20.000 »	Río Negro	» 3.70
5.000 »	Varias procedencias, cruza	» 3.80
3.000 »	Nico Pérez	» 3.70
12.000 »	Florida, de ps. 3.30	» 3.40
8.000 »	Molles	» 3.75
6.000 »	Barriga	» 1.80
7.000 »	Cordero	» 2.30

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.65	$ 3.70
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.50	» 3.55
Idem primeras corrientes	» 3.35	» 3.40
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.25	» 3.30
Idem corrientes	» 3.15	» 3.20
Id sueltas s/ clase y condición	» 3.10	» 3.20
Idem bajas y defectuosas	» 2.80	» 2.90
Idem de cordero, limpia	» 2.10	» 2.20
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	$ 1.70	$ 1.80
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	» 3.70	» 3.80
Idem medianas	» 3.40	» 3.50
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	» 3.00	» 3.20
Idem corderos, limpia y larga	» 2.40	» 2.45
Idem de barrigas	» 1.50	» 1.60

LOTES

Por Estación Central— De Tres Arboles, á Balparda y Cía. 328 bolsas; de Salto, á Eduardo Lago 36, de Rivera, á Alvarez y Saint Gés 17, á Martínez Pesquera y Cía. 24, á F. B. Helguera 90, á Oteguy Hnos. 12, de Piedra Sola, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 436, á Taranco y Cía. 107, á Martínez Pesquera y Cía. 373, de Paso del Cerro, á Helguera y Goicoechea 99, de Achar, á Suárez Pérez y Olivera Calamel 20, de Chamberlain, á Hilario Beramendi 17, de Cuaró, á Angel Bonilla 310, de Muelle Cuareim, á M. Conde Fernández 196, de Laureles, á R. Arocena y Cía. 20, de Santa Clara, á N. Durán y Vidal 90, á Valentín Pereyra 20, á H. Pintado 20, á A. Alvarez y Cía. 8, á J. Etcheverry 12, de Tupambaé, á F. P. Arrosa 111, á N. Inciarte 20, á Rivera y Cía. 8, á Rodríguez y Palma 70, á Alvarez y Saint Gés 20, á F. P. Arrosa 120, á Julián Jonte 10, de Mansavillagra, á Salvador Sosa 45, á C. Anastasía 12, á E. Storace 40, á Greia y Goñi 160, á Luis San Martín 7, de La Sierra, á Alberto Cirio 6, de Valentines, á Salgado y Cadenas 40, á Vidaurreta y Zubillaga 5, á A. Abella 18, de Isla Mala, á Tellechea Lessa y Cía. 47, de Durazno, á Juan y José Astiz 50, á Luis Puig 29, de Santa Catalina, á Tellechea Lessa y Cía. 238, á J. M. de Olarte é hijo 40, de San Luis, á Varela y Gómez 105, de Arroyo Grande, á Bordabehere 51, de Illescas, á Alvarez y Saint Gés 20, á José Suárez 6, de Nico Pérez, á Ladislao Silvera 80.

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento de operaciones fué limitado, sosteniéndose los precios algo más flojos.

Para las pocas operaciones realizadas, rigió la siguiente cotización:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.60	$ 3.65
Idem de campo, buenos	» 3.50	» 3.55
Idem de campo, regulares	» 3.30	» 3.40
Lotes inferiores	Nominal	
Idem boserritos, sin garrapata	» 3.50	» 3.55
Idem idem con garrapata	» 1.60	» 1.70
Idem idem de vientre	» 1.00	» —
Idem nonatos	» 3.05	» 3.15

CUEROS VACUNOS SALADOS

El interés sigue pronunciado, vendiéndose corrientemente todo lo que llega.

Cotízase:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.85	$ 4.90
Vacas de 18 id id id id	» 3.85	» 3.90
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 2.85	» 2.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.50	» 0.60
Id id id regulares	» 0.35	» 0.40
Idem idem de vientre		» 0.10

CUEROS LANARES

Con poco interés se presentaron los compradores al mercado. Con flojedad cotizamos:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.275	$ 0.280
Id id regulares y atrasados	» 0.260	» 0.270
Lotes con cueros de cruza	» 0.220	» 0.230
Id pelados	» 0.150	» —
Id capachos y mal deshechos	» 0.80	»
Borreguitos	» 1.20	»
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.60	»

CUEROS DE POTRO

Colocación corriente á estos precios:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 2.00	$ 2.10
Id. id. mal desechos	» 0.95	» 1.00
Id inservibles	» 0.45	» 0.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.40	» 1.50

CUEROS SILVESTRES

Damos á continuación los precios actuales:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	» » 0.30	» » 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» » 1.60	» » 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» » 0.70	» » 0.80
Carpincho de cuenta cada uno	» » 0.50	» » 0.55
Lobo grande de río	» » 1.50	» » 1.70
Idem medianos	» » 0.60	» » 0.80
Venado	» »	Sin valor
Cabra	» » 0.25	» » 0.30
Cisnes abiertos por	» » 0.20	

CERDA

Se cotiza como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.25	$ 4.30
De vaca	» 4.20	» 4.30

PLUMA

Rige esta cotización:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	» 4.00	» 2.20
Id picada recargada de china	Sin compradores	
Id charm abón	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y Cía, 112 atados lanares, 346 cueros vacunos secos, 159 id id salados, 16 id silvestres; á Greia y Goñi 157 atados lanares, 217 cueros vacunos secos; 2 bolsas cerda, á Salgado y Cadenas 4 fardos lanares, 129 cueros vacunos secos, 4 id potros, 21 id terneros; á J. Etcheverry 125 cueros vacunos secos; á Helguera y Goicoechea 12 atados lanares, 193 cueros vacunos secos, 3 id potros; á A. Alvarez Hnos. 880 cueros lanares, 212 id vacunos secos, á F. P. Arrosa 448 cueros lanares, 30 id vacunos secos, á Alvarez y Saint Gés 50 cueros vacunos secos, á M. Conde Fernández 1100 cueros vacunos secos, 25 atados id, á Francisco Suárez 240 cueros vacunos salados.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central, á Laurnaga y de La Peña 126 bolsas, á Montegriorio y C.a 28, á E. Storace 455, á Repetto Graffigna y Cía. 226, á R. E. Butler 246, á J. Liard 115, á L. J. Pérez 360, á D. Peluffo 97, á Angel Perez y Alvarez 273, á G. Vila 128, á J. Etcheverry 252, á Castellanos y Alvarez 184, á L. Noli y Cía. 52, á Helguera y Goicoechea 56, á F. Elizaurdia 90, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 153.

La falta de vagones que tanto perjudica el desarrollo de operaciones de mucha mayor importancia en la plaza, ha favorecido algo hoy los precios del artículo, pues debido á la menor oferta de grano la cotización pudo mejorar algo, en los granos americanos, superiores.

Los negocios fueron corrientes dentro la siguiente escala de precios:

Trigo nuevo para exportación base de 78 kilos el hectolitro entrega hasta el 25 de Enero de 1909	$ 3.12	$ 3.13
De pan superiores del litoral	» 3.25	» 3.30
Buenos id id id	» 3.15	» 3.20
Regulares id id id	» 3.05	» 3.10
Superior del interior americano	» 3.20	» 3.25
Buenos id id	» 3.00	» 3.10
Regulares id id id	» 2.90	» 3.00
Superiores pelones	» 3.15	» 3.20
Buenos	» 2.95	» 3.00
Regulares	Nominal	
Duros ó para fideos:		
Id fideos	»	
Buenos á superiores	» 3.00	» 3.10

MAIZ

Por Estación Central, á J. Liard 110 bolsas, á J. Passano 75, á Laurnaga y de La Peña 21, á Molina y Cía. 516, á Campodónico y Marino 185, á Angel Pérez y Alvarez 90, á E. Storace 159, á Castellanos y Alvarez 16, á R. E. Butler 48, á Repetto Graffigna y Cía. 101, á Varela y Gómez 23, á F. Elizaurdia 41.

Se notan algo más flojos los precios á causa de la mayor oferta de artículo. Cotízase:

Cuarentino nuevo	$ 3.10	á 3.20
Idem común, nuevo, seco	» 2.90	» 2.95
Id morocho, bueno, sano y seco	» 3.10	» 3.20
Idem regular	» 2.70	» 2.80
Idem para destilería	Sin operaciones	

LINO

Por Estación Central, á J. M. Suárez ... bolsas.

Cotízase:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c.b. . . . $ 4.00 á $ 4.15

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	Nominal	
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	»	
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	»	
Joyo limpio	»	
Granza de campaña los 100 kilos	»	
Porotos manteca nuevos los 10 kilos	$ 0.90	» 0.95
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	» 0.90	» 0.95
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» 1.05	» 1.10
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.34	» 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.24	» 0.28
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.10	» 0.15
Semilla de guinea los id id los 100 kilos	» 1.50	» —
Papas viejas del país	No hay	

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra id id	» 0.60
Id 1.a	» 0.48
Id 2.a	» 0.45
Id de maíz	» 0.66
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 1.30
Afrechillo id	» 1.20
Granzas id id id id	» 1.50
Balango	» 1.00

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE ENERO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Día 14—Sarandí 155, 155a y 155b—Julio Ríos Lara.
» 13—Conservada, 16—Jaime Maeso.
» 14—Ibicuy, 254—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Colonia, 420—José B. Gomensoro.
» 16—Soriano, 107 al 111—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Durazno, 91 y 91a—Mendoza Garibay.
» 17—Magallanes, 26—Antonio S. Zorrilla.
» 17—Canelones, 241—R. Tojeiro.
» 17—Avenida Canelones, 642 y 644—Carlos D. Durán.
» 18—Convención, 323 y 325—Antonio S. Zorrilla.
» 19—Soriano, 255 y 257—Antonio S. Zorrilla.
» 20—Avenida Agraciada, 845 y 847—José B. Gomensoro.
» 21—Avenida Millán, 361—Antonio S. Zorrilla.
» 23—San Salvador, 242—Antonio S. Zorrilla.
» 24—Parque Urbano—Antonio S. Zorrilla.
» 27—25 de Agosto 150 y 145—Manuel G. de Zúñiga.
» 28—Cuareim, 106 y 106a—Mendoza Garibay.

CAMPOS

» 14—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 14—En San José—Antonio Fernández.
» 27—En el Durazno—José L. Laugarou.

TERRENOS

» —Avenida General Flores—F. Piria.
» —Al lado de la Escuela de Artes—Francisco Piria.
» 10—18 de Julio, antes de llegar á la Unión—Jaime Maeso.
» 10—Cuareim, entre Lima y Nicaragua—Mendoza Garibay.
» 10—Barrio «Solís»—Deolindo F. Tirelli.
» 10—Cuareim y Colombia—Julio R. Alvarez.
» 10—En las Tres Cruces—Francisco Piria.
» 13—Cebollatí, 1—Antonio S. Zorrilla
» 15—Avenida 18 de Julio—Antonio S. Zorrilla.
» 27—Carmen y Salsipuedes—Antonio S. Zorrilla.
» 17—Camino Millán—Julio R. Alvarez.
» 17—Avenida General Flores—José B. Gomensoro.
» 17—En Capurro—Jaime Maeso.
» 17—Agraciada, 757 y 759—Jaime Maeso.
» 17—En Bella Vista—Mendoza Garibay.
» 18—Isla de Flores, entre Minas y Magallanes—Manuel G. de Zúñiga.
» 22—En la Chacarita—José B. Gomensoro.
» 24—Ejido, 119—Mendoza Garibay.
» 24—Barrio Diego Lamas—Antonio S. Zorrilla.
» 24—Salsipuedes, Cufré y Patria—José B. Gomensoro.
» 31—Barra de Santa Lucía—Julio R. Alvarez.

HACIENDAS

» —Departamento de Flores—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

» 11—Sarandí, 385—José B. Gomensoro.
» 12—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 12—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 12—Rincón, 87—Ricardo Sienra.

MUEBLES

15—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

VARIOS

» 11—Miguelete, 130—Carlos D. Durán.
» 12—En lo de Maveroff—José Caramés.

CAMPO PARA ARRENDAR

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Se arrienda el Rincón de Guayabos y Queguay con 5512 h. 2290 cts. que ocupa don Justo Leal y quedará desocupado el 1.o de Febrero próximo. Ocurrir á la calle Lucas Obes 92. 126en22.

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Martes 12—1.a sección, El Niño de San Antonio; 2.a, Basta de suegros; 3.a, Pepe Gallardo; 4.a, Mayo Florido.

TEATRO MODERNO

Calle Andes entre San José y 18 de Julio. Empresa: Guido Appiani.—Función todas las noches.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran biógrafo.—Función todas las noches con grandes novedades.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

RESTAURANT PARQUE URBANO

Gran biógrafo gratis.—Todas las noches estrenos.—De 9 á 11 p. m.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 192, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Ganadería y Agricultura

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

Marzo

1.o—Santa Isabel (Paso de los Toros)—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

7, 8, 9 y 10—Minas—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

Abril

4, 5 y 6—Rocha—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

LA VAQUILLA

Su aparición en varios departamentos

MEDIDAS PARA COMBATIRLA

En Florida, Canelones y otros departamentos la «vaquilla» ó «bicho moro» se ha presentado en cantidad considerable, mucho mayor á la de años anteriores, pues en general este insecto visita casi todos los años varias zonas agrícolas del país, aunque sin causar los grandes perjuicios de la langosta.

Este año, varios departamentos del sur, que han podido salvarse de la langosta, se han visto invadidos por la vaquilla, que por su número considerable puede causar perjuicios de importancia, especialmente en los cultivos de hortalizas.

La vaquilla es un insecto alado del orden de los «coleópteros», que mide de 12 á 15 milímetros de largo, presentando el cuerpo más ensanchado en la parte posterior y de un color gris, salpicado de pequeñas manchas más oscuras.

En general ataca á los vegetales tiernos como las hortalizas, con preferencia á las papas y tomates, al extremo de que muchos agricultores adelantan á veces las siembras de papas en el invierno, para que en el mes de Diciembre, cuando generalmente aparece la vaquilla en mayor cantidad, esté ya formado el tubérculo y no se detenga tanto su desarrollo, al ser comida la planta por el insecto.

De todos los procedimientos propuestos para combatir la vaquilla, uno de los que dá mejores resultados es el de ahuyentarla con el humo, pues se trata de un medio económico y sencillo para ser puesto en práctica en los campos.

En las zonas amenazadas por la vaquilla es conveniente tener preparado de antemano el combustible necesario para producir el humo, pues la vaquilla á veces en pocas horas devora cultivos enteros, y una pequeña demora, puede hacer fracasar por completo este sistema de defensa. El combustible, [illegible] toda clase de residuos, debe distribuirse en pequeños montones alrededor de los cultivos, para que en el momento oportuno puedan encenderse aquellos que echan el humo sobre las plantas invadidas, lo que depende como se comprende de la dirección del viento reinante, que debe tenerse muy en cuenta al encender los montones de combustible.

Para que el humo sea bien denso y espeso, es conveniente mojar las sustancias que se queman y «ahogar» las fogatas para que no hagan llama; también conviene mucho quemar resinas ó alquitrán junto con la leña y demás residuos ó poner el combustible dentro de pequeños pozos hechos en el terreno.

La vaquilla, cuando el humo es espeso y acre, abandona generalmente el cultivo invadido, de manera que con este procedimiento, preparado con anticipación y bien aplicado, pueden obtenerse resultados satisfactorios; pero el defecto de este sistema es que no destruye, sino que simplemente ahuyenta los insectos dañinos.

Para destruir la vaquilla sobre las mismas plantas es necesario recurrir á sustancias venenosas, aplicadas en forma líquida ó pulverulenta, para matar directamente los insectos.

Entre estos líquidos insecticidas puede usarse el llamado «caldo bordalés», de uso corriente en viticultura para combatir la peronóspera de la vid. El caldo bordalés consiste en una disolución de sulfato de cobre y cal en agua; para la vaquilla conviene poner el sulfato al uno ó dos por ciento y la cal en una proporción un poco mayor.

Para hacer bien la disolución primera se disuelve el sulfato de cobre en agua y por separado se hace una lechada de cal, usando cal bien molida, uniendo después estas disoluciones en una tina y agregando el agua necesaria hasta llegar á la proporción indicada.

El líquido se distribuye sobre las plantas invadidas por medio de los pulverizadores usados en los viñedos y si no se dispone de pulverizadores puede usarse una regadora con flor grande, tratando de que el líquido salga en forma de lluvia muy fina. Usando regadoras es necesario lavarlas en seguida, pues el sulfato las ataca.

También se mata la vaquilla pulverizando los cultivos invadidos con una mezcla de una parte de arseniato de cobre y cien partes de yeso bien molido, que se aplica con las máquinas ó fuelles usados en los viñedos para distribuir el azufre. Como el arseniato de cobre es muy venenoso, debe manejarse con cuidado para evitar accidentes.

Cuando se dispone de agua en abundancia y la clase y configuración del terreno permite inundarlo, puede también aplicarse este sistema, sacudiendo las plantas invadidas con una cuerda, para que las vaquillas caigan y mueran ahogadas; pero es un procedimiento, que solo puede usarse en casos muy especiales.

En general, como ya lo hemos dicho, el sistema más económico y sencillo es el del humo, que tiene también la ventaja, cuando se trata de hortalizas, de no dejar sobre las plantas sustancias venenosas.

La vaquilla, que es tan perjudicial en los establecimientos agrícolas, contiene un principio cáustico, parecido al de la cantárida, que se ha usado en medicina con buenos resultados y que puede producir irritaciones en la piel de las personas, especialmente cuando se deshace el insecto, ignorando sus efectos cáusticos.

La cría de aves de corral en Norte América

Datos que demuestran su importancia y lo que puede producir esta industria bien explotada.

Los datos que siguen, tomados de diferentes artículos del profesor Castelló, en misión de estudios por Estados Unidos, demuestran la importancia que tiene la cría de aves de corral en este país y lo que puede alcanzar entre nosotros, para surtir los grandes mercados consumidores de Montevideo y Buenos Aires.

Desde luego cabe afirmar,—dice el profesor Castelló,—que el avicultor americano es más bien hombre práctico que teórico. Por lo general, es el mismo dueño quien cuida de las gallinas y no suele haber en el criadero más director o encargado que su propio dueño. Allá, en mangas de camisa, cubierta la cabeza con el gran sombrero de paja, con un delantal de tela burda y á veces de tela de saco, he visto yo, en el trabajo, verdaderas celebridades, á quienes muchos tomarían por modestos jornaleros.

En la exposición San Luis, tuve ocasión de ver reunida la plana mayor de la avicultura norteamericana y á los veinte jueces á quienes se confió la difícil tarea de revisar y juzgar los miles y miles de aves expuestas. Allá estaban los que centenares de expositores consideraban como maestros y dignos de juzgar sus productos, y en su mayoría eran gente del campo, algunos hasta de toscos modales, que, vestidos con las largas blusas, parecían, más que hombres de ciencia, simples tratantes de pollería. Al verles y al ver luego sobre el terreno á sus colegas, comprendí el por qué la avicultura prospera allá á pasos agigantados, les admiré y hasta llegué á envidiarles.

Hay en los Estados Unidos tres clases de avicultores, á saber: los que se dedican á la producción de huevos para el consumo, los que crían para vender luego pollería ordinaria ó fina en los mercados, y los que se dedican á la venta de aves de raza para abastecer los corrales.

Algunas de las granjas de la primera y segunda categoría, es decir, de las que trabajan para dar huevos y carne al mercado, llegan á albergar hasta 10, 15 y 20.000 gallinas, pero lo general es que no pasen de dos ó tres mil.

Los que producen volatería de consumo, dedícanse unas veces á producir «squalbroilers» ó pollería tierna que se vende, cuando su peso alcanza una libra y media, al precio de 25 á 30 centavos de dollar la libra, en tanto que otros prefieren recriar las aves hasta que su peso raya en los dos ó tres kilos. Esto depende de la de los «broilers» cría, que se distingue de la de los «roasters» ó aves para asar; de los alimentos de que dispone y de las necesidades del mercado más próximo á la granja.

Por lo general, en todos los establecimientos se emplea la incubación artificial y luego se crían los polluelos en casas especiales, dotadas de aparatos de calefacción capaces de contrarrestar los efectos del riguroso frío que se siente en la mayor parte de aquellos Estados. Luego, cuando los polluelos tienen dos meses, se sueltan en pleno campo, recogiéndose sólo de noche. La alimentación tiene por base las harinas de maíz y cebada, los cocimientos de tubérculos y toda clase de hortalizas, y los residuos de industria, cuando los hay cercanos á la granja, pero siempre asociándoles materias fosfatadas, como la harina de huesos y de ostras.

Hay en aquellos países, colonos que han sabido obtener del corral, mayores rendimientos que dedicando sus tierras á plantaciones de maíz y de algodón.

Los establecimientos productores de aves de raza para la reproducción, cuya demanda es constante y en escala desconocida en Europa, realizan beneficios exorbitantes.

Muchas veces las granjas tienen un carácter mixto, es decir, que sin especializar ninguna de las industrias citadas, se dedican más ó menos á todas ellas.

Siendo las razas americanas y las europeas que en la América del Norte se explotan, altamente ponedoras, se comprende fácilmente el rendimiento que dejan las granjas de la primera categoría, máxime cuando, disponiéndose en ellas de grandes extensiones de terreno, las gallinas encuentran en los prados, gran parte de su alimentación, la que se completa con el maíz, grano tan abundante que su producción figura en primera línea entre los productos agrícolas.

Esas granjas, toscamente dispuestas, hállanse diseminadas en todo el país, y de los censos oficiales existentes en el departamento de Agricultura de Washington, recogí personalmente los siguientes curiosos datos respecto á su producción.

A la cifra de 5.739.657 elévase el número de granjas (farms) norteamericanas, y el de gallinas, pavos de Indias, gansos y patos, creo, según el censo de 1900, ascendió en conjunto á 250.681.593 aves, dando un promedio de 42 por granja.

Basta, para darse cuenta del movimiento actual, anotar que en 1862 los Estados Unidos no exportaron ni un huevo y en cambio importaron por valor de 90.163 dollars, en tanto que en 1900 la importación se elevó sólo á 8.741 dollars y la exportación á 981.315, importe de cerca de seis millones de docenas.

Entre los Estados que más producen cabe citar especialmente el de Iowa, que en 1900 produjo 18.907.673 gallinas, 424.306 pavos, 223.612 gansos y 487.752 patos, ó sea un total de 20.043.343 cabezas, que se avaluaron en 6.535.464 dollars.

Las pastas ó tortas de semillas y la alimentación de los ganados

Las pastas ó tortas de lino, maní, algodón, etc., están constituídas por el residuo que dejan las semillas aceitosas ú oleaginosas una vez extraído el aceite que contienen. Este residuo es mucho más apropiado para la alimentación de los animales domésticos que las semillas mismas, á causa de no contener el aceite en exceso y reunir otros principios alimenticios de gran valor.

A las tortas de semillas oleaginosas y á las raíces carnosas, se debe en gran parte la notable precocidad que alcanzan los animales vacunos en ciertos países europeos. Se pueden emplear para la crianza y cebamiento de los vacunos, en la alimentación de las vacas lecheras, ovinos, porcinos, animales de corral, etc.

En ciertos países de Europa, como Bélgica y Francia (región Norte), las pastas abundan mucho y se dan para cebar los vacunos en raciones de diez y más kilogramos; en este caso los animales aprovechan, ó digieren solamente una parte de la ración, siendo expulsado el resto con los excrementos, obteniéndose así un estiércol de gran valor como abono. Pero, estas raciones en exceso predisponen á los animales á las inflamaciones intestinales, que en el caso especial citado no tienen mayor importancia, á causa de que los animales irán inmediatamente al matadero, pero que serían de resultados muy perjudiciales durante la crianza.

Como se trata de un alimento concentrado, muy nutritivo y de cierto precio comercial, convienen las raciones de 1 á 2 kilogramos para los vacunos adultos; se consigue así la completa utilización del alimento y se evitan las perturbaciones que produce dado en exceso. Para los animales de crianza las raciones se empiezan por 200 gramos, después del destete y se elevan paulatinamente, á medida que el animal se desarrolla.

Al principio los animales extrañan el alimento, pero muy pronto se acostumbran y lo prefieren á las demás sustancias que forman parte de la ración.

Para que las tortas produzcan todo su efecto útil sin alterar el organismo, es indispensable preocuparse de la forma en que las tomen los animales. En todos los casos conviene triturarlas, dejando los pedazos del tamaño de una nuez para los vacunos y los más chicos para los ovinos; los residuos finos que quedan de la trituración pueden darse á los animales de crianza, cerdos, etc., mezclados con leche ó agua. Las papillas de tortas con leche descremada, son excelentes para la alimentación de los cerdos.

La trituración puede efectuarse con un simple martillo, pero en este caso no hay seguridad del tamaño que tendrán los diferentes pedazos; lo mejor es emplear máquinas trituradoras ó rompedoras de tortas, que ejecutan un trabajo muy perfecto y son de manejo sencillo.

El hacendado debe siempre comprar las pastas enteras, rechazando las harinas, que además de ser menos apropiadas para la alimentación de los animales, se prestan á las falsificaciones, y son de difícil conservación.

Un punto importante es el que se refiere al estado de este alimento, que puede alterarse ó descomponerse muy fácilmente, sino se le conserva en buenas condiciones. Las tortas se atacan también por la polilla y los gorgojos. Cuando este alimento ha sido mal conservado y presenta cualquier alteración, no debe darse á los animales, destinándose en este caso para abono ó combustible, pues dado como alimento produciría graves perturbaciones en el organismo animal.

En la alimentación de las vacas lecheras, no conviene que entren las tortas en gran proporción, pues dan una leche aceitosa, que es impropia para la fabricación de buena manteca. Las raciones reducidas son las únicas que pueden producir buenos resultados.

Las pastas ó tortas se fabrican con diversas semillas: lino, maní, algodón, nueces, cocos, mostaza, etc., y tienen distintas propiedades como alimento. Las mejores son las de linaza, que se preparan en el país, y que obran muy favorablemente sobre los intestinos de los vacunos de crianza.

Las tortas de linaza tienen, más ó menos, la siguiente composición:

Materias no azoadas	41.30 o/o
Materias azoadas	28.50 »
Agua	11.50 »
Celulosa	11.— »
Materias grasas	10.— »
Acido fosfórico	2.50 »
Calcárea	0.80 »

Después de las tortas de linaza, vienen las de nuez, que son casi desconocidas en el país.

Las pastas fabricadas con semillas de mostaza, rábanos y otras crucíferas, que generalmente se mezclan para extraerles el aceite, no convienen para la alimentación, pues son muy irritantes. Las de algodón, que vienen de Norte América, tienen mejores propiedades.

Pero, en general, con la pasta de linaza que se fabrica en el país, hay suficiente por ahora para la alimentación de nuestros animales de galpón. Las cabañas podrían obtener con ella, sustituyendo una parte de la ración de maíz, muy buenos resultados en la alimentación de los animales vacunos y lanares de galpón.

Las vacas flamencas

Su importancia como animales de lechería

Es de actualidad ocuparse de estos animales, ahora que en el país se trabaja por desarrollar la industria lechera, tratando de que se les conozca mejor y de que desaparezca el favoritismo hacia las vacas Holandesas, que en igualdad de condiciones, son animales inferiores para la producción lechera.

Los animales Flamencos, junto con lo Holandeses y los Durham, no son otra cosa que variedades de la raza de los Países Bajos; así es que en realidad no hay cruzamiento, cuando se aparean reproductores de dos de estas variedades, como se hace en la Argentina, con los animales Flamencos y los Durham, para obtener un tipo que tiene gran aceptación.

La variedad Flamenca, ó raza como se la llama generalmente, se ha formado en las Flandes francesa y belga, y está caracterizada por una talla que varía de 1m.30 á 1m.45, y el pelo colorado, con manchas blancas ú oscuras. — En las regiones donde existe, dominan las vacas lecheras y no se ven casi bueyes.

El peso llega fácilmente á 600 y 700 kilógramos y la conformación es muy superior á la de las vacas Holandesas, existiendo animales casi tan precoces como los Durham, con un esqueleto fino, que rinden hasta 62 o/o de carne neta. — Con los animales Flamencos pueden obtenerse productos muy lecheros y buenos para el abasto al mismo tiempo, cosa que es más difícil con los Holandeses, que tienen además un pelo de poca aceptación en el país.

Las vacas Flamencas, por otra parte, son tan lecheras como las Holandesas, pues rinden 4.000 y más litros de leche al año. En un lote de la Cabaña «Pomera» había una vaca que dió 36 litros de leche por día. — Tienen una ubre muy bien formada, con pezones chicos y un escudo que ha servido de tipo para el sistema Guenon.

La leche es más rica en materias grasas que la de las vacas Holandesas, razón principal que ha influído en la Argentina para dar preferencia en estos últimos tiempos á las Flamencas, desde que producen mayor cantidad de materia prima para la fabricación de manteca; — es también una leche bien provista de caseína. En las regiones de Francia y Bélgica donde existen las vacas Flamencas, se fabrica manteca de gran calidad y quesos muy estimados.

Los animales Flamencos, en cuya producción se tiene principalmente en cuenta la aptitud lechera, son poco trabajadores, pues en las Flandes no se crían bueyes y sólo se conservan los terneros necesarios para reemplazar á los toros, que deben darse de baja por la edad; pero, lo mismo sucede con las demás razas que tienen la aptitud lechera muy desarrollada y para el país, donde abundan los animales de trabajo, no tiene esto mayor importancia.

Tenemos, pues, en las vacas Flamencas, animales muy interesantes para la producción lechera y nuestros hacendados deben tener en cuenta los datos que hemos señalado, antes de decidirse sobre la raza que piensan explotar, cuando quieren buscar animales especiales para lechería.

AVISOS NUEVOS

AL PUBLICO—A los efectos de la ley respectiva, hacemos saber que hemos vendido á los señores Macchidani y Rey nuestro negocio de carnicería situado en la Avenida Garibaldi esquina Marsella de esta ciudad. Domicilio para que se presenten los acreedores ó interesados dentro de 30 días de la fecha: en el mismo negocio á venderse.—Montevideo, 8 de Enero de 1909.—Vesconi y Barzaghi. 117f15.

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACIÓN)

La Comisión Liquidadora, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 del corriente, hace saber á los señores accionistas que desde el 15 del corriente pueden pasar á cobrar el sexto y último dividendo de amortización acordado, á razón de 90 centésimos por ciento.

Los dividendos se abonarán en la calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—La Comisión Liquidadora. 127f15.

Banco Cooperativo de Ahorros
111 - CALLE ZABALA - 111
Fundado en el año 1902

Dividendo núm. 26

Los señores accionistas de este Banco pueden pasar por las Oficinas del mismo á efectuar el cobro del dividendo del 2 o/o «dos por ciento», correspondiente al trimestre vencido en 31 del mes de Diciembre ppdo.—El Secretario. 12en22.

José B. Gomensoro

De Muebles, 1 piano, puerta cancel, mostrador de cedro y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 15 de Enero á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de variedad de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, cuadros, espejos, cortinados, aparatos para gas, luz eléctrica, máquinas de coser, loza, porcelana, cristalería, lámparas, objetos de fantasía y adorno, útiles de menaje para familias.

Al mismo tiempo—1 piano para estudio, 1 gran puerta cancel de cedro con cristales, 1 volantín con arreos para carrero, 1 mostrador de cedro con barandilla, 1 volantín á pedal, 1 máquina de planchar, 1 división de escritorio, 3 buenos juegos tapizados para sala, 1 casillero para expedientes. Se exige garantía á todo comprador en dinero. 130ene12

José B. Gomensoro

¡A plazos! ¡A plazos!—122 solares en la ciudad, dentro del amanzanamiento oficial, con frentes á las calles Salsipuedes, Cufré y Patria, etc. Tranvía eléctrico núm. 18 por Avenida Garibaldi (Figurita), á una cuadra. Terrenos altos, llanos, regulares, áreas chicas, rodeados de los Barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera, Ituzaingó y otros núcleos de población fabril importante.—Venta por intermedio del Banco de Cobranzas Locación y Anticipos.—Sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario don Mayo Estevez; Sin base ni pretensiones, á liquidar al que más pague.—Estos terrenos, que lindan con la quinta de Visca, destinada por decreto del S. G. á efectuar la Exposición Permanente. Allí también se construirá el gran edificio para Academia Militar y Escuela Naval, para los que hay votados 200.000 pesos.

Terrenos de gran importancia por su posición.

También se venderán los dos edificios señalados en el plano, pagaderos en 60 mensualidades.

Condiciones de la venta: A 40 meses de plazo pagaderos seis pesos por mes. Se descontará al que pague al contado 15 por ciento, siempre que el importe de la compra alcance á cubrir las 40 mensualidades, y cuando exceda de ellas el resto lo abonará con la última cuota.

El comprador si cree más conveniente podrá hacer su compra en 60 mensualidades, avisándolo en el Banco en el momento de hacerse las boletas, toda vez que las mensualidades no sean menores de seis pesos.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta de los compradores, quienes elegirán el escribano de su confianza, siempre que la escritura se firme en el Banco de Cobranzas.

Títulos buenos.—Garantía de compra, una mensualidad.

El remate se efectuará en los mismos terrenos.

Pedir planos en mi casa, calle Piedras núm. 115. 131en12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Cómoda propiedad de bajos!!

Ubicación inmejorable; á 3 cuadras del lindo Parque Urbano sobre la calle San Salvador núm. 242 entre Blanes y Defensa. Con tren eléctrico á la puerta. Buena construcción, materiales de primer orden, tirantería de fierro. Alquiler 45 ps. mensuales.

EL SABADO 23 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, al mejor postor, venderé esta cómoda y linda propiedad, con las siguientes comodidades: 3 balcones al frente, 9 espaciosas habitaciones, cuarto de baño, despensa, altillo, cocina, letrina, 3 grandes patios, uno con claraboya corrediza, patio, de mosaico; Area vereda, empedrado y arrimos pagos. Area 8m 59 de frente por 28m 34 de fondo. La finca se encuentra desalquilada, á fin de que los interesados en caso de comprarla, puedan disponer de ella de inmediato.

Puede ser visitada todos los días, solicitando la llave en el Almacén de la esquina calle Blanes.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Oblación 10 o/o en garantía.—Por más informes á mi oficina Misiones núm. 194. 116en12.

F. P.
Francisco Piria

COLOSAL REMATE de 150 SOLARES
Y un soberbio palacete
A 80 y 100 meses de plazo

Todo el terreno cubierto de frutales, flores, parrales y árboles de gran valor.

En la Avenida General Flores
Ex Camino de Goes
Con dos líneas de tranvías eléctricos á la puerta

Localidad de gran porvenir.

La Avenida General Flores es la gran arteria principal de entrada á la capital y estos terrenos están dentro de la ciudad, en la localidad conocida por la Figurita.

Vayanse preparando.

Oportunamente más detalles. 125.

Francisco Piria

DENTRO DE MONTEVIDEO
Donde nadie vende
17 solares espléndidos

con tren eléctrico á la puerta, y un gran lote con 2317 metros aparente para fábrica, depósito, talleres, etc.

TODO A 70, 80, 100 y 150 meses de plazo

Estos soberbios lotes están ubicados en las calles Estanzuela, Minas, Magallanes, Tacuarembó, Cebollatí y Tacuarí.

Al lado de la Escuela de Artes y Oficios. Todo cuajado de población, lo más notable del Sud, donde nadie vende á ningún precio.

Hay que venderlos todos á cualquier precio, orden terminante. Recomiendo puntualidad.

El domingo próximo 17 del corriente á las 4 de la tarde

al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

Punto de reunión, calle Minas esquina Estanzuela. No falten.

Por datos é informes calle Cerrito 134. 124en17.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

De la gran casa-esquina de altos de sólida construcción, calle 25 de Agosto números 150-154 y Misiones números 27-37. Base de venta: 22.000 $. Produce, arrendada sin contrato y á bajo precio, 1536 pesos anuales. El miércoles 27 del corriente á las 5 p. m., en la misma propiedad:

La finca reconoce un gravámen de 12.000 pesos en títulos hipotecarios Serie E—que vence dentro de 29 años; el comprador puede hacerse cargo de esta hipoteca ó escriturar la propiedad libre de ese gravámen. Tiene seguro contra incendios pago por 5 años en la Compañía «London Lancashire». La mejor esquina, por los vientos á que mira y especial ubicación: en la zona de mayor valorización, por su proximidad al puerto. El piso bajo, ocupado por casa de negocio, consta de un gran almacén, techo con tirantería madera durísima del Paraguay, cielo raso pino tea, vigas y columnas de hierro, puertas de cedro, gruesas paredes y buen piso.—algibe caño maestro, etc.—Los altos se componen de 10 habitaciones tirantería de hierro, con balcones á la calle, 2 altillos; escalera de mármol, vestíbulo con claraboya, piso mármol, como asimismo el patio principal y zaguanes; otro patio, 1 baño, baldosas, bomba, pileta, cocina, etc.—Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Feria, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos sucesorios de doña Enriqueta Scarone de Garavagno y otros, se hace saber al público que el día 27 del corriente Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Agosto esquina á la Misiones, compuesto el terreno de 21 metros 475 mlmts. de frente al Nord Este á la calle de Misiones y 12 mts. 379 mlmts. también de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de ps. 22.000. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos se encuentran de manifiesto á disposición de los interesados en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—Andrés R. Chapilo, Escribano Público.

Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 122en27.

Manuel G. de Zúñiga

DE UN HERMOSO SOLAR DE TERRENO—11 m. 20 frente al Sud á la calle Isla de Flores, entre Minas y Magallanes, por 39m 47 de fondo.

EL LUNES 18 del corriente á las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación remataré al mejor postor dicho solar 1/3 parte al contado 1/3 parte á 6 meses y 1/3 parte á 12 meses sin interés.

Terreno llano, piso firme y figura regular entre edificios, en altura dominante con tranvía al frente é inmediato á la playa Ramírez. Cerco, vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos buenos. El comprador entregará 150 pesos en seña. Domicilio del martillero, Joaquín Requena núm. 21b.

Jaime Maeso

De la buena y cómoda casa calle Conservada núm. 16 al lado de la de Rivera (Cordón) de la de 18 de Julio antes de llegar á la de Municipio—Muy central, rodeada por eléctrico y buenas y lujosas edificaciones. Vayan á verla y verán que cómoda y linda es, y sobre todo centralísima.—No hay base porque se quiere vender de cualquier modo.

EL MIERCOLES 13 del corriente Enero, á las 5 de la tarde, venderé esta cómoda propiedad con seis piezas, despensa, 2 patios, el primero con parral, algibe, escusado, cancel, zaguán con piso de mármol, y demás comodidades. Es de construcción sólida, con tirantería de madera dura, superior al hierro, muy á propósito para familias pues tiene mucho sol y aire y es casa sana, bien edificada. No tiene defectos de ningún género, y como reune tantas bondades, está siempre alquilada. Por otra parte, la calle 18 de Julio y Rivera que pasan por los costados están allí al lado y la de Municipio pasa por el fondo. Fíjense que voy derecho á vender á cualquier precio y que es seguro una pichincha. Títulos buenos. Darán de seña: 200 pesos. Por más informes, Plaza Independencia núm. 79. 128en12.

AVISOS

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar á cobrar el primer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 8 del corriente mes.

En el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gómez núm. 38, en los días hábiles de 1 á 3 p. m.—El Secretario. 91-v.En.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Central á Florida
El domingo 17 de Enero de 1909
A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.45 a.m.		
Colón	8.55 »		
Piedras	8.50 »	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	9.23 »		
Santa Lucía	9.50 »		
Cardal	10.15 »	» 0.70	» 0.50
Isla Mala	10.51 »		
Florida ... Ll.	10.55 »		

Habrá tren expreso de regreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 7.30 p. m.—Enero 2 de 1909.—C. W. BAYNE, Administrador General. 16-En.17.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MERCEDES

El sábado 30 de Enero de 1909—Un tren excursión saldrá de Central á las 6.10 a. m. y parará en las estaciones en tránsito para tomar pasajeros provistos con boletos especiales llegando á Mercedes á las 1.25 p. m.

El tren de regreso saldrá de Mercedes á las 10.30 a. m. el día 1.o de Febrero.—Central á Mercedes ida y vuelta ps. 4.50 y 3.50. Por más detalles véanse carteles en las Estaciones del Ferro Carril.—Enero 9 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 104en30.

Banco de Prestamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUMERO 5

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de «dos por ciento» por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1908, á cuyo efecto los señores accionistas podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Enero de 1909.—*El Secretario*. 2805-en20.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

FACULTAD DE E. SECUNDARIA
EXAMENES DE INGRESO

Se previene á los interesados que el plazo de inscripción para los exámenes de ingreso á Bachillerato, comercio y obstetricia quedará abierto en la Secretaría de la Facultad de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito núm. 2, del 15 al 31 del corriente, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 8 de 1909.—El Secretario. 88-v.En.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

El domingo 31 de Enero de 1909—Salida de Central á las 8.00 a. m.—Piedras 8.35.—Canelones 9.7—Santa Lucía 9.35, llegando á San José á las 10.30 a. m.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m.

Central á San José ida y vuelta ps. 1.50 y 1.00. Por más detalles véanse carteles en las estaciones.—Enero 9 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 106en31.

REMATES J.B.G.

José B. Gomensoro

HOY

De hierro galvanizado—38 cajones—Por avería—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 12 de Enero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor «Duendes».

En lotes á la vista:
6 caj. hierro galvanizado núm. 6
16 id id id » 10
14 id id id » 11
2 id id id » 12

Venta en oro sellado.
Se exije seña á todo comprador.
La entrega se efectúa al día siguiente.

José B. Gomensoro

HOY

DE VARIEDAD DE ARTICULOS—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL MARTES 12 de Enero á la 1 p. m., artículos para almacenes, bazares, ferreterías, papelerías y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO—Por liquidación de factura:
6 cajones aceite de olivo.
700 kilos papel blanco.
En exhibición la víspera.
Se exige seña. 110-En.12.

José B. Gomensoro

Espléndido campo flor.—En el departamento de Montevideo.—88 hectáreas 9179 metros.—A media hora de la ciudad.—¡Ojo especuladores!—Se presta admirablemente para el fraccionamiento, en una zona donde todos los propietarios buscan la expansión de sus predios.—Base de venta 200 pesos la hectárea, ó sean ps. 147.57.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 14 de Enero á las 3 de la tarde, remataré con la base enunciada, que es ínfima con relación á lo que vale cualquier campo sobre los ejidos de San José, Mercedes, Paysandú, Salto, etc., pues se trata de un campo situado nada menos que en el departamento de Montevideo, con una entrada propia por el pueblo de Las Piedras, á la cabecera de la entrada, sólo dista 300 metros de la plaza del Pueblo y 700 metros de la Estación; alambrado en su totalidad con excepción de una lonja; dividido en 6 potreros, con una población techo de hierro, de dos aguas con tres piezas, cocina y un gran galpón para 40 animales.

La gran carretera que va al Pueblo de Las Piedras empalma con el campo por la calle Batlle y Ordóñez, que está macadamizada y que arranca de la Estación, pasando por el costado de la Plaza, frente á la Comisaría.

Campo aparente por su calidad y extensión para una gran lechería ó cabaña, para especulación como para grandes plantaciones.

Está comprendido entre el campo de Ungo y los Sosa, con fondo al arroyo Miguelete y cruzado por el arroyo Las Piedras.

Está libre, pues el 31 de Diciembre de 1908 venció el arrendamiento y no se ha querido arrendar á fin de entregarlo libre al comprador, á pesar de haber muchos interesados.

Para ver el campo pueden dirigirse á Las Piedras, y en la Estación preguntar por los cocheros Cerabo Rodríguez y Bernardo Macchini, que informarán donde está.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 por ciento del precio. 2722 Enero 14.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja, calle Colonia número 420, entre Florida y Minas—Area excepcional, con un frente de 17 metros 287 mm.—Venta forzosa—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 15 del corriente Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré en la misma finca, que se compone de cinco piezas con tirantería de fierro, y la sala, comedor y tres piezas más con tirantes de madera dura, gran cocina, ferrada toda de baldositas, varios cuartos en el fondo, altillo, dos patios pisos de mármol, el primero con grandes plantas de camelias y al fondo un terreno con árboles frutales. Adoquinado vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 17 metros 28 de frente al Sur por 42 metros 95 de fondo, teniendo 14 en la línea del Norte.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

FORMA DE PAGO: Siete mil pesos al contado y el resto á un año de plazo con interés de seis por ciento y con garantía hipotecaria de la misma.

Puede visitarse. 61-ene 6

José B. Gomensoro

¡Judicial-Al mejor postor!

DE 14.757 METROS DIVIDIDOS EN 3 grandes lotes de terreno
Con frente á la Avenida Gral. Flores (Goes)
CASI ESQUINA PROPIOS
¡Oportunidad para los especuladores!
Terrenos altos, panorámicos
¡EN LA FALDA DEL CERRITO!

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde, sobre los mismos terrenos, remataré sin base, al mejor postor:
1.a fracción: área 3689 metros 44.
2.a fracción: área 5165 metros 16.
3.a fracción: área 5908 metros 04.

Todos con frente á la Avenida General Flores, por su fondo dan frente á la calle pública y prolongando calle del amanzanamiento del Cerrito, pueden fraccionarse con gran resultado. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación en manos del actuario, 10 por ciento.

Títulos, planos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Juzgado Letrado Civil de 3.er turno, calle Sarandí 158.—Autos sucesorios Canosa y otros.

Pidan planos é informes: Piedras 115. 40-En.5.

José B. Gomensoro

UNA LINDA CASA-QUINTA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada números 845 y 847, entre las Avenidas Buschental y 19 de Abril que conducen al Prado, frente á la Legación Argentina y á las quintas de Lussich, Eastman, Mullin, etc., y rodeada por los mejores palacetes y quintas del Paso del Molino.—Gran frente de 51 metros 65.—Area de 4182 metros 34.—Buena y cómoda casa.—Magnífico jardín.—El remate tendrá lugar en la misma.

EL MIERCOLES 20 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad, con terreno de 4.182 metros 34, que por su gran frente de 51 metros 65, se presta para fraccionarse en tres lotes.

Casa de dos pisos, solidamente edificada. Altos con 6 piezas, pisos de tea, vestíbulo, al frente; escalera de mármol, detrás galerías y doble escalera de granito. Bajos: gran comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C. etc. etc., gas y aguas corrientes.

Otra casa (para jardinero). Dos piezas en el piso bajo y una grande en el alto, cocina, W. C. etc. Una pieza de material para herramientas; frutas, etc.; con estanterías, dos glorietas, zarzo con parras. Manantial con buena agua, brocal, bomba, cañería de aguas corrientes en el jardín, manga para riego.

Buena verja de hierro sobre pared con dos portones al frente.

Valiosa plantación. Más de 2.000 rosales que forman una de las colecciones más lindas que haya en el país; jazmines; aljabas; claveles; orquídeas; crisantemos; frescias; cactus; dalias; violetas variedades; 30 camelias de 2 y 3 metros de alto; 30 grandes palmeras muchas de 8 y 10 metros de alto; que producen cocos, butiás, rojos, amarillos; etc., más de 70 parras especiales, de las mejores clases.

Arboles frutales—Naranjos surtidos, durazneros, pelones, damascos, castaños, manzanos, perales, higueras, arazá, etc., más de 170 árboles en pleno desarrollo y cargados de fruta.

La casa se halla disponible para ser habitada inmediatamente.

Arrimos á cobrar costado Sur, cercado en su mayor parte con pared de ladrillo.

Adoquinado y vereda de loza piedra pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía ... ciento.

Para visitarla, ... casa de remates, ...

José B. G...

¡En la Chacarita!—... terreno. Con 450 m...

portante Camino Maldonado (macadamizado).—9 magníficos lotes!—Muy regulares y proporcionados, especiales para quintas. En el año próximo correrá el eléctrico por todo el frente de estos terrenos.—A cuarenta minutos de la ciudad.—Precioso paraje. ¡Atención, especuladores y compradores de tierras! Venta sin base. Liquidación al mejor postor!—Al contado.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 22 de Enero á las cuatro de la tarde, remataré 9 lindos lotes con áreas de 10.000 metros, más ó menos, cada uno, con grandes frentes de 55 y 50 metros sobre el camino Maldonado (macadamizado)—Lindan por los fondos con la quinta de la sucesión del general Pedro de León, y muy próximos á las quintas de las sucesiones Juan José Martínez, Juan M. Pérez, Ordeig y otras.

Los terrenos empiezan inmediatamente después de pasar el puente de la Chacarita, á la izquierda. Frente al almacén del Carmen, á la Escuela de la Dirección General de I. Pública, capilla, etc., lo que prueba la importancia del núcleo de población de este pintoresco paraje.

En las proximidades ya se han formado los Barrios Bella Italia, Industria, etc.

Para visitar las fracciones en venta se puede ir en el eléctrico hasta la estación Unión, y de allí, frente á la fonda Saavedra, tomar los breacks que por diez centésimos hacen la carrera hasta el Manga, Toledo, Pando, etc.; salen á las seis y á las 10 a. m., y á las 2 y á las 5 p. m.

Un tablero puesto sobre los terrenos indica su ubicación.

TITULOS BUENOS—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Lo lotes se entregarán perfectamente amojonados, de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor Mier.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Pidan planos é informes en mi casa de remates, Piedras 115. 109-En.22.

CARLOS MAVEROFF y C.a—Avisan al público que toda persona que tenga depositados por cualquier concepto cuadros ya sea para la exhibición ó para poner marcos deben ser retirados antes del martes 12 del corriente, en su defecto se venderán en remate público y el importe de la venta extraídos los gastos queda á disposición de los interesados. 86en12.

Carlos D. Durán

HOY

De las existencias de la tornería y carpintería, situada en la calle Miguelete número 130, entre Yí y Yaguarón, cuya venta se ha dispuesto á causa del incendio producido.

EL LUNES 11 del corriente mes de Enero, á las 2 en punto de la tarde, y en el propio local donde se encuentra, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, dinero de contado, de las existencias de aquella casa, consistentes en un motor Ott, 10 caballos, á gas pobre, 1 magnífica cepilladora y para machimbres—un tupy de un perno;—un torno automático; 2 sierras sin fin, una máquina para afilar sierras, una máquina para agujerear; un dínamo, dos tanques fierro galvanizado, trasmisiones, tornos, fráguas, bolones, cantidad de herramientas, cañerías, maderas y gran cantidad de chapas de zinc.

Igualmente venderé un juego para dormitorio nogal, estilo inglés, un aparador nogal con piedra mármol y una máquina cajadora en buen estado.

La entrega se efectuará en seguida de concluído el remate.

El local puede visitarse durante todo el día 9 y la mañana del día 11. 44-En.5.

Ricardo Sienra

HOY

DE MERCADERIAS—En mi casa, calle Rincon número 87.—El martes 12 de Enero.—A la 1 en punto.—Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO:—Gran surtido de calcetines y medias. 99-En.12.

Mendoza Garibay

El 15 de Enero-Remate judicial con bases ínfimas

Dos buenas

Propiedades de renta

Primer remate—A las 4 de la tarde. Propiedad: calle DURAZNO NUMS. 91 y 91 a, entre CONVENCION Y ARAPEY, que comprende una casa de familia y contigua una caballeriza y cochera. La casa habitación con 4 piezas corridas, escritorio y sus dependencias, tirantería de fierro en tres piezas, aguas corrientes, caño maestro, etc. Gana 28 pesos, sin contrata.

La cochera con capacidad para seis carruajes y 12 caballos. Produce 30 pesos mensuales. Materiales de primera clase y todas las comodidades exigidas por la Dirección de Salubridad. Patio adoquinado, piletas, dos buenas piezas de alto con tirantes de fierro soportados por gruesas columnas de fierro y gran techo de teja con galerías de cristales y claraboya con banderolas, un tanque para 1000 litros de agua, algibe y cañerías de aguas corrientes, w. c., etc. Base de venta: 6.000 pesos.

Segundo remate—A las 5 de la tarde—Muy buena casa esquina calle ROCHA NUM. 46 y CUÑAPIRU. Consta de 7 piezas, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de fierro, 2 altillos, w. c., vereda de portland y siete ventanas con balconcitos. Alquilada en 30 pesos, sin contrata.

Base de venta: ps. 2.666.67 cents.

Léanse en el siguiente edicto las dimensiones de cada una, así como las condiciones de este remate:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Enero, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 15 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, la finca y terreno en que está edificada, situada en la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno núm. 91 y 91 a, por 29 metros 872 milímetros de fondo al Sur por donde linda así como por el Oeste con doña Manuela Pérez de Iriarte, y por el Este con don Domingo Belloni. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 9.000 pesos.—2.o A las 5 de la tarde, la finca situada á inmediaciones del Reducto, jurisdicción de esta Capital, calle de Rocha núm. 46, esquina á la de Cuñapirú, con el solar de terreno en que está construida compuesto de 9 metros 706 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sur que por formar esquina son también de frente al Este á la de Rocha, lindando por el Oeste con el señor Martinelli y por el Sur con don Emiliano Ponce de León. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos aforos, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Angel Martinelli.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2772-Enero 15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE ENERO

A las 5 1|2 de la tarde

EN BELLA VISTA

Cinco hermosos terrenos

Con frente á las calles Paraíso y Hervidero, entre las calles Caridad y Porvenir, distantes 1/8 cuadra de la Estación del F. C. Central próximo á la Refinería de Azúcar, á la Usina Eléctrica, á la Iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y entre un gran núcleo de preciosas casas. Esta localidad suele ser muy pintoresca y saludable es hoy un centro fabril é industrial de importancia y donde la edificación adelanta prodigiosamente. Pocos terrenos de más inmediato porvenir, con áreas proporcionales adaptables á muchas aplicaciones. Son altos, llanos y firmes El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Empedrado pago

Títulos garantidos, proceden de la sucesión Scarza. Los gastos de escrituración de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 50 ps. por cada lote que se entregará amojonado.

Para ver el plano y por más datos á mi Oficina, Misiones 180. 92en9.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Hermosa propiedad central

Con tres frentes de arquitectura elegante y moderna.

ESQUINA OCHAVADA

Formando la plazuela con las importantes calles:

Constituyente Nros. 234 y 236

Maldonado Nros. 593, 595 y 597

y calle Defensa

La bifurcación de estas lindas calles con sus líneas eléctricas: la proximidad al Parque Urbano y Talleres de Dom Bosco», rodeada de todos los elementos de progreso han valorizado extraordinariamente esta bellísima localidad, asegurando una renta permanente para la casa de negocio de la esquina (tienda) y la casa de familia contigua con frente a la calle Maldonado núm. 597. El sitio es elevado, muy alegre, comercial y bullicioso por el tránsito frecuente de trenes, carruajes y peatones.

El edificio es de reciente construcción con materiales insuperables de tal solidez que soporta otro piso de altos.

Un dato importantísimo:

Precio estimativo: ps. 17.381.71 (tasación practicada el 28 de Junio de 1906 por los señores ingeniero don Federico N. Abadie y arquitecto don Mauricio Prestinari.

Esta espléndida propiedad fué edificada sobre un terreno que contiene 241 m. c. 93. Toda la propiedad está sobre sótanos de una altura de 4 m. que equivale á otra casa.

Empedrados, caño maestro, veredas, arrimos, todo pago.

No dispongo de espacio para una referencia minuciosa de los materiales empleados. Vayan y vean. Las casas pueden visitarse en horas hábiles.

Títulos del mejor origen. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado. Seña 1.000 pesos.

Por mas datos, á mi oficina, Misiones 180. 68en10.

Mendoza Garibay

Como judicial, por división de condominio

EL DOMINGO 24 DE ENERO

A las 5 1|2 de la tarde

Un hermosísimo TERRENO

EN EL CENTRO DE LA

NUEVA CIUDAD

De considerable valor por su ubicación excepcional y de medidas proporcionadas muy adaptable para espaciosa casa-habitación y para muchas aplicaciones comerciales é industriales.

Calle Ejido núm 119

Entre la gran avenida 18 DE JULIO Y CALLE COLONIA.

Mide: 10 m. 74 de frente al Este por 42 m. 95 de fondo. Area: 461.16 m. c.

No insistimos en el elogio porque basta y sobra con mencionar la ubicación: á 30 metros del futuro palacio de Gobierno.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.

Tiene un galpón de madera y servicio de aguas corrientes.

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

El corralón está desocupado y no se ha querido alquilar á buen precio porque se ha preferido dejarlo disponible para el comprador.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 500 pesos.

Para otros informes, á mi oficina, Misiones 180. 102-En.24.

Mendoza Garibay

Judicial con base de 10.000 $

Muy buena PROPIEDAD

central y de renta permanente

CASA DE ALTOS

Calle Cuareim Nos. 106 y 106 a

Entre Uruguay y Mercedes

El jueves 28 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de la civil é intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de María Viade de Espinosa, se hace saber al público que el día 28 del corriente Enero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 77 de la Nueva Ciudad, teniendo 8 metros 538 milímetros de frente al Oeste á la calle Cuareim, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 106 y 106a; 29 metros 86 centímetros al Norte, lindando con don Alejandro Laborde, igual extensión al Sud con don Francisco Maglione, don Rafael Vanrell, don Juan Etchepare y 8 metros 538 milímetros al Este, lindando con don Norberto Acosta, encerrando un área superficial de 254 metros 944 milímetros cuadrados.—Sé previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 10.000.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, en garantía de la misma y—3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 9 de 1908.—Andrés R. Chipitto, escribano público.

Por más datos: á mi oficina, Misiones 180. 100-En.28.

JAIME MAESO

Notable remate

En la calle Agraciada Nos. 757-759

con 17 metros 18 cts. de frente por 42 mts. 95 cts. de fondo. Terreno con muchas edificaciones. En la mejor altura de nuestra principal Avenida. Allí en aquel paraje privilegiado, venderé este soberbio lote, de gran importancia, no tan solo por su magnífico frente y fondo, sino por su ubicación.

No hay nada ni tan lindo ni tan bien proporcionado.

EL DOMINGO 17 del corriente á las seis de la tarde, venderé al mejor postor, pues hay necesidad de liquidar, esta valiosa propiedad con un frente soberbio que permite edificar en él una cómoda y elegante casa con jardín.

Todo lo en él edificado produce 40 pesos mensuales, de modo que mientras no se construya algo nuevo, tienen por de pronto una buena renta.

Allí todo lo que se edifique se alquila en el acto, de modo que con poco dinero se pueden hacer allí algunas construcciones y obtenerse una espléndida renta.

En la gran calle Agraciada ya no hay tierras disponibles, sobre todo un lote tan bien situado como éste y tan bien proporcionado. Apresúrense á comprarlo, que si lo dejan escapar tendrán siempre que arrepentirse.

No olviden que las construcciones existentes algo valen, pues hay allí mucho buen material, y mucho edificado que puede servir de base para extenderse, haciendo nuevas construcciones.

No hay base y lo que se desea es vender. Títulos de primer órden. Darán de seña: 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia 79. 87n17.

Jame Maeso

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Notable remate de tierras

40 preciosos lotes 40

En Capurro

La localidad más linda y más pintoresca

Con frente á las fábricas de los señores Dell'Acqua, á la de sombreros de los señores Braceiras, Campomar y á los demás grandes é importantes establecimientos fabriles que tanto prestigian y valorizan aquella parte de la ciudad novísima, y á la renombrada playa de Capurro, grandemente hermoseada con las espléndidas obras de embellecimiento que acaban de efectuarse.

Es necesario visitar esta localidad para darse cuenta del inmenso porvenir que le está reservado.

Por otra parte, se presenta á la vista del observador el paisaje más lindo, más hermoso, que puede ofrecerse. Todos los jardines y quintas de Bella Vista y Paso del Molino los rodean, y la ciudad río por medio los presenta como los solares más indicados para vivir invierno y verano, disfrutando siempre de un admirable paisaje y de una perfecta salud. Allí hay vida, allí se goza y se respira aires puros y sanos.

60 mensualidades 60

Con todo su cortejo de facilidades, de garantías y liberalidades con que el

Banco Hipotecario

ofrece sus tierras.

Fíjense Vds. que allí la tierra no ha alcanzado el justo valor que le corresponde y que el que compre allí dobla su plata en breve tiempo.

Vayan todos, paseen por esta preciosa parte de la ciudad novísima, vayan á la

Playa Capurro

admiren las grandes obras de embellecimiento que acaban de realizarse en ella, observen los miles de obreros que trabajan en todas las fábricas que rodean á estos lotes encántense con el paisaje que les presentará á la vista, y después todos al remate.

El domingo 17 del corriente Enero

A las 3 de la tarde

venderé por cuenta del

Banco Hipotecario del Uruguay

40 hermosos solares

PAGADEROS EN

60 mensualidades

ó sean 5 años sin interés

disfrutando el comprador de su lote desde el primer momento.

Piensen los todos los hombres de gusto y los que miran hacia el porvenir el gran beneficio que puede reportarles comprar terrenos en este paraje, indiscutiblemente el más lindo y el más obligado á valorizarse día á día.

PIDAN PLANOS—TOMENSE EL ELECTRICO Y VAYAN A VISITARLOS

y no dudo que desde ese momento todos ambicionarán el día del remate interesados en comprarse uno ó dos lotes, pagaderos con una insignificancia mensual, ahorrada de cualquier gasto supérfluo de la vida.

Por cada lote darán de seña una mensualidad. Para más datos, Plaza Independencia núm. 79. 90en17.

Carlos D. Durán

NEGOCIO DE PRIMER ORDEN—Verdadera lotería sin comprar billetes.—Ocasión excepcional.—Por que creo todo eso, lo estampo categóricamente en letras de molde.—Fíjarse en las condiciones de pago.—Jamás se ha visto nada parecido, tratándose como se trata en este caso, de 2 casas modernas, que han sido construidas con conciencia y con buenos materiales.—Esto lo garanto porque está á la vista y es la expresión fiel de la verdad.

Solo el 10 por ciento del precio de compra, se entregará al contado y el resto en 120 MENSUALIDADES DE 15 PESOS por cada 1.000 PESOS, con cuya cuota única puede pagar cada casa en el largo plazo estipulado.—Produce de alquiler 35 PESOS MENSUALES.

El comentario obligado de este hermoso negocio lo dejo obligado al criterio inteligente de los interesados.

Estos podrán preguntarse si se trata de algún casucho situado en los suburbios de la ciudad cuando se conceden semejantes facilidades para el pago, pero verán que no hay exajeración en este aviso, cuando se les dice que se trata de 2 casas ubicadas en la Avenida Canelones números 642 y 644, esquina á la calle Victoria, distante solo 75 metros del Gran Boulevard Artigas, cuya apertura se efectúa actualmente con toda actividad.—Tranvía á la puerta.

Una está alquilada por 35 pesos hasta principios de Abril y la otra podrá ocuparla el comprador, así lo desea.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

EL DOMINGO 17 del corriente mes de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación á la más alta oferta, las indicadas casitas, edificadas en terreno de 93 metros y 91 metros cuadrados.

Reunen las comodidades necesarias para una regular familia, pues tienen 5 piezas tirantería de fierro, cocina, W. C., altillo, 2 patios con claraboyas corredizas, patios con mosaicos.

Escritura, certificados, etc., por cuenta de lo compradores.

Consignación en garantía de la compra: 200 pesos cada casa.

Adoquinado y arrimos pagos.

Las casas pueden visitarse, pudiendo obtener la llave de la que se encuentra desocupada, en mi escritorio: Ituzaingó número 110, de 2 á 5. 112-En.17.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — ¡¡De la Calera de los 33!!— Ubicada en la calle Ceballati núm. 1 y Cuareim. Con la siguiente área: 4250 metros 37 decímetros cuadrados. Conteniendo mejoras de importancia, como ser: 4 hornos, 2 galpones, 2 piezas de material, 2 ídem para peones, una casilla para balanza, W. C., cocina, Algibe, manantial, etc. Este hermoso terreno está cercado de pared de piedra.

BASE DE VENTA: Dos terceras partes de su tasación, ó sea ps. 17.083.79.

EL MIERCOLES 13 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO— Por mandato del señor Juz L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Enero, á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en esta ciudad, con los galpones, hornos y demás mejoras que contiene, compuesto de 4250 metros 37 decímetros, lindando al Norte con el doctor Pérez Gomar, por el Sud con la Playa, por el Este con terrenos de la Municipalidad, y por el Oeste con la calle de Cuareim. Ha sido tasado en la suma de 25.625 pesos con 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasación, que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Doña Delfina García de Stewart. — Montevideo, Diciembre 26 de 1908. — Antenor R. Pereyra, escribano público. — Por más informes, á mi oficina, Misiones 191. 2750en13.

Antonio S. Zorrilla

Para participación de herederos—¡De la buena casa de bajos! calle Ibicuy núm. 254 entre Soriano y Canelones. Area 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo. Renta 420 pesos anuales. Al mejor postor y al contado.

Venderé el JUEVES 14 de Enero á las 5 de la tarde, esta bien situada finca, con las comodidades siguientes: 6 piezas, comedor, cocina, letrina, altillo, algibe, 2 patios, gran zarz. etc. Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 20en14

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

¡¡HERMOSO TERRENO

Y sus construcciones!!

¡MAGNIFICA AREA! 14 metros 17 centímetros de frente, por 45 metros 527 milímetros de fondo. SUPERFICIE TOTAL: 645 metros 2769 centímetros cuadrados. ¡Brillante ubicación! En la gran AVENIDA 18 DE JULIO núms. 692 al 696,

entre las calles Gaboto y Yaro. A 40 metros del Palacio de la Universidad. En el radio de más porvenir: donde más se valoriza la propiedad, donde en breve tiempo será el corazón de la ciudad Nueva, dado el avance de progreso en la edificación que se opera en esos contornos. Frente á la arteria más importante de Montevideo, como sin duda alguna lo es la **Gran Avenida 18 de Julio.** Este terreno está ocupado actualmente por un depósito de Vinos Italianos, por la Sombrerería Marconi, y por la Lechería Football-Club.

Ruego á las personas que buscan terrenos bien ubicados para construir sus edificios en la gran Avenida 18 de Julio, no dejen de visitar este hermosísimo lote, que tengo orden terminante de liquidar al mejor postor, el día

VIERNES 15 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2719 en 15

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—¡Buena propiedad de altos y bajos—¡Ubicación única!—Con frente á la calle Soriano números 107 al 111, entre Arapey y Convención—Area: 11 metros 331 milímetros de frente por 21 metros 475 mm de fondo—Renta 1.044 pesos anuales.

EL SABADO 16 de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, despensa, cuarto de costura, altillo, cocina, letrina, escalera y corredor de mármol.

PLANTA BAJA—Ocupada por la Peluquería «Venus» y casa de modas «La Moderna», 7 piezas, comedor, cocina, letrina, 2 patios de baldosas, 2 algibes, etc.

Como se ve esta magnífica finca, por la distribución de sus comodidades y la espléndida posición en que se encuentra ofrece á los hombres de negocios la oportunidad de colocar un capital en las más ventajosas condiciones.

Espero no dejen de visitarla para convencerse de lo que afirmo.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 22en22.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS—¡De una casita con espléndido terreno!—Frente á la calle Magallanes número 26, entre Lima y Nicaragua.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta casita, con las comodidades siguientes:

2 grandes piezas, cocina, zaguán de baldosas, etc.

Area: 15 metros 03 de frente. Superficie total: 577 metros 3.918 cuadrados.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.

Informes, Misiones número 194. 58-En.17.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro del Cordón!

6 PRECIOSOS SOLARES

4 con frentes á la calle del Carmen

y 2 sobre Salsipuedes!

A 20 metros de la gran estación de La Comercial y á 2 cuadras de la Avenida 18 de Julio.—Con eléctrico á sus puertas y en el paraje donde la edificación se desarrolla en forma admirable. ¡Lotes chicos, con frentes y fondos bien proporcionados; rodeados de preciosas fincas!

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 y media de la tarde, al mejor postor, venderé estos seis espléndidos lotes con las siguientes mejoras; los cuatro solares frente á Cármen; con cerco de material, vereda y empedrados pagos y los dos frente á Salsipuedes, con empedrados pagos.

Llamo la atención sobre la importancia que tienen estos terrenos por la situación en que se encuentran y su proximidad á la gran estación «La Comercial».

Edificar sobre ellos, es colocar un capital con el más provechoso interés. Visítenlos y no faltarán el día del remate. Títulos de primer orden. Escrituras y certificados por cuenta de los compradores. Oblación, 100 pesos por cada lote.—Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 58-En.17.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos, en la calle Convención núms. 323 y 325. Buena finca, de altos y bajos.

EL LUNES 18 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, al mejor postor, al contado, remataré esta finca, con las siguientes comodidades:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor y escalera de baldosas.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

AREA—8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.

RENTA—660 pesos anuales.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 21en18.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS— ¡Magnífica finca de altos y bajos!—¡Espléndida posición!—En la calle Soriano números 255 y 257, entre Yi y Yaguarón.—Area: 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.—Renta: 1.080 pesos anuales.

EL MARTES 19 del corriente Enero, á las 5 de la tarde, liquidaré al mejor postor esta magnífica y bien situada finca, construida con materiales de primer orden, y cuyas comodidades se encuentran distribuidas en la forma siguiente:

Planta alta—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, dos piezas de servicio, escalera, zaguán y corredor de mármol, etc.

Planta baja—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, id de servicio, 2 W. C., cocina, zaguán y dos patios de mármol, cañerías de gas y aguas corrientes, etc.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 57-En.19.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet-quinta! De reciente construcción, sólida y elegante, estilo Luis XVI — ¡Ubicación espléndida! — —En la mayor altura de la importante Avenida Milán, núm. 364.—Paraje sano— Rodeado de las valiosas quintas de Falcone, Peirano, Viuda de Medeiros, Espalter, Viuda de Tebot, etc—Con eléctrico cada dos minutos por su frente.

EL JUEVES 21 de Enero de 1909, á las 6 de la tarde, venderé á la mas alta oferta, al contado, ó bien mitad de su importe al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, este hermoso chalet, edificado en el centro del terreno, con cuatro frentes imitación piedra, terraza al frente con marquesina de hierro y cristales. Consta de sala, comedor, 3 espaciosos dormitorios, cuarto de baño estucado, w. c., despensa, zótano habitable, cocina estucada, pieza alta para servicio con baño de lluvia y w. c.

Todas las piezas tienen ventana al jardín y celosías. Vestíbulo y corredor estucados, con claraboyas corredizas. Materiales de primera calidad, tirantería de fierro, cielo rasos de yeso y pisos de mosaicos extranjeros. Luz eléctrica en cañería embutida en las paredes, aguas corriente, etc.

Area del terreno: 21 metros de frente por 54 metros de fondo. Total aproximado: 1.150 metros cuadrados.

Este elegante chalet tiene á su frente verja y portón de hierro y jardín con hermosas plantas, y á su fondo una quintita con toda clase de plantas finas, árboles frutales y de sombra. Cañería de hierro en el jardín.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 500 pesos.

La casa puede visitarse desde el día 14 del corriente hasta el día del remate de 5 á 7 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 23en.21.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet!—Frente al Parque Urbano—En la calle Estanzuela entre Municipio y Joaquín Requena—Construcción moderna y elegante, donde se han empleado materiales de primera calidad.

Este precioso chalet es flamante, pues recién se concluye de construir. Tiene todo el confort que se exige en las propiedades modernas, como lo comprueba el detalle siguiente:

Planta baja—Sala, comedor, hall, servicios y jardín.

Planta alta—3 dormitorios, cuarto de baño, instalación completa de luz eléctrica, aguas corrientes con servicio de agua fría y caliente para la cocina y cuarto de baño.

Area—10 metros 71 cents. de frente por 32 metros 21 cents. de fondo.

Las personas de buen gusto que quieran gozar de los atractivos que ofrece el lindo y alegre Parque Urbano, visiten esta joya y seguramente serán compradores el día del remate.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 6 y 1/2 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Nota—Los interesados pueden visitarlo todos los días de 4 á 7 de la tarde.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2789.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del «Banco de Crédito».— El domingo 24 de Enero de 1909, á las 4 y 1|2 de la tarde.—Ensanche del Barrio Diego Lamas.—24 preciosos solares, con frente á la calles Ccloló, Chuy y Alejandro Guerra.—¡¡A 60 meses de plazo, sin interés!! ¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Altura dominante y panorámica!! A 100 metros de la calle Constituyente y de el eléctrico de La Comercial.—Próximos al Parque Urbano, Avenida Libertad, Trouville y Pocitos.

Estos lindos terrenos, son de gran porvenir por su espléndida ubicación, y además porque vienen á llenar una necesidad, que se hacía sentir en ésta alegre y progresista localidad, y es la que constituye el ensanche del importante Barrio «Diego Lamas», núcleo de población y progreso, donde la edificación se ha desarrollado de una manera asombrosa debido á la excelencia de su ubicación, que es escepcional por quedar en el centro de todos nuestros mejores paseos en el costado Sud, y por su proximidad á la ciudad, que solo dista en el eléctrico á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Nadie debe dejar de visitar estos preciosos terrenos que están muy bien situados, y dadas las facilidades de su venta, que es en 60 mensualidades, tengo la seguridad que los que los visiten serán compradores el día del remate.

El eléctrico núm. 35 de «La Comercial» que corre por Constituyente, los deja á 100 metros de estos solares donde encontrarán un gran cartel que les indicará la ubicación de los mismos.

El «Banco de Crédito» ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, á 10, 15, 20 y 30 años de plazo, con un módico interés.

Todo comprador entregará por cada solar, una mensualidad en garantía, al firmar el boleto, teniendo la inmediata posesión de su compra.

El que abone al contado, se le descontará el 20 o/o.

Por mas informes á mi oficina Misiones 194. 59en24.

José Caramés

Importante remate de parte de las existencias de la antigua casa «Maveroff».

EL MARTES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde hasta las 6 p. m. y continuando de 8 de la noche en adelante y días siguientes á la misma hora, venderé en remate público y por cuenta y orden de don Carlos Maveroff todo el inmenso surtido de objetos de bazar, mas de 4000 marcos, gran cantidad de madera.

Al mismo tiempo de los siguientes artículos recibidos á continuación por el señor Maveroff y mandados vender en remate público por sus comitentes cuyo detalle en parte es como sigue:

Espejos con marcos de madera esculturada, ídem con marco dorado, cuadros al óleo y acuerela, entre los cuales se hallan varios retratos de los ex presidentes de la República.

Artículos japoneses como ser biombos, jarrones, bandejas, tazas, esteras sahumadores, etc.

Nota—La venta es al contado y absolutamente al mejor postor.

Otra—En este mismo local se efectuará el importante remate de alhajas por terminación de pólizas vencidas de las importantes casas de préstamos de don Aquilino Berro y don Pedro Bresciane. 85en12.

Julio R. Alvarez

Grandioso remate de tierras.—En el Camino Millán (Sayago).—Frente al palacio de la Escuela de Agronomía, la gran Universidad del futuro y rodeado de quintas.—Con eléctrico á 50 metros de distancia.—Con centenares de árboles frutales especiales en plena producción.—Es una preciosa quinta cuya formación ha costado muchos años.—Situación muy elevada y sana y preciosa vista panorámica.—Con pozo de agua surgente é inagotable.—En un paraje donde he vendido varias decenas de solares á precios que declaran la importancia de la localidad.—Son 8638 metros, 75 centímetros cuadrados.—Con 120m70 de frente á Millán, 131.70 á la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y solo 43 metros en el fondo.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y en el lugar de su ubicación de esta preciosa quinta, en la parte más elevada del departamento, conteniendo varios centenares de árboles frutales de todas clases; con el tren eléctrico á menos de una cuadra é inmediata á la estación Sayago junto al pueblo de la misma denominación, frente por frente al parque de la Escuela de Agronomía.

Existe en el terreno además una casa compuesta de dos piezas y cocina que pueden servir de base para hacer con poca plata una residencia de verano.

Visiten esa joya que es el único modo de apreciar su importancia y valor.

Oblación: 500 pesos.

Planos, títulos y demás informes, á disposición de lo interesados.

Misiones 122. 54-En.17.

Julio R. Alvarez

Por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SENSACIONAL REMATE

Destinado á los agricultores

41 Fracciones-41 Fracciones

De 1, 2 y 3 hectáreas aproximamente

En las cercanías de la ciudad. Desde donde es posible aprovechar al gran centro productor, porque los gastos de conducción no recargan al producto.

Rodeados de caminos por todos lados. En condiciones liberalísimas: 60 meses de plazo.

En las proximidades del macadamizado á la Barra de Santa Lucía.

Sobre el importante camino de las tropas.

A cinco de la almacén de Ramón Pose, en la esquina del camino de las Tropas.

Junto á la calzada del arroyo Pantanoso, que baña los lindes de varias fracciones.

En las cercanías de Nuevo Paris, uno de los parajes que más adelantan en los suburbios del departamento.

Recomiendo estudien las áreas de los solares que vendo, especiales para chacras.

La mayor parte de ellas son ya verdaderas chacras, pues están todas cuidadosamente cultivadas.

En el lugar donde la tierra es más fértil y fecunda.

La canalización del Arroyo Pantanoso, que es un hecho cierto y próximo, va á dar una gran importancia y un gran valor á estas espléndidas chacras.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones procederé á la venta, en remate público y al mejor postor, de estas 41 espléndidas fracciones de terrenos situados en las proximidades de la ciudad de Montevideo. Se trata de un remate importantísimo para los agricultores que pueden comprar fracciones de 1,2 ó 3 propias para la agricultura pagando cuotas no mayores de las que pagan por concepto de arrendamiento. Nunca todavía se han vendido, á 60 meses de plazo, fracciones de una tan gran área cuya compra representa un ahorro acumulativo, consiguiéndose algo más que el albergue de la familia, sino también «su porvenir y sustento».

VENDO AL MEJOR POSTOR

Tengo orden de sacrificar y sacrificaré

En el almacen de Ramón Pose habrá un gran tablero indicando la ubicación de los terrenos. Tomar el eléctrico número 16 de «La Transatlántica».

Todos al gran remate

Oblación: $ 15.00 por cada fracción

Los interesados encontrarán en la esquina del Camino al Cerro y el macadam que vá á la Barra breack para ser conducidos á los terrenos.

Informes, datos y planos, Misiones 122. 66en8.

Antonio Fernández

Importante remate de campo, situado en «Bella Vista», 5.a sección del departamento de San José:—525 ... divididas en tres fracciones.—El jueves 14 del corriente Enero, á las tres de la tarde en la bodega de los señores Geninazzi hermanos, establecida en la ciudad de San José, calle 25 de Mayo.— Próximo á la plaza principal.

Base para la venta: 47 pesos por cada fracción de 7378 metros 81 decímetros cuadrados ó sea la ... El campo mencionado perteneció á doña Lizarda Figares de Rodriguez, y la venta tendrá lugar en la fecha y paraje indicados, por cuenta y orden de su dueño.

Las fracciones á venderse llevan respectivamente los números 1, 3 y 4 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Manuel D. Rodriguez, en Octubre de 1907.

PRIMER LOTE—Fracción número 1 del plano aludido, comprensiva de 184 hectáreas 4702 metros 50 decímetros—iguales á 250 .... Y linda con el señor Chacon, don Juan Viera Medina, doña Juana y Nerea Figares y con la fracción número 3, que se relacionará.

SEGUNDO LOTE—Fracción número 3 del plano de referencia, comprensiva de 101 hectáreas 1850 metros 03 decímetros—iguales á 137 y media ... Lindera con don Juan Viera y las fracciones 1 y 4 del mismo plano.

TERCER LOTE—Fracción número 4 comprensiva de 101 hectáreas 1850 metros, 65 decímetros lindera con la fracción 3 y con campos de don José R. Cerdeiras y don Pedro Bidegain.

NOTAS IMPORTANTES

1.o Los títulos son de primer orden y están depositados en la escribanía de don Osvaldo Acosta.

2.o Las respectivas escrituras de venta deberán otorgarse en Montevideo, dentro de los 8 días siguientes á la fecha del remate, pudiendo los compradores determinar su escribano.

3.o La fracción número 1 queda disponible, ahora, en Marzo próximo, y las dos restantes en Diciembre.

4.o El campo es inmejorable, vayan á verlo.

5.o La fracción número 1 ofrece cómoda división en partes iguales, de manera que al interesado que le resulte grande, puede buscar socio.

6.o El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por otros informes, ocúrrase al rematador en su escritorio, Arenal Grande número 103. 98-En.14.

Julio Ríos Lara

Venta obligada - Por partición de herencia

De la valiosa propiedad

CALLE SARANDI

núms. 155, 155 a y 155 b

EL JUEVES 21 de Enero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor por partición de bienes esta magnífica y bien situada propiedad, edificada a todo costo con materiales seleccionados, en terreno de 12 1/2 x 50.

El piso alto lo constituye una lujosa casa habitación, que es un verdadero palacete con toda clase de comodidades y ricamente decorado, compuesto de 1 gran salón, 1 soberbio comedor, 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, amplia cocina, despensa, cuarto de limpieza, sótano y bodega, 2 w. c., y 4 piezas altas, vestíbulo con gran balaustrada de mármol, 2 patios, etc.

Se ha rechazado oferta de alquiler de 160 pesos mensuales.

El piso bajo lo forma un espléndido almacén actualmente alquilado en 100 pesos, como muy barato.

Los interesados podrán visitarla los días hábiles de 2 á 3 p. m.

Si fuera necesario para facilitar la operación de compra se acordaría plazo por una buena parte del precio de venta con hipoteca sobre la misma propiedad.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien depositará en el acto de aceptársele la oferta 1000 pesos como garantía. Por más datos, ocurrir al rematador, Ejido núm. 130 d. 2798-Dic.31.

José L. Laugarou

El miércoles 27 de Enero de 1909

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno

BASE INFIMA

$ 47 LA HECTAREA

Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del Departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectáreas 9405 metros cds sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno; comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la suc de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Etchegaray, al Este suc Souza y al Oeste suc Antonio de Souza, Carlota S. de Yelpo y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectarea. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda á su tasación y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 8en3.

A. B. Larriera

¡EN LOS POCITOS!

La casa calle Barreiro N.o 59

Con vista á la futura Rambla

Entre J. B. Blanco y Vidal (La Rambla)

A TREINTA METROS DEL RIO

El domingo 17 de Enero corriente

Allí mismo, á las 6 p. m. en punto

UN VERDADERO BOUDIN

BASE DE VENTA: $ 3.800

Visiten la propiedad

Está en construcción y puede verse todos los días

Cinco piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.—Pozo con buena agua y su bomba, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, cocina económica etc.—todo nuevo. Arrimos, empedrado y vereda todo pago.

Sinó vendo la propiedad remataré en el mismo acto el alquiler por un año.

Títulos garantidos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 400 pesos.

Por carteles detalles. Martillero, Colonia 237. 73 en17.

R. TOJEIRO

DE UNA CASITA CENTRAL—Calle Canelones número 241, entre las de Cuareim y Yi.—¡¡Al mejor postor!!—Por cuenta y orden de la sucesión de don Pedro Behergaray para partición entre los herederos.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que se haga á dinero de contado, esa bien situada y central propiedad, con 10 m. 74 c. de frente al Norte, sobre la calle Canelones por 21 m. 47 c. de fondo ó sean 12 y medio por 25.—Area cuadrada, 230 metros 56 centímetros ó sean 312 y medio.—Con 2 patios, 7 piezas, cuartos, altillos, cocinas, 2 zaguanes, letrina, caño maestro, algibe, aguas corrientes, vereda, adoquinado, y arrimos, todo pago—siendo su construcción antigua, pero de fácil y barata reconstrucción, de estilo nuevo y elegante, dando actualmente un buena renta que servirá mientras se reedifique.

Llamo la atención de los que quieran tener una casita central, donde ya poco se encuentra para comprar, con tranvía al frente y rodeado de eléctricos por Yi, Maldonado, etc., á pocos metros del Colegio é Iglesia de las Salesas y de la feria dominical, etc., etc.

Títulos garantidos á satisfacción del escribano que nombre el comprador, quien librará el 10 por ciento en garantía de su oferta y para vertos y más informes, ocurrir al rematador, calle Yi 844. 111-En.16.